Universidad Rey Juan Carlos

UNIVERSIDAD
MÁS PERSONAS
UN MUNDO
MEJOR

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

INFORME RSU

2025

CONOCIMIENTO
PERSONAS
IMPACTO
FUTURO



IDEAS
TALENTO
COMPROMISO
SOCIEDAD

HOY
UNIVERSIDAD
MAÑANA
SOCIEDAD

Contenido

Resumen ejecutivo: la Responsabilidad Social de la URJC (2025) 3

Capítulo 1. Introducción 9

1.1. Carta del Rector. 9

1.2. La responsabilidad social en la URJC 12

1.3. Objetivos, alcance y cobertura de la Memoria de RSU. 13

1.4. Determinación de los temas materiales. 14

Capítulo 2. Datos básicos de la URJC 16

2.1. Principales indicadores. 16

2.2. Equipo de gobierno y Vicerrectorados en la URJC. 18

2.3. Estructura organizativa: Facultades y Escuelas en la URJC. 19

2.4. Oferta académica 22

2.5. Investigación y transferencia. 25

Capítulo 3. Creando valor con los ODS desde la universidad 37

3.1. Compromiso de la URJC con la Agenda 2030 y los ODS 37

3.2. Introducción de la sostenibilidad y los valores democráticos en las enseñanzas universitarias 39

3.3. Acciones dentro y fuera de las aulas 40

3.4. Resultados de la contribución de la URJC a los ODS: rankings universitarios 42

Capítulo 4. Grupos de interés: un diálogo esencial para la URJC 45

4.1 Identificación de los grupos de interés. 45

4.2. Estudiantado 47

4.3 Personal docente investigador (PDI) 60

4.4 Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) 63

4.5 Promoción de la igualdad de género 66

4.6. Promoción de la diversidad sexual, étnico-cultural y afines 69

4.7 Atención a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales 73

4.8 Defendiendo los derechos de nuestros grupos de interés 75

Capítulo 5. Transparencia, buen gobierno y sostenibilidad en la gestión económica . 76

5.1. Gestión y situación económico-patrimonial de la URJC 76

5.2. La responsabilidad social en la contratación administrativa 77

5.3 Transparencia y buen gobierno en la URJC 77

Capítulo 6. Sostenibilidad medioambiental en la URJC 79

6.1 Compromiso de la URJC con la sostenibilidad medioambiental. 79

6.2 Gestión ambiental, educación para la sostenibilidad y conservación de la biodiversidad. 80

6.3. Eficiencia energética y gestión de infraestructuras. 90

Capítulo 7. La URJC y el compromiso con la sociedad. 94
7.1 Proyectos de Aprendizaje-Servicio. 94
7.2 Voluntariado y cooperación para el desarrollo 98
7.3. Compromiso jurídico y defensa de derechos 102
7.4 Promoción de la salud y el bienestar en la comunidad universitaria. 106
7.5 Innovación social y bienestar a través de intervenciones terapéuticas 110
Anexo I. Índice de contenidos GRI. 113

Resumen ejecutivo: la Responsabilidad Social de la URJC (2025)

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) constituye una forma de entender y ejercer la misión de la URJC. Su alcance trasciende las actuaciones específicamente sociales o ambientales para integrar, de manera transversal, la docencia, la investigación, la transferencia de conocimiento, la gestión institucional y la relación permanente de la Universidad con las personas y con su entorno.

La presente Memoria de RSU, sexta edición elaborada por la Universidad Rey Juan Carlos comprende con carácter general el curso académico 2024-2025 e incorpora, cuando la naturaleza de los indicadores así lo requiere, datos correspondientes al ejercicio completo de 2025. Su objetivo es ofrecer una visión conjunta de los impactos generados por la actividad universitaria y reforzar la responsabilidad social como un valor identificativo de la institución, vinculado a la transparencia, la rendición de cuentas, el diálogo con los grupos de interés y la integración de la sostenibilidad en sus dimensiones social, ambiental y económica.

Este enfoque se concreta en diez temas materiales prioritarios: calidad de la enseñanza; empleabilidad y desarrollo profesional; investigación e innovación; sostenibilidad ambiental; energía, eficiencia energética y descarbonización; igualdad, diversidad e inclusión; salud y bienestar; buen gobierno; transparencia y rendición de cuentas; y compromiso social y contribución al entorno. Todos ellos expresan una misma concepción de la RSU: maximizar el impacto positivo de la Universidad sobre las personas, la sociedad y el medio ambiente y gestionar responsablemente los impactos derivados de su actividad.

Una Universidad responsable con las personas

Las personas constituyen el centro de la responsabilidad social de la URJC. Durante el curso 2024-2025, la Universidad contó con 40.655 estudiantes matriculados en estudios de Grado y Máster, de los que 37.405 correspondían a Grado y 3.250 a Máster. A ellos se suma una comunidad profesional formada, a cierre de 2025, por 2.917 personas de personal docente e investigador y 776 integrantes del personal técnico, de gestión y de administración y servicios contemplados en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

La responsabilidad con esta comunidad se traduce en políticas y actuaciones dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión, la accesibilidad, la diversidad, la defensa de derechos y unas condiciones que favorezcan el desarrollo académico, profesional y personal.

En materia de igualdad de género, la URJC continuó desarrollando el II Plan de Igualdad, reforzando su seguimiento e incorporando progresivamente la perspectiva de género a la planificación institucional. La Unidad de Igualdad tramitó favorablemente 22 solicitudes de exención de tasas académicas para víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas y mantuvo actuaciones de formación, sensibilización, prevención y acompañamiento dirigidas a la comunidad universitaria.

Universidad Rey Juan Carlos
Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte
vice.rsu.cyd@urjc.es | www.urjc.es | @URJC |

La diversidad constituye igualmente una dimensión esencial de la RSU. Durante el curso 2024-2025, más de 400 personas participaron en 14 actividades promovidas por la Unidad de Diversidad. Entre los avances del periodo destaca la aprobación, en enero de 2025, del nuevo protocolo para la gestión del cambio de nombre y/o identidad sexo-género, junto con la elaboración de recursos específicos para incorporar la diversidad sexual y de género a la investigación universitaria.

Especial relevancia tiene también la atención a las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales. Durante el curso, la UAPD atendió a 384 estudiantes, respondió al menos a 574 consultas, elaboró 362 informes de adaptación individualizada y realizó 166 entrevistas al estudiantado de nuevo ingreso. Estas actuaciones permiten trasladar el principio de igualdad de oportunidades a medidas concretas de acompañamiento, accesibilidad y adaptación académica.

Formación y conocimiento al servicio de la sociedad

La RSU se desarrolla también a través de la función esencial de la Universidad: formar personas y generar conocimiento capaz de contribuir al progreso social. En el curso 2024-2025, la oferta académica de la URJC comprendió 71 grados, 63 dobles grados, 62 másteres oficiales y 14 programas de doctorado, además de nueve grados impartidos en inglés y nueve en modalidad semipresencial.

Durante 2025 se avanzó además en la adaptación de los planes de estudio al nuevo marco normativo, incorporando la sostenibilidad, los derechos humanos, la igualdad, los valores democráticos y los principios vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS de las Naciones Unidas. Para el curso 2025-2026 se plantea un modelo combinado: la asignatura “Sostenibilidad y Compromiso Social” se incorpora a determinadas titulaciones, mientras que en el resto de estudios estos contenidos se integrarán de forma transversal.

Esta concepción de una formación socialmente responsable se extiende más allá de las aulas. Durante el curso 2024-2025 se celebraron 236 eventos relacionados con uno o varios ODS, más de un 16 % por encima del curso anterior. La formación, la sensibilización, los proyectos experienciales y el reconocimiento de iniciativas vinculadas a la sostenibilidad permiten que el compromiso social forme parte de la experiencia universitaria y no quede limitado al contenido formal de los planes de estudio.

El Aprendizaje-Servicio (ApS) representa especialmente esta conexión entre excelencia académica e impacto social. En la convocatoria 2024-2025 se presentaron 25 proyectos y 21 fueron aprobados y financiados. Participaron 82 docentes y 398 estudiantes, frente a 68 docentes y 223 estudiantes en el curso anterior. A través de estos proyectos, el conocimiento adquirido en las titulaciones se aplica a necesidades reales del entorno, integrando aprendizaje, compromiso cívico, perspectiva de género y atención a colectivos vulnerables.

Investigación y transferencia con impacto

La investigación y la transferencia constituyen otra dimensión fundamental de la RSU: generar conocimiento relevante y facilitar que sus resultados reviertan en la sociedad.

La convocatoria de reconocimiento resuelta en 2025 sitúa en 196 el número de grupos de investigación de la URJC: 101 de alto rendimiento, 61 consolidados, 32 emergentes y dos sin categoría explícita. Más de la mitad, el 51,5 %, pertenece por tanto a la categoría de alto rendimiento.

En las líneas competitivas nacionales, regionales e internacionales publicadas para 2025 se contabilizan 89 proyectos y 11,99 millones de € de financiación concedida, a los que se suman 52 ayudas competitivas destinadas a la contratación e incorporación de personal investigador y las diferentes actuaciones del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación y la Innovación. En el ámbito internacional se obtuvieron 14 proyectos, con una financiación concedida de 2.163.931 €.

La producción científica alcanzó 2.330 publicaciones en 2025, un 4,1 % más que las 2.239 registradas en 2024. De ellas, 1.313 correspondieron a publicaciones en revistas del primer cuartil. La proporción de publicaciones Q1, calculada sobre el total de publicaciones registrado, pasó del 59,98 % en 2024 al 56,35 % en 2025.

Especialmente significativo fue el avance registrado en transferencia de conocimiento. Durante 2025, el Centro de Innovación, Transferencia de Tecnología y del Conocimiento (CINTTEC) gestionó 426 contratos de colaboración al amparo del artículo 60 de la LOSU, frente a 397 en 2024. Su importe alcanzó 9.947.315 €, frente a 4.848.693 € en el ejercicio anterior: un incremento del 7,3 % en el número de contratos y del 105,2 % en el volumen económico captado. Estos resultados refuerzan la conexión entre el conocimiento generado en la Universidad y las necesidades de empresas, instituciones y otros agentes sociales.

Compromiso social, cooperación y alianzas

La responsabilidad social de una universidad pública alcanza su expresión más directa cuando el conocimiento, las capacidades de su comunidad y sus recursos se ponen en relación con las necesidades de la sociedad.

Durante el curso 2024-2025, la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado mantuvo programas de colaboración permanente con 16 entidades sociales, a las que se sumaron otras 14 entidades vinculadas a proyectos específicos. Las actuaciones abarcaron acompañamiento social, educación, inclusión de personas con discapacidad, sostenibilidad, derechos humanos y apoyo a colectivos vulnerables.

En cooperación internacional, la convocatoria destinada a proyectos de cooperación al desarrollo, ciudadanía global y derechos humanos financió 11 proyectos con una dotación de 105.000 €. El programa de ayudas al estudio para personas refugiadas contó con 25.000 €, mientras que la convocatoria de voluntariado internacional dispuso de 25.600 € y permitió seleccionar a siete estudiantes para participar en proyectos internacionales.

A estas actuaciones se sumaron iniciativas de solidaridad y colaboración con el entorno. La campaña de donación de médula ósea desarrollada junto al Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid permitió registrar 106 nuevos donantes, con la colaboración de 14 estudiantes voluntarios, mientras que los mercadillos solidarios organizados con AIDA recaudaron 2.770 € destinados a proyectos sociosanitarios en Guinea-Bisáu.

La Clínica Jurídica, las intervenciones asistidas con animales y otros programas de innovación social completan este modelo de relación con el entorno, combinando aprendizaje, investigación, transferencia y atención a colectivos que pueden encontrarse en situaciones de especial vulnerabilidad. En el ámbito de las intervenciones asistidas con animales, durante 2025 se mantuvieron programas en contextos hospitalarios, educativos y sociales y se impulsaron nuevas colaboraciones dirigidas, entre otros colectivos, a personas con daño cerebral adquirido y menores atendidos en Pediatría Social.

Salud y bienestar como responsabilidad institucional

La promoción del bienestar físico, psicológico y social constituye otro de los ámbitos prioritarios de la RSU de la Universidad.

Durante 2025, las actividades de Universidad Saludable alcanzaron a más de 4.200 personas entre estudiantes, PDI y PTGAS mediante 65 acciones. La valoración media de las actividades fue de 9,4 sobre 10, reflejando un elevado nivel de satisfacción. La programación abordó, entre otras cuestiones, competencias socioemocionales, salud mental, gestión del estrés, relaciones saludables, prevención de adicciones, salud sexual, alimentación y hábitos de vida saludables.

En este periodo, la URJC obtuvo además el Sello de Oro del programa Healthy Campus de la FISU, tras cumplir 81 de los 100 criterios evaluados. El reconocimiento refleja un enfoque que trasciende una única unidad y que implica a distintos servicios de la Universidad en la creación de campus saludables, inclusivos y sostenibles.

Campus responsables y transición hacia un modelo más sostenible

La Universidad también es responsable de los impactos ambientales que resultan de su propia actividad. . Durante 2025, la Oficina Verde y la Unidad de Eficiencia Energética continuaron desarrollando actuaciones en materia de formación ambiental, gestión de recursos, residuos, biodiversidad, movilidad, eficiencia energética, energías renovables y descarbonización

La formación constituye una herramienta fundamental para transformar hábitos y generar cultura de sostenibilidad. El curso RAC “Sostenibilidad: criterios y toma de decisiones” contó durante el periodo con 3.481 estudiantes de Grado, alcanzándose un acumulado de 37.893 participantes desde la creación de esta formación en 2016.

En el ámbito energético, la URJC redujo en 2025 su consumo energético global un 1,6 % respecto al ejercicio anterior, hasta situarlo en 26,46 GWh. Paralelamente, la producción de energía renovable alcanzó 1.001.123,94 kWh, incorporando generación fotovoltaica,

geotermia, solar térmica y sistemas Smart Flower. Esta cifra incluye tanto producción eléctrica renovable como producción térmica renovable.

A estas cifras se suman la recertificación del Sistema de Gestión de la Energía conforme a la norma UNE-EN ISO 50001:2018, la sustitución de sistemas convencionales por bombas de calor de mayor eficiencia, la renovación de iluminación mediante tecnología LED y el desarrollo de nuevos proyectos fotovoltaicos. Estas actuaciones forman parte de un proceso progresivo de transformación de los campus hacia un modelo más eficiente, resiliente y con menor dependencia de combustibles fósiles.

Buen gobierno, transparencia y gestión responsable

La RSU exige también una utilización responsable de los recursos públicos y mecanismos adecuados de rendición de cuentas. Por ello, el buen gobierno y la transparencia han sido identificados como temas materiales específicos de la Memoria.

La Universidad mantiene a través de su Portal de Transparencia información económica, presupuestaria, patrimonial y de gestión y continúa incorporando criterios ambientales y sociales a sus procedimientos de contratación. La coordinación entre la Oficina Verde y los servicios responsables de los pliegos de contratación busca integrar progresivamente requisitos vinculados a la reducción de impactos ambientales, la correcta gestión de residuos y la prestación responsable de los servicios contratados.

Este enfoque resulta especialmente relevante desde la perspectiva de la RSU: la responsabilidad de la Universidad no depende únicamente de las actividades que desarrolla hacia el exterior, sino también de cómo toma sus decisiones, cómo utiliza sus recursos y cómo rinde cuentas de sus resultados e impactos.

Medir el impacto para seguir avanzando

La evaluación externa constituye una herramienta complementaria para conocer el posicionamiento de la URJC y detectar tanto fortalezas como ámbitos de mejora. En el THE University Impact Ranking 2025, la Universidad se situó entre las 300 primeras instituciones del mundo, ocupando la posición 55 en la contribución al ODS 12 —Producción y consumo responsables— y situándose entre las 200 primeras en el ODS 15 —Vida de ecosistemas terrestres—

En el UI GreenMetric 2025, la URJC ocupó el puesto 363 entre 1.744 universidades y se situó entre las 100 primeras de Europa, mientras que el QS World University Rankings: Sustainability volvió a situarla entre el 25 % de las universidades mejor clasificadas en sostenibilidad. Al mismo tiempo, estos instrumentos permiten identificar áreas con margen de avance, especialmente en determinados indicadores relacionados con infraestructuras, agua y gestión ambiental.

Estos resultados deben entenderse no como un punto de llegada, sino como herramientas para orientar la mejora continua y seguir reforzando la capacidad de la Universidad para medir y gestionar sus impactos.

Una RSU integrada en la misión de la URJC

Los resultados de 2025 muestran una concepción cada vez más transversal de la RSU. La docencia incorpora progresivamente competencias relacionadas con la sostenibilidad y el compromiso social; la investigación y la transferencia generan conocimiento y recursos vinculados al desarrollo económico y social; las políticas de igualdad, diversidad, accesibilidad y salud buscan garantizar que todas las personas puedan participar plenamente en la vida universitaria; las actuaciones de aprendizaje-servicio, voluntariado y cooperación conectan a la comunidad académica con las necesidades de su entorno; y la gestión ambiental, energética y económica incorpora criterios de responsabilidad y sostenibilidad.

El principal reto es continuar avanzando desde la realización de actividades hacia una gestión sistemática y evaluable del impacto. Esto implica mejorar la calidad y comparabilidad de los indicadores, completar la integración de la sostenibilidad en las enseñanzas, profundizar en la descarbonización y la eficiencia de los campus, reforzar la inclusión y el bienestar, ampliar la colaboración con los grupos de interés y seguir haciendo de la transparencia y la rendición de cuentas elementos estructurales de la gestión universitaria.

De este modo, la RSU se configura no como una suma de programas independientes, sino como un principio transversal que conecta la formación, el conocimiento, las personas, la gestión y la relación de la URJC con la sociedad. Una responsabilidad que obliga a conocer los impactos generados, rendir cuentas sobre ellos y orientar la actividad universitaria hacia una contribución cada vez más positiva, inclusiva y sostenible.

Capítulo 1. Introducción

1.1. Carta del Rector.

Estimada comunidad universitaria:

Presentamos la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria 2025 de la Universidad Rey Juan Carlos como un ejercicio de rendición de cuentas y, al mismo tiempo, de reconocimiento al trabajo de nuestra comunidad. En estas páginas se recoge una parte importante de la contribución de la Universidad a su entorno, a través de la formación, la investigación y la gestión universitaria.

El año 2025 ha estado marcado también por el cambio de equipo de gobierno de la Universidad. La nueva estructura incorpora el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, que asume la coordinación de este ámbito en colaboración con los demás vicerrectorados, las facultades y escuelas, las gerencias de campus y las distintas unidades y servicios. Quiero reconocer, asimismo, la labor desarrollada durante estos años por el equipo anterior y por todas las personas que han contribuido a consolidar la responsabilidad social en nuestra Universidad.

Durante 2025 hemos seguido avanzando en la incorporación de la sostenibilidad a la actividad académica. La aprobación de los nuevos planes de estudio ofrece, además, la oportunidad de reforzar la formación en materias como los derechos humanos, la igualdad y la responsabilidad social. Se trata de integrar estas cuestiones en la formación universitaria junto con la preparación académica y profesional propia de cada titulación.

La investigación y la transferencia de conocimiento ocupan igualmente un lugar destacado en esta memoria. La financiación obtenida en las convocatorias competitivas recogidas en ella alcanzó los 11,7 millones de euros. Estos recursos permiten sostener proyectos, ampliar la colaboración científica y desarrollar investigaciones relacionadas con la salud, el medio ambiente y otras cuestiones de interés social.

La dimensión internacional de esta actividad tuvo una de sus expresiones más destacadas en la primera Conferencia Global de la alianza europea EULiST, celebrada en Aranjuez los días 20 y 21 de noviembre. El encuentro reunió a 230 investigadores de 34 países, junto con representantes de ciudades y empresas, para trabajar sobre soluciones sostenibles frente al cambio climático. Iniciativas como esta refuerzan nuestra participación en el ámbito europeo y favorecen la colaboración entre universidades, administraciones y empresas en torno a problemas compartidos.

La igualdad de oportunidades y la inclusión han continuado ocupando un lugar relevante en nuestra actividad. Las actuaciones de las unidades de Igualdad y Diversidad, junto con la atención a las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales, responden a situaciones muy diversas de nuestra comunidad universitaria. Detrás de cada adaptación académica, cada consulta o cada medida de acompañamiento hay una necesidad concreta que requiere atención y una respuesta adecuada.

En este contexto, la entrega de los II Premios Gloria Fuertes permitió reconocer trabajos académicos dedicados a la igualdad y la diversidad. Estos premios distinguen la implicación del estudiantado y del profesorado que tutela estos trabajos en el estudio de las desigualdades y contribuyen a incorporar estas cuestiones a la actividad académica de la Universidad.

También hemos avanzado en la promoción de la salud y el bienestar. La obtención del Sello de Oro del programa Healthy Campus reconoce el trabajo desarrollado por distintas áreas de la Universidad. Las actividades de Universidad Saludable contaron con más de 4.200 participantes, con especial atención al bienestar emocional y a los hábitos de vida saludables. Son cifras que muestran el alcance de una actividad que forma parte ya de la vida cotidiana de nuestros campus.

En materia ambiental, la Oficina Verde y la Unidad de Eficiencia Energética han mantenido su labor de mejora de la gestión de los campus. La producción de energía renovable superó el millón de kWh y continuaron las actuaciones de eficiencia energética, educación ambiental y conservación de la biodiversidad.

En las XXXVII Jornadas de CRUE Sostenibilidad, la URJC recibió tres distinciones por su trabajo en sostenibilidad ambiental, docencia y energía, esta última compartida con la Universidad de Jaén. Los reconocimientos fueron otorgados en 2025 a partir de la evaluación correspondiente a 2024.

Una parte especialmente significativa de esta memoria corresponde a los proyectos que vinculan el aprendizaje universitario con necesidades concretas del entorno. Los 21 proyectos de Aprendizaje-Servicio aprobados y financiados durante el curso, las iniciativas de cooperación y voluntariado, la labor de la Clínica Jurídica y los programas de intervenciones asistidas con animales muestran la diversidad de este trabajo. En todos ellos resulta fundamental la colaboración con entidades sociales e instituciones, que aportan su experiencia y permiten trabajar sobre realidades y necesidades concretas.

Esta memoria permite también identificar aspectos en los que debemos seguir avanzando. Necesitamos mejorar la coordinación entre áreas, disponer de indicadores que permitan conocer mejor los resultados de nuestras actuaciones y seguir haciendo un uso responsable de los recursos disponibles. La transparencia y el buen gobierno forman parte de esa responsabilidad. Una universidad pública debe explicar qué hace, cómo emplea sus recursos y cuáles son los resultados de su actividad.

Quiero agradecer al estudiantado, al personal docente e investigador y al personal técnico, de gestión y de administración y servicios su contribución diaria. Extiendo este agradecimiento al Servicio de Responsabilidad Social Universitaria, a las unidades y oficinas que participan en estas actuaciones y a las entidades e instituciones con las que colaboramos. Esta memoria es, ante todo, el resultado de un trabajo compartido por muchas personas y desde áreas muy distintas de la Universidad.

Les invito a conocer ese trabajo a través de estas páginas. Su contenido da cuenta de la amplitud y diversidad de una tarea que forma parte de nuestra responsabilidad como universidad pública.

Reciban un cordial saludo.

Abraham Duarte Muñoz
Rector de la Universidad Rey Juan Carlos

Universidad Rey Juan Carlos
Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte
vice.rsu.cyd@urjc.es | www.urjc.es | @URJC |

1.2. La responsabilidad social en la URJC.

La contribución de las universidades a la sociedad constituye un elemento fundamental para el avance científico, cultural, económico y social de su entorno. A través de la generación y transmisión del conocimiento, estas instituciones promueven tanto la formación de las personas como su capacitación profesional, favoreciendo su desarrollo personal y su contribución al bienestar común. Asimismo, la interacción permanente entre la universidad y la sociedad impulsa la investigación y la transferencia de conocimiento, fortaleciendo la innovación y el desarrollo socioeconómico.

Sin embargo, la RSU va más allá de estas funciones tradicionales y debe entenderse como un compromiso amplio, progresivo y multidimensional. Este compromiso abarca no solo la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento —ejes fundamentales de la actividad universitaria—, sino también la gestión responsable de los recursos humanos y materiales de la institución. Su finalidad es maximizar los impactos positivos que genera la universidad en su entorno y minimizar aquellos que puedan resultar negativos. Además, la RSU requiere la participación de toda la comunidad universitaria y debe apoyarse en sistemas de seguimiento y evaluación basados en indicadores adecuados.

En 2025, el ámbito de la RSU de la URJC está integrado en el actual Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte. Bajo este Vicerrectorado se articulaban diferentes unidades, oficinas y programas orientados a promover la sostenibilidad, la inclusión, la igualdad de oportunidades y el compromiso social de la Universidad. Entre ellos, la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, la Unidad de Igualdad, la Unidad de Diversidad, la Oficina Universidad Saludable, la Oficina Verde, la Oficina Universitaria de Aprendizaje-Servicio, la Oficina de Intervención Asistida con Animales, la Universidad de Mayores, la clínica jurídica, la Unidad de Eficiencia Energética (UNEFE) y la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales. Para obtener información más detallada sobre estas unidades, oficinas y programas puede consultarse el apartado «Unidades» de la página web del Proyecto URJC-2030 (https://www.urjc2030.es/).

Por otra parte, la responsabilidad social de la URJC también se desarrolló durante 2025 mediante la labor desempeñada por otros órganos y servicios universitarios, entre los que destacan el Defensor Universitario o el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Del mismo modo, las Gerencias de Campus y las distintas Facultades y Escuelas participaron activamente en la consecución de estos objetivos a través de sus recursos administrativos, docentes e investigadores, promoviendo iniciativas conjuntas de carácter transversal y favoreciendo la implicación de toda la comunidad universitaria en el desarrollo de una universidad más sostenible, inclusiva y socialmente comprometida. Todo ello se ha llevado a cabo en un contexto de limitación de recursos y financiación insuficiente, que ha exigido un notable esfuerzo de adaptación, coordinación y optimización por parte de las diferentes unidades y servicios de la Universidad para mantener e incluso reforzar su compromiso con la calidad, la sostenibilidad y la atención a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto.

Se puede consultar toda la información sobre los servicios y actividades en el ámbito de la RSU de la URJC en: https://www.urjc2030.es.

1.3. Objetivos, alcance y cobertura de la Memoria de RSU.

La presente Memoria de RSU constituye la sexta edición elaborada por la URJC y abarca, con carácter general, el curso académico 2024-2025. No obstante, dado que determinados indicadores e informes de gestión se registran siguiendo el año natural, ha sido necesario incorporar en algunos apartados información correspondiente al ejercicio completo de 2025 con el fin de ofrecer una visión más completa y precisa de la actividad desarrollada.

La cobertura de la memoria comprende el conjunto de actividades académicas, investigadoras, de transferencia, culturales y de gestión desarrolladas por la URJC a través de sus diferentes campus, centros, servicios y unidades durante el periodo de referencia.

La elaboración anual de esta memoria responde a varios objetivos estratégicos. En primer lugar, busca consolidar la responsabilidad social como un valor transversal e identificativo de la Universidad, fortaleciendo la relación con los distintos grupos de interés mediante la rendición de cuentas, la transparencia y el diálogo. En segundo lugar, pretende impulsar la integración de la sostenibilidad en sus dimensiones social, ambiental y económica, incorporándola de forma progresiva tanto en la gestión institucional como en las actividades de docencia, investigación y transferencia del conocimiento, desde una perspectiva de medio y largo plazo. Finalmente, esta memoria constituye una herramienta de seguimiento y evaluación que permite visibilizar las iniciativas desarrolladas y los resultados alcanzados, facilitando la definición de nuevas metas y líneas de actuación para los próximos ejercicios.

Siguiendo la metodología adoptada en ediciones anteriores, la presente Memoria de RSU se ha elaborado tomando como referencia los Estándares Universales GRI (*Global Reporting Initiative*) y sus principios para la elaboración de informes de sostenibilidad. En particular, se ha prestado especial atención a la identificación y evaluación de los impactos más significativos de la universidad sobre las personas, la sociedad y el medio ambiente, a la participación de los grupos de interés, a la determinación de los temas materiales y a la exhaustividad de la información presentada. Asimismo, se han tenido en cuenta los principios de calidad de la información recogidos por GRI, como la precisión, el equilibrio, la claridad, la comparabilidad, la verificabilidad y la puntualidad. La memoria incorpora un índice de contenidos de GRI que facilita la identificación de los estándares y contenidos abordados en cada capítulo.

La información que se presenta en este informe procede de las memorias de actividades y de los informes anuales elaborados por las distintas oficinas, unidades, programas, servicios centrales y vicerrectorados de la URJC, así como de la información publicada en el Portal de Transparencia (https://transparencia.urjc.es/). La coordinación del informe ha estado a cargo del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte de la URJC. Su elaboración ha sido posible gracias a la contribución de todo su personal, al que agradecemos su generosa colaboración.

Salvo indicación expresa, los datos, tablas y gráficos de esta memoria proceden de fuentes institucionales de la Universidad. Cuando la información tenga origen externo, la fuente se indicará al pie del gráfico, tabla o dato correspondiente.

1.4. Determinación de los temas materiales.

De acuerdo con los principios recogidos en los Estándares GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad, la URJC ha identificado aquellos asuntos que reflejan de forma más significativa sus principales impactos económicos, ambientales y sociales, así como aquellos que resultan de mayor relevancia para el cumplimiento de su misión institucional.

La identificación de los temas materiales se ha realizado a partir del análisis de la actividad desarrollada por la Universidad durante el curso académico 2024-2025, la información aportada por las diferentes unidades y servicios participantes en la elaboración de esta memoria, los objetivos recogidos en el Plan Estratégico de la Universidad y en el Proyecto URJC 2030, así como las demandas y necesidades detectadas a través de los mecanismos habituales de participación de la comunidad universitaria. A partir de esta información se identificaron y priorizaron aquellos asuntos con mayor relevancia para la Universidad y con mayores impactos sobre las personas, la sociedad y el medio ambiente, que constituyen los temas materiales recogidos en esta memoria.

Como resultado de este proceso, se han identificado diez temas materiales prioritarios que orientan la presente memoria y estructuran buena parte de la información presentada. Los temas materiales identificados están estrechamente relacionados con la misión institucional de la Universidad y con su contribución a los ODS, constituyendo los principales ámbitos de actuación reflejados en la presente memoria (Tabla 1.4.1).

Tabla 1.4.1: Tabla resumen de los diez temas materiales prioritarios para la URJC

Tema material	Impacto principal	Capítulos
Calidad de la enseñanza.	Formación de profesionales y ciudadanía crítica.	2, 3 y 7
Investigación e innovación.	Generación y transferencia de conocimiento.	2, 3 y 7
Sostenibilidad ambiental.	Uso de recursos naturales e impacto ambiental de los campus.	6
Energía, eficiencia energética y descarbonización.	Consumo energético y emisiones de gases de efecto invernadero.	6
Igualdad, diversidad e inclusión.	Igualdad de oportunidades y no discriminación.	4
Salud y bienestar.	Bienestar físico, psicológico y social.	4 y 7
Buen gobierno.	Gestión responsable de la institución.	5
Transparencia y rendición de cuentas.	Acceso a información y confianza institucional.	5
Compromiso social.	Contribución al desarrollo del entorno.	3 y 7
Empleabilidad y desarrollo profesional.	Formación de profesionales en consonancia a las demandas del mercado laboral.	2, 3 y 7

- **Calidad de la enseñanza:** La formación de calidad constituye la principal misión de la Universidad y se materializa a través de la actualización de los planes de estudio, la innovación docente y la incorporación de competencias vinculadas a la sostenibilidad y los ODS.
- **Empleabilidad y desarrollo profesional:** La Universidad promueve la adquisición de competencias, la formación integral y la conexión con el entorno profesional para favorecer la inserción laboral de sus egresados.

- **Investigación e innovación:** La generación y transferencia de conocimiento representan un elemento esencial para la contribución de la Universidad al desarrollo científico, tecnológico y social.
- **Sostenibilidad ambiental:** La Universidad impulsa actuaciones dirigidas al uso sostenible de los recursos naturales, la gestión responsable del agua y los residuos, la conservación de la biodiversidad, la movilidad sostenible, la sensibilización ambiental y la mejora del desempeño ambiental de sus campus, contribuyendo a un modelo universitario más sostenible y resiliente.
- **Energía, eficiencia energética y descarbonización:** La mejora de la eficiencia energética, el incremento del uso de energías renovables, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el avance hacia la descarbonización de las actividades universitarias constituyen elementos clave de la estrategia de sostenibilidad de la URJC.
- **Igualdad, diversidad e inclusión:** La promoción de la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la eliminación de barreras constituyen principios fundamentales de la actuación universitaria.
- **Salud y bienestar:** La Universidad impulsa iniciativas orientadas a mejorar el bienestar físico, emocional y social de toda la comunidad universitaria.
- **Buen gobierno:** La gestión responsable de los recursos públicos y el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza resultan esenciales para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** La comunicación clara de los resultados obtenidos y la disponibilidad de información pública constituyen instrumentos fundamentales para reforzar la confianza de la sociedad.
- **Compromiso social y contribución al entorno:** La colaboración con entidades sociales, administraciones públicas y otros agentes externos permite ampliar el impacto positivo de la Universidad sobre la sociedad.

Para cada uno de los temas materiales identificados, la memoria recoge información relativa a las principales actuaciones desarrolladas por la Universidad, los recursos movilizados y los resultados obtenidos, con el objetivo de facilitar la comprensión de los impactos generados y del desempeño institucional en los distintos ámbitos de sostenibilidad.

Capítulo 2. Datos básicos de la URJC

2.1. Principales indicadores.

La URJC, fundada en 1996, es la segunda universidad de la Comunidad de Madrid por número de estudiantes matriculados, y desarrolla su actividad académica en sus campus de Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Madrid y Móstoles, junto al que podría denominarse "campus online". Se trata de una universidad relativamente joven que ha experimentado un rápido y continuo crecimiento en volumen de estudiantes y de áreas de conocimiento. En la Tabla 2.1.1 se sintetizan las principales infraestructuras de la URJC.

Tabla 2.1.1: Infraestructuras de la URJC 2024-2025	
Nº Campus	6
Nª Facultades y Escuelas	11
Nº de Departamentos	26
Nº de Institutos Universitarios	4
Nº de Centros Universitarios	11
Nº de Centros Adscritos	5
Nº de Hospitales Universitarios	4
Nº de Viveros de Empresa	3
Nº de Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA)	1

La URJC desarrolla su actividad académica a través de 11 Facultades y Escuelas y 26 departamentos, cuya relación se recoge en la Tabla 2.1.2. Estas estructuras articulan las distintas áreas de conocimiento de la Universidad.

Tabla 2.1.2: Departamentos de la URJC 2024-2025
Artes y Humanidades
Biología y Geología, Física y Química Inorgánica
Ciencias Básicas de la Salud
Ciencias de la Comunicación y Sociología
Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Historico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
Comunicación Audiovisual y Publicidad
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Derecho Privado
Derecho Público I y Ciencia Política
Derecho Público II
Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Economía de la Empresa
Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Economía Financiera y Contabilidad
Enfermería y Estomatología
Especialidades Médicas y Salud Pública
Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Informática y Estadística

Tabla 2.1.2: Departamentos de la URJC 2024-2025
Matemática Aplicada, Ciencia e Ingeniería de los Materiales y Tecnología Electrónica
Periodismo y Comunicación Corporativa
Psicología
Tecnología Química y Ambiental
Tecnología Química, Energética y Mecánica
Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación

Por su parte, la estructura administrativa, de unidades y servicios centrales de la URJC queda reflejada en la Tabla 2.1.3.

Tabla 2.1.3: Unidades y servicios centrales en la URJC 2024-2025
Información y Registro Central
Información y Registro Central
Organización administrativa
Área Académica
Área de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad
Área de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad
Área de I+D+i
Área de Infraestructuras
Área de Personal
Área de Tecnologías de la Información
Área Económico- Financiera
Biblioteca
Vicegerencia Adjunta
Otros Servicios y Unidades
Archivo General
Asesoría Jurídica
Dirección de Comunicación
Control e Intervención General

2.2. Equipo de gobierno y Vicerrectorados en la URJC.

La estructura del equipo de gobierno de la URJC en 2025 cuenta con una participación femenina del 46,7%. En detalle está constituida por:

Tabla 2.2.1: Cargo	
Rector	Abraham Duarte Muñoz
Secretaria General	Marta Albert Márquez
Vicerrectora de Coordinación y Transformación Digital	Belén Vela Sánchez
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador	Alicia Blanco González
Vicerrectora de Ordenación Académica	Araceli Rodríguez Mateos
Vicerrector de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento	Julio Ramiro Bargueño
Vicerrectora de Calidad, Titulaciones y Enseñanzas Propias	Ana Isabel Cid Cid
Vicerrector de Investigación, Doctorado y Biblioteca	Joaquín Rams Ramos
Vicerrector de Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas	Fernando Martínez Castillejo
Vicerrectora de Relaciones Internacionales	Ana Felicitas Muñoz Pérez
Vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte	Jesús Arsuaga Ferreras
Vicerrector de Comunicación y Proyección Universitaria	Miguel Baños González
Vicerrector para relaciones con hospitales y otras organizaciones sanitarias	Manuel Durán Poveda
Vicerrectora de Asuntos Económicos	María Luisa Delgado Jalón
Gerente General	Darío Sánchez Villaro

2.3. Estructura organizativa: Facultades y Escuelas en la URJC.

La estructura académica de la URJC se articula en torno a 6 Facultades (FCJP, FCS, FCC, FAH, FCEDEI, FCEE) y 3 Escuelas universitarias (ESCET, EIF, ETSII) que cubren una multidisciplinar oferta académica de grado. Además, cuenta con una Escuela de Másteres Oficiales (EMO) y una Escuela Internacional de Doctorado (EID). La delimitación y composición de sus respectivas áreas de gobierno permite vislumbrar la importancia relativa de sus diferentes ámbitos de trabajo, así como resaltar peculiaridades para la RSU de la URJC. En la siguiente imagen se recoge la relación de facultades y escuelas de la URJC.





La valoración docente se analiza a partir de los datos disponibles para estudios de Grado y Máster. En el curso 2024-2025, la valoración agregada de Grado alcanza 4,21 puntos sobre 5, frente a 4,16 en 2023-2024. En Máster, el resultado agregado es de 4,42, ligeramente superior al 4,41 del curso anterior. Los datos disponibles muestran, por tanto, niveles de satisfacción elevados en ambos niveles formativos. Se muestran, a continuación, los resultados agregados de las encuestas de valoración docente realizada a los estudiantes (tablas 2.3.1 y 2.3.2):

Tabla 2.3.1: Valoración docente GRADO						
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
P.28055717 - Facultad de CC Educación y Deporte y Estudios Interdiscipli.	---	---	---	4,28	4,22	4,24
P.28055663 - Facultad de Artes y Humanidades	---	---	---	4,23	4,22	4,32
P.28055614 - Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa	---	---	---	4,09	4,03	4,10
P.28055560 - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	---	---	---	4,18	4,12	4,14
P.28051694 - Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	4,00	4,08	4,13	4,15	4,09	4,18
P.28051591 - Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada	4,02	4,09	4,11	4,17	4,16	4,19

Tabla 2.3.1: Valoración docente GRADO						
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
P.28051581 - Facultad de Ciencias de Comunicación	3,95	4,08	4,08	4,13	4,10	4,13
P.28049225 - Facultad de CC. Jurídicas y Sociales	4,05	4,06	4,09	---	---	---
P.28048373 - Facultad de Ciencias de la Salud	4,23	4,22	4,24	4,31	4,32	4,33
P.28048361 - Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología	4,08	4,14	4,16	4,23	4,21	4,22
TOTAL	**4,06**	**4,11**	**4,14**	**4,19**	**4,16**	**4,21**

Tabla 2.3.2: Valoración docente MASTER						
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
P.28048361 - Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología	---	---	---	---	---	4,34
P.28048373 - Facultad de Ciencias de la Salud	---	---	---	---	---	4,58
P.28053101 - UNIDAD DE POSTGRADO	4,32	4,26	4,41	4,40	4,47	4,39
P.28054221 - Escuela de Másteres Oficiales	4,31	4,33	4,26	4,30	4,35	4,38
P.28055663 - Facultad de Artes y Humanidades	---	---	---	---	---	4,38
P.28055717 - Facultad de CC Educación y Deporte y Estudios Interdisciplinares	---	---	---	---	---	4,46
TOTAL	**4,32**	**4,29**	**4,33**	**4,35**	**4,41**	**4,42**

La satisfacción del estudiantado con los servicios universitarios se presenta desagregada por nivel de estudios (tablas 2.3.3 y 2.3.4). En Grado, la valoración agregada se sitúa en 3,49 sobre 5 en 2024-2025, frente a 3,60 en 2023-2024. Esta evolución aconseja analizar los resultados por centro, dado que se observan diferencias entre Facultades y Escuelas.

Tabla 2.3.3: Valoración estudiantado GRADO						
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
P.28048361 - Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología	3,45	3,34	3,47	3,51	3,69	3,58
P.28048373 - Facultad de Ciencias de la Salud	3,64	3,20	3,51	3,55	3,71	3,77
P.28049225 - Facultad de CC. Jurídicas y Sociales	3,22	3,05	3,29	---	---	---
P.28051581 - Facultad de Ciencias de Comunicación	3,04	2,76	3,24	3,28	3,35	3,51
P.28051591 - Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada	3,42	3,31	3,73	3,57	3,83	3,55
P.28051694 - Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	3,60	3,25	3,51	3,39	3,63	3,77
P.28055560 - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	---	---	---	3,25	3,57	3,47
P.28055614 - Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa	---	---	---	3,41	3,65	3,52
P.28055663 - Facultad de Artes y Humanidades	---	---	---	3,24	3,39	2,88
P.28055717 - Facultad de CC Educación y Deporte y Estudios Interdisciplinares	---	---	---	3,26	3,60	3,37
TOTAL	**3,40**	**3,15**	**3,46**	**3,39**	**3,60**	**3,49**

Tabla 2.3.4: Valoración estudiantado MASTER						
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
P.28048361 - Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología	---	---	---	---	---	4,34
P.28048373 - Facultad de Ciencias de la Salud	---	---	---	---	---	4,58
P.28053101 - UNIDAD DE POSTGRADO	4,32	4,26	4,41	4,40	4,47	4,39
P.28054221 - Escuela de Másteres Oficiales	4,31	4,33	4,26	4,30	4,35	4,38
P.28055663 - Facultad de Artes y Humanidades	---	---	---	---	---	4,38
P.28055717 - Facultad de CC Educación y Deporte y Estudios Interdisciplinares	---	---	---	---	---	4,46
TOTAL	**4,32**	**4,29**	**4,33**	**4,35**	**4,41**	**4,42**

2.4. Oferta académica.

La oferta académica de la URJC es amplia y rica en itinerarios formativos, sobre la base de sus Facultades y Escuelas y sus correspondientes departamentos y múltiples áreas de conocimiento. A su vez, sobresale el crecimiento sostenido del número de titulaciones ofertadas por la URJC, especialmente en los Grados, con lo que en el curso 2024-2025 se ofertaron 71 Grados, 63 Dobles Grados, 62 Másteres Oficiales, 14 programas de Doctorado, a la par que se impartieron 9 Grados en habla inglesa y 9 Grados semipresenciales (on line) (Tabla 2.4.1).

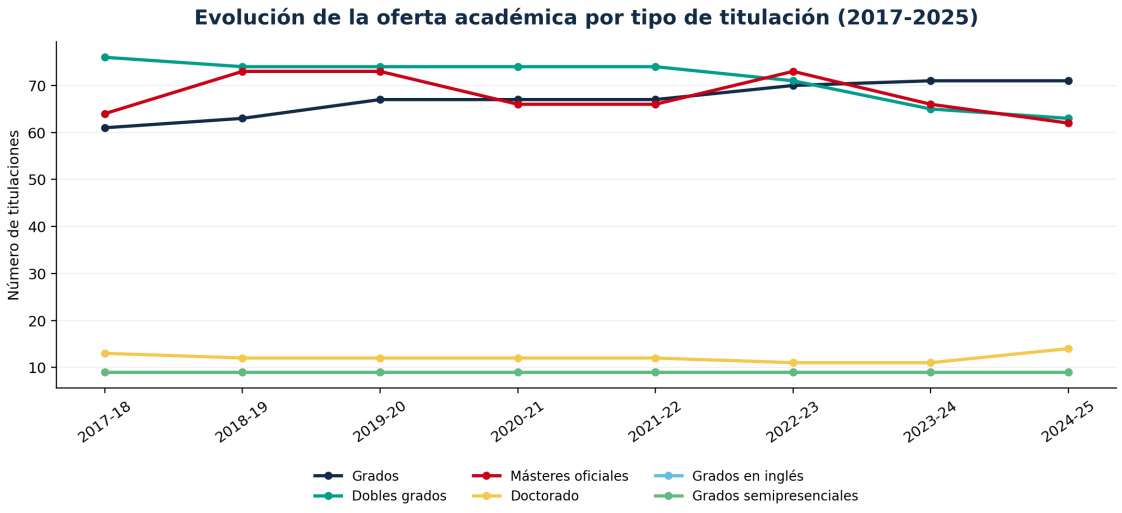
Cabe señalar que la URJC es la universidad española que más dobles titulaciones oferta, lo que potencia la formación y especialización de los estudiantes. Se muestra a continuación la oferta académica desde el año 2017:

Tabla 2.4.1: evolución de la oferta académica

TITULACIONES	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2024-25
Titulaciones de Grado	61	63	67	67	67	70	71	71
Grados habla inglesa	9	9	9	9	9	9	9	9
Grados semipresenciales	9	9	9	9	9	9	9	9
Dobles Grados	76	74	74	74	74	71	65	63
Másteres Oficiales	64	73	73	66	66	73	66	62
Programas de Doctorado RD99/2011	13	12	12	12	12	11	11	14

La evolución de la oferta académica muestra cambios diferenciados según el tipo de titulación. El Gráfico 2.4.1 representa la serie 2017-2025 de la Tabla 2.4.1 y permite apreciar la estabilidad del número de grados, la reducción progresiva de dobles grados y másteres oficiales en los últimos cursos y el incremento de los programas de doctorado en 2024-2025.

Gráfico 2.4.1: Evolución de la oferta académica por tipo de titulación (2017-2025)



En un análisis desagregado por tipo de titulación, la evolución de la oferta y demanda de estudios de Grado en la URJC entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025 se refleja en la Tabla 2.4.2. Las matrículas de nuevo ingreso muestran una recuperación sostenida desde 2022-2023, hasta alcanzar 8.210 estudiantes en 2024-2025, el valor más alto desde 2018-2019.

Tabla 2.4.2: Evolución de la oferta y demanda de estudios de Grado en la URJC (años 2018-2025)							
INDICADOR	**2018-2019**	**2019 - 2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**	**2024-2025**
Oferta	16.447	14.672	14.697	14.318	8.663	8.706	8.681
Preinscritos 1ª opción	11.418	10.496	12.931	12.740	11.731	10.903	11.646
Matriculados 1ª opción	4.083	3.488	3.016	2.480	3.328	3.997	3.899
Matriculados nuevo ingreso	9.034	7.795	7.967	7.221	7.480	7.641	8.210
% Preinscritos 1ª opción/oferta	69,42 %	71,54 %	87,98 %	88,98 %	135,41%	125,24%	134,16%
% Matriculados 1ª opción/nuevo ingreso	45,20%	44,75%	37,88%	34,38%	44,57%	52,39%	47,49%
Matriculados nuevo ingreso extranjeros	502	466	400	318	344	398	442
% Matriculados nuevo ingreso extranjeros	5,56%	5,98%	5,02%	4,41%	4,61%	5,22%	5,38%

En Máster, la oferta disminuye desde 4.697 plazas en 2018-2019 hasta 3.122 en 2024-2025, mientras que las preinscripciones aumentan con fuerza en el último curso, hasta 13.339. La matrícula de nuevo ingreso se sitúa en 1.736 estudiantes en 2024-2025, ligeramente por encima de los 1.707 del curso anterior, aunque por debajo de los 2.545 de 2018-2019. En Doctorado se observa una evolución distinta: las preinscripciones alcanzan 684 y las matrículas de nuevo ingreso 373 en 2024-2025, máximos de la serie mostrada (Tabla 2.4.3).

Tabla 2.4.3: Evolución de la oferta y demanda de estudios de Máster y Doctorado							
INDICADOR	**2018-2019**	**2019 - 2020**	**2020-2021**	**2021-2022**	**2022-2023**	**2023-2024**	**2024-2025**
Oferta	4.697	4.122	4.116	3.808	3.852	3.482	3.122
Preinscritos	12.727	8.469	9.256	9.690	9.799	7.539	13.339
Admitidos	5.065	3.913	4.406	4.515	4.010	3.941	4.251
Matriculados nuevo ingreso	2.545	1.714	1.932	1.970	1.766	1.707	1.736
% Preinscritos/oferta	270,96 %	205,46 %	224,88 %	254,46 %	254,39 %	216,51 %	427,26%
Matriculados nuevo ingreso extranjeros	879	381	291	328	230	300	320
Evolución oferta y demanda Doctorado							
INDICADOR	2018-2019	2019 - 2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Oferta	385	385	395	395	380	380	380
Preinscritos	496	488	466	399	562	629	684
Admitidos	293	312	309	287	353	360	416
Matriculados nuevo ingreso	268	285	276	263	325	332	373
% Preinscritos/oferta	128,83%	126,75%	117,97%	101,01%	147,89%	165,53%	180,00%
Matriculados nuevo ingreso extranjeros	43	58	44	43	49	71	89
% Matriculados nuevo ingreso extranjeros	16,04%	20,35%	15,94%	16,35%	15,08%	21,39%	23,86%

La URJC está comprometida no sólo con ofertar un abanico lo más amplio posible de titulaciones académicas, sino de hacerlo asegurando la calidad de la enseñanza e incorporando metodologías que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este empeño es canalizado a través del Centro de Innovación Docente y Educación Digital (CIED) dependiente del Vicerrectorado de Coordinación y Transformación Digital. El CIED está dedicado a dotar de recursos (materiales y humanos), a ofertar formación, y a generar espacios de reflexión y debate orientados a la innovación en eLearning y tecnologías educativas en general.

En abril de 2025, y antes de la resolución de la IV convocatoria de Grupos de Innovación Docente, la URJC registraba 174 grupos, de los cuales 144 (82,7 %) eran consolidados. El CIED señala además que 72 grupos presentaron memoria en 2024 y 64 obtuvieron resolución favorable (88,8 %). Estos grupos impulsan metodologías activas, colaboración interdisciplinar e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.https://servicios.urjc.es/pdi/grupos-innovacion

2.5. Investigación y transferencia.

La URJC está comprometida con la generación y transferencia de conocimiento, promoviendo la colaboración con empresas, administraciones, entidades sociales y otras instituciones, así como la participación de su personal investigador en convocatorias competitivas nacionales e internacionales. En 2025, estas funciones se articulan principalmente a través del Vicerrectorado de Investigación, Doctorado y Biblioteca y del Vicerrectorado de Transferencia y Estructuras Científico-Tecnológicas, junto con los servicios y unidades especializados de la Universidad.

El perfil de especialización científica de la URJC se refleja, en buena medida, en sus grupos de investigación reconocidos. La convocatoria de reconocimiento de grupos, cuyo plazo de presentación se desarrolló entre diciembre de 2024 y enero de 2025, fue resuelta durante 2025. El recuento del directorio institucional asociado a este ciclo de reconocimiento recoge 196 grupos: 101 de alto rendimiento (51,5%), 61 consolidados (31,1%), 32 emergentes (16,3%) y 2 sin categoría explícita (1,0%).

Tabla 2.5.1: Grupos de investigación reconocidos por área y categoría (convocatoria resuelta en 2025)

ÁREA	Emergentes	Consolidados	Alto rendimiento	Sin categoría	Total	% total
Arte y Humanidades	5	7	7	0	19	9,7%
Ciencias	4	4	12	0	20	10,2%
Ciencias Sociales y Jurídicas	13	27	36	0	76	38,8%
Ciencias de la Salud	6	15	15	0	36	18,4%
Ingeniería y Arquitectura	4	8	31	2	45	23,0%
TOTAL	**32**	**61**	**101**	**2**	**196**	**100,0%**

La distribución por áreas muestra un claro predominio de Ciencias Sociales y Jurídicas, que concentra el 38,8% de los grupos, seguida de Ingeniería y Arquitectura (23,0%), Ciencias de la Salud (18,4%), Ciencias (10,2%) y Arte y Humanidades (9,7%). La proporción de grupos de alto rendimiento es especialmente elevada en Ingeniería y Arquitectura (68,9%) y Ciencias (60,0%). En Ciencias Sociales y Jurídicas alcanza el 47,4%, en Ciencias de la Salud el 41,7% y en Arte y Humanidades el 36,8%.

La URJC cuenta, además, con cátedras de investigación que complementan la actividad de los grupos y favorecen la colaboración con entidades externas. El directorio institucional de cátedras es dinámico; entre las nuevas estructuras documentadas en 2025 figuran la Cátedra Aspectos Sociales del Medicamento. Cátedra Bidafarma-URJC, creada el 1 de abril de 2025, y la Cátedra de Transición Energética, creada el 16 de diciembre de 2025. La relación actualizada de cátedras, sus objetivos, responsables y entidades financiadoras se mantiene en el portal institucional de la URJC. https://www.urjc.es/i-d-i/innovacion-y-transferencia/1345-catedras-de-investigacion



La actividad investigadora se desarrolla a través del personal docente e investigador y de las estructuras de investigación de la Universidad. El apoyo institucional se articula, entre otros, mediante el Servicio de Investigación, la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I), el Comité de Ética de la Investigación (CEI) y el Centro de Apoyo Tecnológico (CAT). A continuación, se presentan los principales resultados correspondientes a las convocatorias competitivas con datos publicados para 2025.

Proyectos de convocatorias competitivas nacionales y regionales

En 2025, la Universidad registró 75 proyectos competitivos nacionales y regionales en las líneas publicadas, con una financiación conjunta de 9.827.203 €. La cuantía supone un

incremento del 37,5% respecto de los 7.146.493 € registrados en 2024 para las mismas líneas, mientras que el número de proyectos se mantiene en 75.

Tabla 2.5.2: Resumen de proyectos competitivos nacionales y regionales de la URJC (2025)		
Convocatoria / ámbito	**N.º proyectos**	**Financiación**
Plan Estatal: Excelencia/Retos	35	5.177.000 €
Otras convocatorias del Plan Estatal	3	740.148 €
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	2	16.880 €
Ministerio de Defensa	6	720.680 €
Instituto de la Mujer e Igualdad de Oportunidades	4	58.675 €
Ministerio de Agricultura	0	0 €
Comunidad de Madrid - proyectos de investigación	25	3.113.820 €
TOTAL, NACIONAL Y REGIONAL	**75**	**9.827.203 €**

Ayudas para la contratación e incorporación de personal investigador

La captación y retención de talento investigador constituye otra de las principales líneas de apoyo a la investigación. En 2025, el Portal de Transparencia registra 52 ayudas competitivas para contratación o incorporación de personal investigador, por un importe total de 2.742.640 €. De ellas, 2 corresponden a la modalidad I de Atracción de Talento Investigador de la Comunidad de Madrid (Investigadores de Prestigio), con 821.000 €; 20 a ayudas para ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio del programa de empleo juvenil, con 928.372 €; y 30 a otras ayudas competitivas para contratación de personal, con 993.267,60 €. No se registraron ayudas en la modalidad II de Atracción de Talento (Jóvenes Investigadores).

Tabla 2.5.3: Ayudas competitivas para contratación e incorporación de personal investigador (2025)		
Programa	**Nº ayudas**	**Importe**
Atracción de Talento - Modalidad I (Investigadores de Prestigio)	2	821.000 €
Atracción de Talento - Modalidad II (Jóvenes Investigadores)	0	0 €
Ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio (YEI)	20	928.372 €
Otras ayudas competitivas para contratación de personal	30	993.267,60 €
TOTAL	**52**	**2.742.640 €**

- **Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación**

Junto con la financiación externa, la URJC mantiene su Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación y la Innovación, orientado a impulsar proyectos, facilitar la movilidad del personal investigador, reconocer la actividad científica y apoyar la internacionalización y la difusión de resultados. La página institucional confirma, para 2025, la resolución o tramitación de varias líneas específicas.

Durante 2025 se tramitaron y resolvieron distintas líneas del Programa Propio, entre ellas proyectos puente, movilidad, reconocimiento de la actividad investigadora, traducción y revisión lingüística y apoyo a la preparación de propuestas Horizonte Europa.

Tabla 2.5.4: Principales actuaciones del Programa Propio (2025)		
Actuación	**N.º ayudas**	**Importe**
Proyectos puente de investigación 2025	32	230.000
Movilidad 2025: congresos y estancias breves	243	475.000
Reconocimiento de la actividad investigadora 2025	1285	2.535.133,14
Gastos de traducción/revisión lingüística 2025	9	3.975,31
Gastos a la publicación 2025	84	188.661,46
Consultorías para redacción de proyectos Horizonte Europa	8	20.060

- **Evaluación ética de proyectos de investigación**

Durante el curso académico 2024-2025, el Comité de Ética de la Investigación de la URJC (CEI) continuó evaluando proyectos de investigación y publica en su web institucional la relación de proyectos evaluados favorablemente para dicho curso.

Como referencia comparativa, en 2023-2024 se contabilizaron 383 proyectos evaluados. La variación interanual no se calcula mientras no se disponga de un total oficial consolidado para 2024-2025.

Proyectos de convocatorias competitivas internacionales

La participación de la URJC en programas internacionales constituye una vía estratégica para reforzar la colaboración científica y la captación de recursos. En 2025, la Universidad obtuvo 14 proyectos competitivos internacionales, con una financiación total de 2.163.931€. De ellos, 4 correspondieron a Horizonte Europa, con 1.400.755 €, y 10 a otros proyectos internacionales, con 763.176 €.

Tabla 2.5.5: Evolución de proyectos competitivos internacionales de la URJC (2021-2025)					
INDICADOR	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Horizonte Europa	-	6	4	6	4
Importe Horizonte Europa	-	2.290.021 €	1.168.840 €	1.907.999 €	1.400.755 €
H2020	7	-	-	-	-
Importe H2020	1.708.975 €	-	-	-	-
Otros proyectos internacionales	10	17	11	10	10
Importe otros internacionales	300.034 €	1.622.077 €	603.182 €	364.534 €	763.176 €
TOTAL Nº PROYECTOS	**17**	**23**	**15**	**16**	**14**
TOTAL IMPORTE	**2.009.009 €**	**3.912.098 €**	**1.772.022 €**	**2.272.533**	**2.163.931 €**

En conjunto, las convocatorias competitivas nacionales, regionales e internacionales con datos publicados para 2025 sumaron 89 proyectos y una financiación concedida de 11.991.134 €: 75 proyectos nacionales y regionales, por 9.827.203 €, y 14 proyectos internacionales, por 2.163.931 €. A estas actuaciones se añadieron 52 ayudas competitivas para la contratación e incorporación de personal investigador, con una financiación de 2.742.640 €. Por su parte, el Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación y la Innovación movilizó 3.452.829,91 € en las líneas recogidas en esta memoria, destinadas a proyectos puente, movilidad, reconocimiento de la actividad

investigadora, traducción y revisión lingüística, gastos de publicación y apoyo a la preparación de propuestas de Horizonte Europa. En conjunto, estos instrumentos reflejan la diversidad de las vías de apoyo a la investigación de la URJC, combinando captación de financiación competitiva externa, incorporación de talento investigador y financiación propia para el desarrollo y consolidación de la actividad científica.

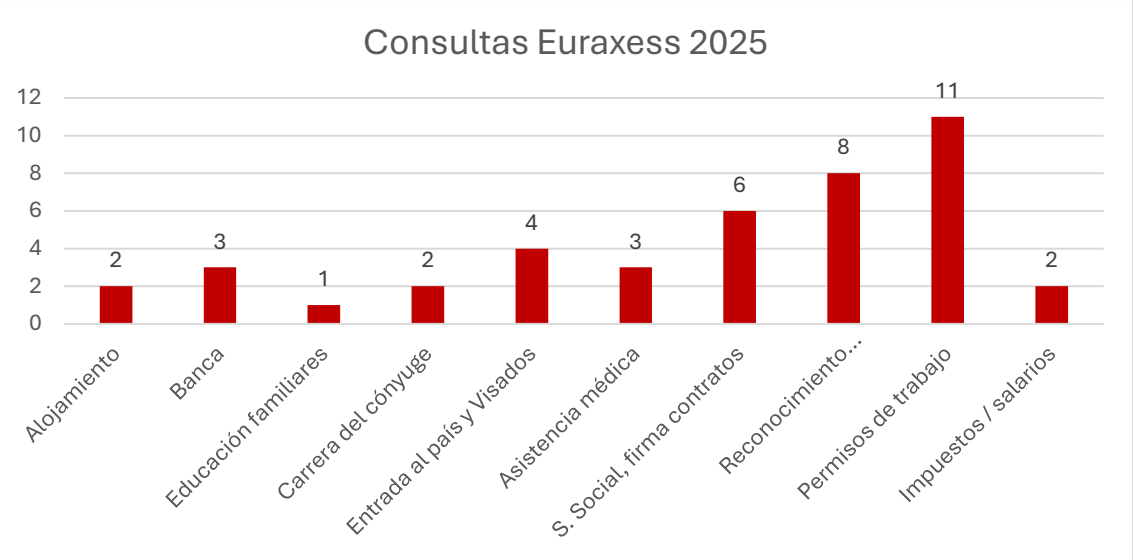
En 2025 se presentaron 91 propuestas al programa HORIZONTE, frente a las 32 de 2024, lo que supone un incremento del 184,4 %. En ERASMUS+, las propuestas pasaron de 24 en 2024 a 31 en 2025, un incremento del 29,2 %.

En 2025, tras su primer año completo de funcionamiento, El Centro de Atracción e Internacionalización de Talento Internacional (CAIT) ha reforzado de manera progresiva sus servicios de apoyo al talento internacional. Este crecimiento se ha traducido en una ampliación de la atención al talento investigador internacional, con un incremento sostenido de los servicios de acogida, contratación y acompañamiento especializado para facilitar su incorporación a la URJC. Paralelamente, la unidad ha impulsado diversas iniciativas orientadas a la promoción, desarrollo y consolidación de las carreras investigadoras, reforzando la capacidad de la universidad para atraer y retener talento internacional.

En cuanto a la actividad de la Universidad como miembro de la red de centros EURAXESS, la URJC ha actuado como nodo oficial de la Comisión Europea para la atracción de talento investigador, ofreciendo apoyo especializado y contribuyendo a la eliminación de barreras administrativas y prácticas asociadas a la movilidad internacional. Las consultas gestionadas por el CAIT han evolucionado desde aspectos principalmente relacionados con permisos de trabajo y residencia hasta una atención cada vez más amplia que incluye oportunidades de empleo, reconocimiento de títulos, fiscalidad, alojamiento, conciliación familiar y orientación para la integración en España, evidenciando una creciente demanda de apoyo especializado para la movilidad internacional.

En resumen, el apoyo ofrecido por el CAIT como Centro Euraxess se ha materializado en: 42 consultas en 10 áreas (alojamiento, banca, educación de familiares, carrera del cónyuge, entrada al país y visados, asistencia médica, Seguridad Social y firma de contratos, reconocimiento de diplomas, permisos de trabajo, impuestos y salarios). En el gráfico a continuación se pueden ver detalladas las consultas por áreas:

Gráfico 2.5.1: Distribución de las consultas atendidas por el CAIT como Centro EURAXESS, por área temática (2025)



Uno de los avances más relevantes ha sido el incremento del acompañamiento a candidatos internacionales que se presentan a convocatorias publicadas en la Sede Electrónica de la URJC. En 2025 la cifra ascendió a 22 candidatos. Este servicio incluye el asesoramiento y la representación de candidatos internacionales sin identificación electrónica para participar en procesos de selección académicos y de investigación, facilitando el acceso de profesionales extranjeros a oportunidades laborales en la universidad.

La actividad del CAIT también ha contribuido de manera significativa a la incorporación de talento internacional a la URJC, evolucionando desde la gestión de contrataciones hacia un acompañamiento integral que incluye a las familias de los investigadores. En poco más de dos años, el centro ha respaldado la incorporación de 23 profesionales internacionales y ha facilitado la integración de 4 familiares:

- Mayo – diciembre 2024: 10 contratados internacionales
- Enero – diciembre 2025: 13 contratados internacionales, 4 familiares

A estas cifras se añaden los datos de incorporación a la URJC de investigadores con cargo a proyectos de incorporación de personal, entre las que se encuentran las convocatorias nacionales Juan de la Cierva y Ramón y Cajal y las regionales César Nombela. La tabla a continuación muestra los datos de propuestas presentadas por candidatos de la URJC y propuestas concedidas con la consiguiente contratación del personal:

Tabla 2.5.6: Propuestas presentadas y concedidas

Convocatoria	Año	Propuestas Presentadas URJC	Propuestas Concedidas
César Nombela	2022	12	2
	2023	21	5
	2024	16	2
	2025	11	2
Juan de la Cierva	2024	13	1
	2025	22	1
Ramón y Cajal	2024	5	1
	2025	5	3

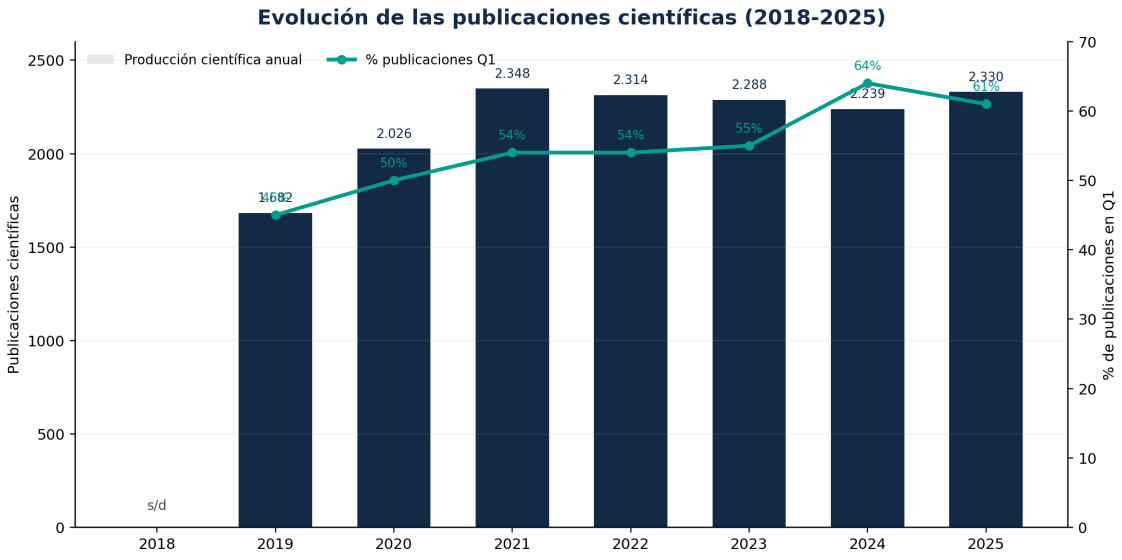
Respecto a la evolución de las publicaciones científicas (Gráfico 2.5.2), en 2025 la URJC registró 2.330 publicaciones, frente a 2.239 en 2024, lo que supone un aumento aproximado del 4,1 %. Al mismo tiempo, el número de publicaciones en revistas del primer cuartil (Q1) pasó de 1.343 a 1.313. El Portal de Transparencia publica para 2025 un porcentaje Q1 del 61 %, frente al 64 % de 2024. En conjunto, los datos reflejan un aumento del volumen de producción científica acompañado de una reducción del peso relativo de las publicaciones Q1.

Tabla 2.5.7: Evolución de las publicaciones

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Producción Científica Anual	1682	2026	2348	2314	2288	2239	2330
Publicaciones en revistas del 1er cuartil	757	1008	1259	1253	1264	1343	1313
Porcentajes de publicaciones en revistas del 1er cuartil	45%	50%	54%	54%	55%	64%	61%
Índice H de la institución WoS	120	252	108	51	31	16	13
Índice H de la institución Scopus	131	339	161	59	36	21	16

(Nota metodológica: Los porcentajes Q1 de esta tabla y del gráfico reproducen los publicados en el Portal de Transparencia: 64 % en 2024 y 61 % en 2025. El resumen utiliza el cociente entre publicaciones Q1 y el total de publicaciones registrado: 59,98 % en 2024 (1.343/2.239) y 56,35 % en 2025 (1.313/2.330).)

Gráfico 2.5.2. Evolución de las publicaciones científicas (2018-2025)



Fuente: Portal de Transparencia de la URJC (iMarina, mayo de 2026). 2018: el portal actual no publica cifra tabulada; no se estima.

En conjunto, los resultados obtenidos durante 2025 muestran la capacidad de la URJC para captar financiación competitiva, promover la incorporación y consolidación de talento investigador y apoyar el desarrollo de la actividad científica mediante recursos propios. La combinación de financiación regional, nacional, internacional y del Programa Propio constituye un elemento fundamental para fortalecer la investigación, favorecer la generación de conocimiento y potenciar su transferencia a la sociedad.

- Difusión y divulgación científica

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) de la URJC es el área encargada de promover, coordinar y difundir la actividad científica desarrollada por la comunidad investigadora de la Universidad. Entre sus funciones se encuentran la elaboración y gestión de noticias, entrevistas, contenidos audiovisuales y materiales divulgativos relacionados con los resultados de investigación, así como la organización de actividades destinadas a acercar la ciencia y la innovación a la sociedad.

La UCC+I forma parte de la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Sus principales objetivos son fomentar el interés y el conocimiento de la sociedad sobre cuestiones científicas, dar visibilidad a la investigación desarrollada en la URJC y promover actividades de divulgación dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a públicos externos. Entre sus destinatarios se encuentran el personal investigador, el estudiantado de diferentes niveles educativos, los medios de comunicación, colectivos con necesidades específicas y la ciudadanía en general. Durante 2025, la UCC+I continuó promoviendo y coordinando actividades de divulgación científica con la colaboración de FECYT y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

A lo largo de 2025, la UCC+I desarrolló una intensa actividad de comunicación y divulgación científica. Durante este periodo coordinó 313 actividades de divulgación científica, en las que participaron 1.173 miembros de la comunidad investigadora y que alcanzaron a 10.793 personas, entre PDI, PTGAS, estudiantado y público general.

Entre las principales actuaciones desarrolladas destacan la participación de la URJC en la XXV Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid y en la XVI Noche Europea de los Investigadores, dos de las principales citas anuales de divulgación científica. En el conjunto de ambos programas, la comunidad científica de la URJC organizó más de 190 actividades en 2025, orientadas a acercar la investigación y el conocimiento científico a distintos públicos.

Asimismo, durante 2025 se desarrollaron otras iniciativas dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad, entre ellas actividades formativas para mejorar las capacidades de comunicación científica del personal investigador, como «Tu ciencia me suena», así como certámenes, talleres, encuentros y otras acciones de divulgación. La programación anual de la UCC+I contó con la colaboración de diferentes departamentos, unidades y grupos de investigación de la Universidad.

La UCC+I continuó también impulsando el reconocimiento de la labor divulgadora del personal investigador mediante los VII Premios de Divulgación Científica de la URJC, cuya convocatoria se desarrolló en 2025. Estos premios tienen como finalidad reconocer

actividades originales capaces de transmitir el conocimiento científico a la sociedad y fomentar la participación de la comunidad investigadora en acciones de cultura científica.

En el ámbito de la comunicación científica, durante 2025 la Unidad elaboró y difundió 69 noticias para la sección de contenidos de actualidad científica relacionados con resultados de investigación, proyectos, publicaciones, premios y otras actividades desarrolladas por la comunidad científica de la URJC. Estos contenidos se publicaron a través de los canales institucionales de la Universidad y se complementaron con la actividad desarrollada en las redes sociales gestionadas por la UCC+I, con el objetivo de ampliar el alcance y la visibilidad social de la investigación.

En conjunto, las actuaciones desarrolladas durante 2025 contribuyeron a reforzar la presencia de la ciencia y la innovación en la sociedad, incrementar la visibilidad de la actividad investigadora de la URJC y fomentar una mayor participación de la comunidad universitaria en actividades de comunicación y divulgación científica.

- Innovación y transferencia de conocimiento

El Centro para la Innovación, Transferencia de Tecnología y del Conocimiento (CINTTEC) de la URJC presta apoyo al personal investigador en la protección, valorización y transferencia de los resultados derivados de la actividad investigadora, al tiempo que promueve la colaboración entre la Universidad, las empresas y otras entidades públicas y privadas. Entre sus principales funciones se encuentran la gestión de contratos de investigación al amparo del artículo 60 de la LOSU, que regula que permite la realización de actividades de investigación y transferencia con entidades públicas y privadas, la protección de la propiedad industrial e intelectual, la promoción de la oferta tecnológica, el apoyo al emprendimiento basado en conocimiento y la creación de vínculos con el tejido productivo.

La Oferta Tecnológica y de Capacidades de la URJC permite consultar las tecnologías, conocimientos y capacidades desarrollados por sus grupos y estructuras de investigación. El catálogo dispone de fichas individuales y catálogos organizados por áreas de conocimiento —Ciencias, Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura— y constituye una herramienta para facilitar la identificación de resultados susceptibles de transferencia, colaboración, adquisición o licencia por parte de empresas e instituciones.

- Contratos de investigación y transferencia

Durante 2025, el CINTTEC gestionó 426 contratos de colaboración al amparo del artículo 60 de la LOSU, frente a los 397 registrados en 2024. El importe asociado a estos contratos alcanzó los 9.947.315 €, frente a los 4.848.693 € del ejercicio anterior. Esto representa un incremento del 7,3 % en el número de contratos y de aproximadamente el 105,2 % en el importe económico captado, que más que duplicó el valor registrado en 2024.

Tabla 2.5.8: número de contratos e importes

INDICADOR	2023	2024	2025	Variación
Nº Contratos	400	397	426	+7,3%
Importe	3.290.854	4.848.693	9.947.315	+105,2 %

Estos resultados ponen de manifiesto un incremento especialmente significativo de los recursos económicos obtenidos mediante actividades de transferencia y colaboración con empresas y otras entidades externas durante 2025.

Protección y valorización de los resultados de investigación

La protección de los resultados científicos y tecnológicos constituye otra de las líneas fundamentales de actuación del CINTTEC. La Unidad asesora y acompaña al personal investigador en la protección de los resultados mediante patentes, modelos de utilidad, registro de software y otros instrumentos de propiedad industrial e intelectual.

Durante 2025 se presentaron 8 solicitudes de patentes nacionales y se concedieron 7 patentes, cifras iguales a las registradas en 2024.



Emprendimiento y transferencia al tejido empresarial

La URJC desarrolla actuaciones dirigidas a favorecer la transferencia de los resultados de investigación y su transformación en iniciativas empresariales. En este ámbito, el CINTTEC presta apoyo y asesoramiento en materia de emprendimiento, captación de

financiación para la innovación y transferencia de resultados y creación de Empresas de Base Tecnológica y del Conocimiento (EBTC). Entre sus funciones se incluyen asimismo la promoción de los resultados de investigación hacia los sectores productivos, el asesoramiento en propiedad intelectual e industrial, la gestión de patentes y el impulso de programas de cooperación universidad-empresa.

Este apoyo se concreta también en la creación y participación de la Universidad en empresas surgidas de su actividad investigadora y de transferencia. El inventario público de empresas de base tecnológica de la URJC recoge iniciativas como DESILICO, constituida en 2017; DILEMMA LAB, creada en 2022 conjuntamente con la Universidad Miguel Hernández; e Impulsatech, creada en 2024. A ellas se añadieron en 2025 dos nuevas Empresas Basadas en el Conocimiento participadas por la URJC: una orientada al desarrollo de soluciones de ciberseguridad y cumplimiento normativo para pymes y otra especializada en tecnologías inmersivas y gemelos digitales humanos.

De forma complementaria, la URJC mantiene una línea específica de apoyo al emprendimiento mediante programas de preincubación, formación y colaboración con viveros de empresas. Destaca la cooperación con el Vivero de Empresas de Móstoles, articulada mediante un convenio de colaboración con Móstoles Desarrollo vigente entre 2024 y 2027 y orientado a generar un entorno favorable para la innovación y el emprendimiento y a reforzar el intercambio de conocimiento entre la Universidad y el sector productivo. El Vivero ofrece espacios de trabajo, asesoramiento para la elaboración de planes de empresa y apoyo técnico especializado de la Universidad.

Como referencia del alcance acumulado de esta colaboración, la información pública de la URJC señala que el Vivero de Empresas de Móstoles había asesorado a cerca de 2.000 personas y contribuido a la generación de más de 1.200 puestos de trabajo hasta 2022. Estas cifras deben interpretarse como resultados acumulados hasta ese ejercicio y no como resultados específicos de 2025.

Durante 2025 continuaron, además, las actuaciones de formación y acompañamiento a personas emprendedoras. La URJC desarrolló el Programa Explorer 2025 para el fomento del emprendimiento, concebido como un programa de preincubación para ayudar a transformar ideas en proyectos empresariales mediante formación práctica y metodologías de validación de modelos de negocio. Asimismo, el Vivero de Empresas de Móstoles organizó en noviembre de 2025 unas Jornadas de Emprendimiento integradas por tres sesiones formativas centradas en estrategia digital y valoración financiera de empresas, dirigidas gratuitamente a personas emprendedoras.

En conjunto, estas actuaciones configuran un ecosistema de apoyo que combina la valorización y transferencia de los resultados de I+D+i, la creación de empresas basadas en conocimiento, la preincubación de proyectos, la formación especializada y la colaboración con estructuras públicas de apoyo al emprendimiento

Campus de Excelencia Internacional «Energía Inteligente»

La URJC continúa participando, junto con la Universidad de Alcalá y otras instituciones académicas, empresariales y organismos públicos de investigación, en el Campus de Excelencia Internacional (CEI) «Energía Inteligente», orientado principalmente a los

ámbitos de las energías limpias e inteligentes, la bioenergía, las infraestructuras y las ciudades inteligentes.

En 2025 se celebró la décima edición de los Premios CEI «Energía Inteligente», destinados a reconocer trabajos de excelencia en investigación e innovación desarrollados por la URJC y la Universidad de Alcalá. Los reconocimientos abarcaron cinco categorías: mejor aportación científica, tesis doctoral, trabajo fin de máster, trabajo fin de grado y patente. En esta edición fueron reconocidos 15 investigadores de la URJC por trabajos relacionados con energías limpias e inteligentes, infraestructuras y Smart Cities.



Los premios CEI-Energía Inteligente llegan a su décima edición

En conjunto, los resultados de 2025 muestran un crecimiento significativo de la actividad de transferencia de conocimiento de la URJC, especialmente visible en el volumen económico de los contratos de colaboración con empresas y entidades externas. La gestión de 426 contratos por cerca de 9,95 millones de euros, junto con las actuaciones desarrolladas en materia de propiedad industrial, oferta tecnológica, emprendimiento y cooperación universidad-empresa, refuerza la conexión entre la actividad investigadora de la Universidad y las necesidades del tejido productivo y de la sociedad.

Capítulo 3. Creando valor con los ODS desde la universidad

3.1. Compromiso de la URJC con la Agenda 2030 y los ODS

La URJC mantiene un firme compromiso con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como eje transversal de su actividad docente, investigadora y de relación con la sociedad. Este compromiso se articula a través de una estrategia institucional que promueve un modelo universitario basado en las personas, la sostenibilidad ambiental, la cohesión social y la generación de alianzas, en línea con los principios de desarrollo humano inclusivo y sostenible.

Los objetivos y líneas de actuación de la URJC en materia de sostenibilidad quedaron definidos en el Plan Estratégico 2020-2025 (en su Objetivo 10), y posteriormente ampliados en el Proyecto URJC 2030, que nació con la intención de integrar los ODS en las actividades docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento, y en los procedimientos y procesos de gestión universitaria. La URJC se alineaba así con el Plan de Acción Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España. En este contexto, el proyecto URJC 2030 se consolida como una de las principales herramientas para impulsar la incorporación efectiva de los ODS en la vida universitaria.

A través de esta iniciativa, la Universidad promueve tanto la sensibilización de la comunidad universitaria como el desarrollo de acciones concretas orientadas a la consecución de los objetivos globales. El Proyecto URJC-2030 se estructura en cuatro ejes de intervención y nueve objetivos específicos (OE) (Tabla 3.1.1). Su estructura completa puede consultarse en https://www.urjc2030.es/wp-content/uploads/2020/12/Proyecto-URJC2030_Estructura.pdf.

El detalle de las acciones desarrolladas durante el año 2025 se encuentra en los diferentes epígrafes de esta memoria y en https://www.urjc.es/universidad/240-sostenibilidad.



Tabla 3.1.1: Extracto de los ejes y objetivos del Proyecto URJC-2030	
Eje de intervención	**Objetivo específico**
Eje de Docencia	**OE1.** Impulsar en la URJC el conocimiento y la comprensión de la Agenda 2030 y los ODS.
	OE2. Integrar los ODS en la docencia de grado y posgrado de las titulaciones de la URJC.
Eje de Investigación y Transferencia de Conocimiento	**OE3.** Incrementar y dar visibilidad a la investigación científica vinculada a los ODS en la URJC.
	OE4. Generar mayor transferencia de conocimiento y tecnología apropiada para resolver, de forma colaborativa, los principales retos de la Agenda 2030.
Eje de las Personas y los Recursos	**OE5.** Avanzar en la estabilización y organización de la actual plantilla de la URJC, apostando por la igualdad de género y el apoyo a los colectivos vulnerables.
	OE6. Contribuir a la reducción de la pobreza y las desigualdades, mejora de la salud y educación y acceso a recursos básicos.
	OE7. Optimizar el uso eficiente y sostenible de infraestructuras, reduciendo la huella de carbono y gestionando residuos.
Eje de Desarrollo Institucional, Gestión y Buen Gobierno	**OE8.** Lograr una gestión orientada a los ODS, más democrática, participativa y transparente.
	OE9. Reforzar la comunicación institucional para visibilizar la aportación de la URJC a los ODS.

El trabajo de la URJC en materia de sostenibilidad obtuvo destacados reconocimientos en el marco de las XXXVII Jornadas de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad de la la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), celebradas del 29 al 31 de octubre en la Universidad de Alcalá (UAH). La URJC recibió el Reconocimiento Global de la Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas, el premio a la Mejor Universidad en el Ámbito de la Sostenibilidad en la Docencia y el Reconocimiento en el Ámbito de la Energía. La evaluación fue realizada por el Grupo de Trabajo de Evaluación de Sostenibilidad Universitaria de CRUE Sostenibilidad, a partir de indicadores que valoran la organización, la docencia, la investigación y la gestión ambiental de las universidades españolas. Con estos reconocimientos, la URJC se consolida como una de las universidades españolas con mayor integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reafirmando su compromiso con la sostenibilidad institucional y su contribución activa a la transformación sostenible de la sociedad.

3.2. Introducción de la sostenibilidad y los valores democráticos en las enseñanzas universitarias

La educación para el desarrollo sostenible en el entorno universitario ha experimentado un impulso significativo con la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 y la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario (LOSU), que establecen, entre otros aspectos, la necesidad de que las enseñanzas universitarias incorporen los derechos humanos y fundamentales, la memoria democrática, la equidad y la igualdad, la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y, en general, los valores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estas disposiciones tienen como finalidad formar profesionales capaces de afrontar los desafíos globales en sus dimensiones económica, social y medioambiental. En la URJC, los nuevos planes de estudio de Grado y Máster adaptados a este marco normativo quedaron aprobados a lo largo del año 2025, estando preparados para su implantación en el curso 2025-2026, en el que se inicia su despliegue progresivo.

Las universidades españolas comenzaron a trabajar en sostenibilidad con anterioridad a este marco normativo. En este contexto, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) constituyó en 2009 la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad, en cuyo seno se desarrolla el trabajo sobre la incorporación de la sostenibilidad en la docencia universitaria. La URJC participa activamente en estos espacios de trabajo y, tal como se ha señalado anteriormente, ha sido reconocida en el marco de las XXXVII Jornadas de CRUE Sostenibilidad, destacando específicamente este reconocimiento su labor en el ámbito de la docencia y la integración de la sostenibilidad en las enseñanzas universitarias.

En relación con la incorporación de la sostenibilidad en los planes de estudio, la URJC ha adoptado un enfoque combinado de cara a su implantación en el curso 2025-2026. Por un lado, la asignatura “Sostenibilidad y Compromiso Social” se impartirá en diversos grados de la Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada y en el Grado en Biología. Por otro, en el resto de las titulaciones, la sostenibilidad se integrará de manera transversal en las diferentes asignaturas, sin configurarse como materia específica. Este enfoque refleja la capacidad de adaptación de la Universidad para ajustar la incorporación de la sostenibilidad a las características y necesidades de cada titulación, garantizando así una integración eficaz y coherente con los distintos ámbitos de conocimiento.

3.3. Acciones dentro y fuera de las aulas

Además de la revisión de los planes de estudio, para asegurar que todos los títulos cubran estos contenidos y competencias en las asignaturas existentes o nuevas, existen otras muchas medidas que desde distintas áreas de la URJC se están llevando a cabo para cumplir con estos requisitos.

1. El **Plan de Formación del PDI** incluye en un Área Competencial dedicada a la formación transversal en ODS, compromiso social y educación inclusiva, que incluye quince cursos de formación en esta materia.

2. **Desarrollo de materiales y recursos curriculares**: el Banco de Buenas Prácticas Docentes y el Repositorio de Docencia, integrado en el Repositorio Institucional de la URJC (BURJC-Digital), son repositorios muy eficaces para generar y compartir materiales y recursos curriculares. No están exclusivamente centrados en la sostenibilidad, pero contienen una gran cantidad de ejemplos prácticos sobre cómo integrarla en diversas disciplinas.

3. **Programas y proyectos de aprendizaje experiencial**: para que el estudiantado pueda aplicar conceptos de sostenibilidad y compromiso social más allá de las aulas, fomentando la colaboración interdisciplinar y el compromiso activo con la comunidad. Destacan aquí los programas de la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, la Oficina de Aprendizaje servicio, o la Clínica Jurídica, entre otros (ver Capítulo 7 de esta memoria).

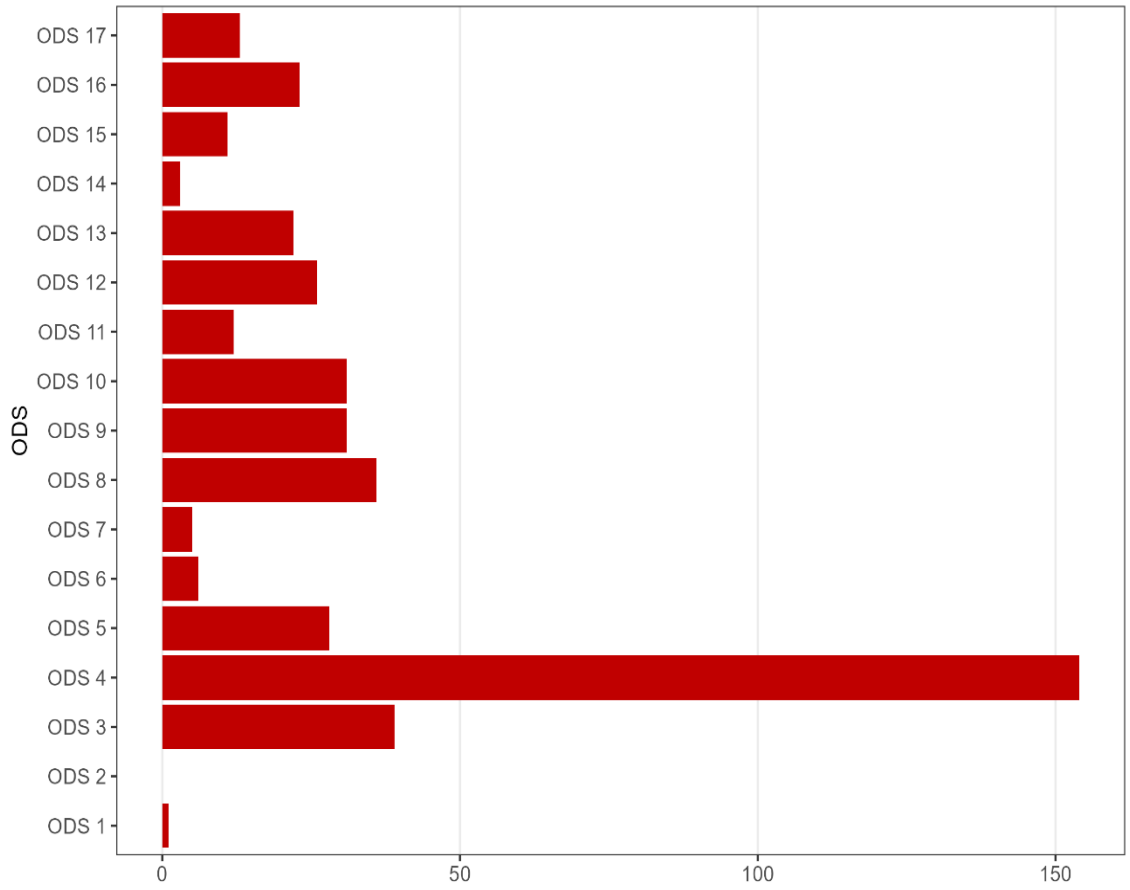
4. **Incentivos y reconocimientos al profesorado**: para fomentar la creación de grupos y proyectos de innovación docente multidisciplinares, y reconocer al profesorado más innovador y comprometido con la sostenibilidad, el Centro de Innovación Docente y Educación Digital (CIED) convoca anualmente los "Proyectos de Innovación Educativa" y los "Premios Docentes Innovadores", que cuales tienen entre sus líneas prioritarias la promoción de la inclusión, la igualdad, la sostenibilidad ambiental y la vida saludable.

5. **Incentivos y reconocimientos al estudiantado**: con el fin de destacar al estudiantado que realice aportaciones significativas a la sostenibilidad a través de sus trabajos académicos, los vicerrectorados de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte y de Ordenación Académica convocaron en 2025 la tercera edición de los "Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales relacionados con los ODS", que se entregaron el 25 de noviembre de 2025 en el campus de Móstoles.

6. **Ayudas para la organización de eventos:** los diferentes Vicerrectorados de la URJC, así como sus Escuelas y Facultades, convocan anualmente diversas ayudas para fomentar todo tipo de eventos relacionados directa o indirectamente con alguno de los 17 ODS (jornadas, congresos, actividades de innovación docente, de cultura científica, de participación estudiantil, etc.). Durante el curso 2024-25, se celebraron un total de 236 eventos en la URJC, cuya vinculación con uno o varios de los ODS puede observarse en la imagen 3.1. Esta cifra supone un

incremento de más del 16% respecto a los celebrados en el curso anterior y demuestra la inercia positiva que la URJC ha ido generando en los últimos años.

Gráfico 3.3.1: Eventos celebrados en la URJC en 2025 relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Oficina Verde. Elaboración propia a partir del Portal de eventos https://eventos.urjc.es/

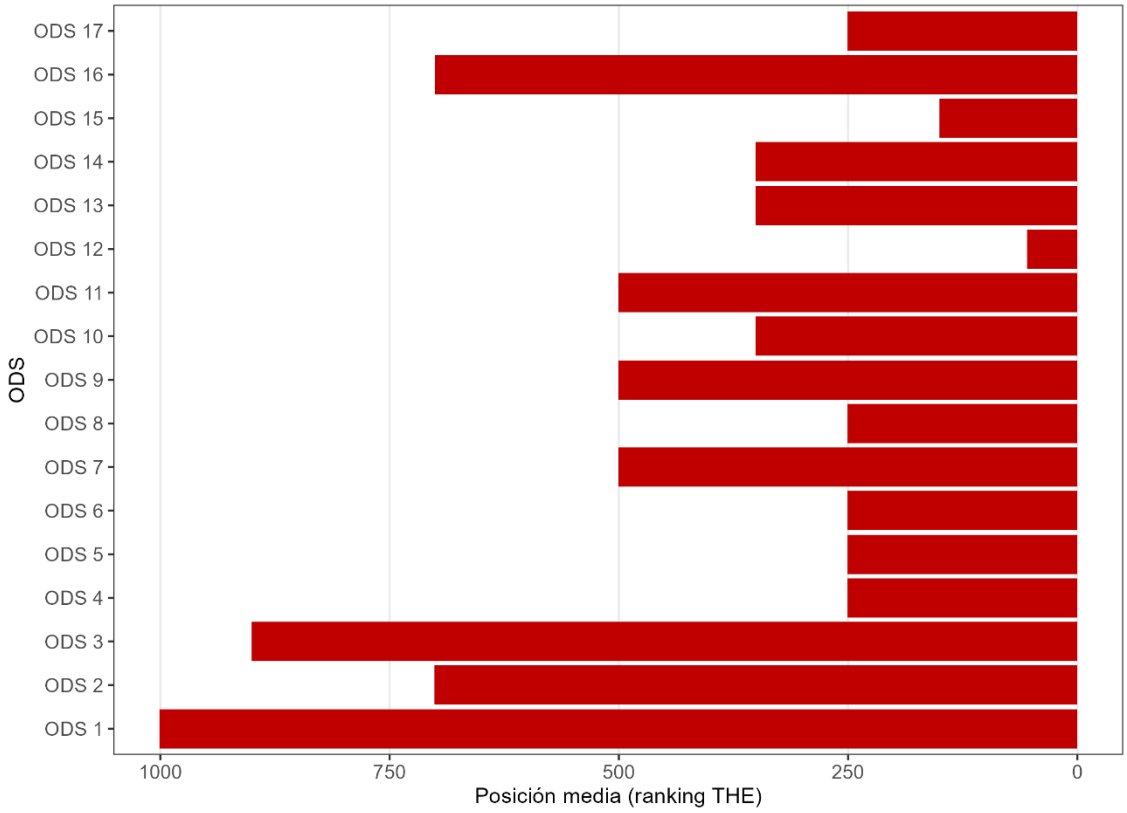
3.4. Resultados de la contribución de la URJC a los ODS: rankings universitarios

La contribución de la URJC a los ODS en global, y a la sostenibilidad ambiental en particular, se refleja en su posición relativa en los principales rankings universitarios relativos a la Agenda 2030, tanto internacionales como nacionales.

A nivel internacional, la clasificación de las universidades en su aportación a los 17 ODS se realiza a través del THE University Impact Ranking, en donde se refleja su contribución a los ODS como resultado de su docencia, investigación y transferencia de conocimiento, así como de sus políticas y gestión interna. En la edición de 2025 de este ranking, la URJC se sitúa entre las 300 mejores universidades del mundo. En particular, la URJC se sitúa como la 55º mejor universidad del mundo por su contribución al ODS 12 'Producción y Consumo Responsables', y entre las 200 mejores en el ODS 15 'Vida de Ecosistemas Terrestres'.

La distribución de resultados por ODS puede observarse en el gráfico 3.4.1, donde se aprecia el posicionamiento relativo de la universidad en los distintos ODS y sus principales ámbitos de fortaleza.

Gráfico 3.4.1. Desempeño global de la URJC en el THE University Impact Ranking 2025.



Fuente: THE University Impact Ranking 2025. Elaboración propia.

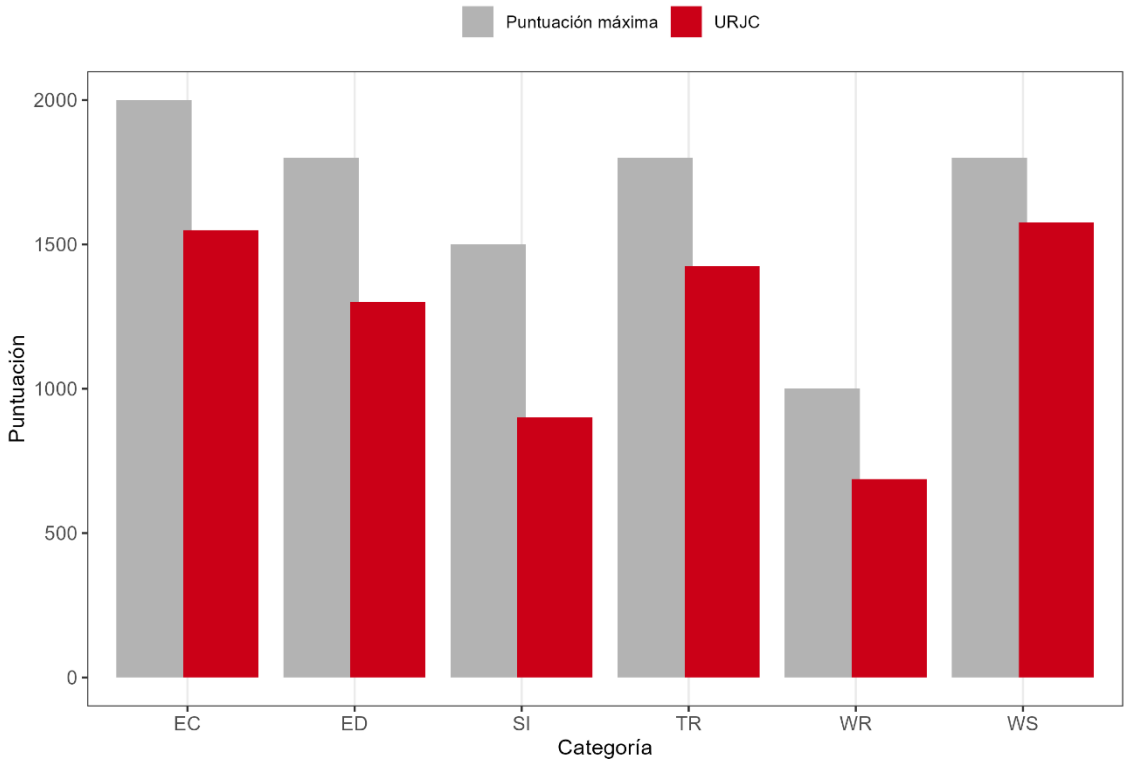
El UI GreenMetric World University Ranking es uno de los rankings internacionales de referencia en materia de sostenibilidad universitaria, cuyo objetivo es destacar a aquellas instituciones que promueven políticas y actividades respetuosas con el medioambiente. La URJC participa en este ranking desde 2014. En 2025, la URJC se sitúa entre las 100 mejores universidades europeas y ocupa el puesto 363 de un total de 1.744 instituciones

a nivel mundial, lo que la posiciona en el primer cuartil del ranking. A nivel nacional, la URJC ocupó el undécimo puesto entre las 34 universidades españolas participantes en esta edición. Este resultado refleja una posición competitiva en el ámbito internacional y pone de manifiesto el compromiso sostenido de la universidad con la sostenibilidad y la consecución de los ODS.

El análisis de las puntuaciones por categoría (gráfico 3.4.2) muestra que la URJC presenta un rendimiento destacado en ámbitos como “Residuos”, “Transporte” y “Energía y Cambio Climático”, donde se aproxima en gran medida a los valores máximos establecidos por el ranking. Asimismo, la categoría de “Educación e Investigación” refleja un desempeño sólido, situándose también en niveles elevados en comparación con el máximo posible.

Estos resultados evidencian la consolidación de políticas y prácticas sostenibles en áreas clave de la institución. No obstante, se identifican ámbitos con mayor margen de mejora, especialmente en la categoría de “Infraestructuras”, así como en “Agua” y, en menor medida, en “Residuos”, donde las puntuaciones, aunque positivas, aún se sitúan a cierta distancia del valor máximo. Estos ámbitos representan oportunidades estratégicas para seguir reforzando el compromiso institucional con la sostenibilidad.

Gráfico 3.4.2: Resumen de resultados de la URJC en el UI GreenMetric 2025



Fuente: UI Greenmetric, 2025. Elaboración propia.
EC (Energy and Climate Change), ED (Education and Research),
SI (Setting and Infrastructure), TR (Transportation), WR (Waste), WS (Water).

El QS World University Rankings: Sustainability ha situado a la URJC nuevamente en el primer cuartil en 2025. La URJC ocupa el puesto 424 de un total de 1745 universidades analizadas y el 20 entre las 44 españolas evaluadas. Los indicadores en los que más destaca la URJC son “Investigación medioambiental” (86,1), “Salud y bienestar” (88,4),

“Igualdad” (85,7), “Gobernanza” (79,5) y “Impacto de la enseñanza” (78), todos ellos con puntuaciones elevadas que evidencian un buen desempeño en áreas clave relacionadas con el impacto medioambiental, social y de gobernanza. Estos resultados reflejan especialmente el posicionamiento de la universidad en ámbitos vinculados a la investigación ambiental, el bienestar, la equidad y la calidad institucional, así como su contribución a los objetivos educativos en materia de sostenibilidad. El ranking completo puede consultarse en https://www.topuniversities.com/sustainability-rankings.

A nivel nacional, la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) mantiene el Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU), que elabora el “Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas”. En este informe, la URJC consolida su posición al mantenerse por encima del 75% en la evaluación global. Estos resultados, junto con el reconocimiento obtenido en 2025 en materia de sostenibilidad, detallado en la sección 3.1 (“Compromiso de la URJC con la Agenda 2030 y los ODS”), sitúan a la universidad como un referente en este ámbito, especialmente en el contexto de la educación para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.

En 2025 la URJC participó en la primera edición del Ranking CYD Universidades Sostenibles, que evalúa el compromiso social y medioambiental de las universidades españolas mediante 16 indicadores. La URJC obtuvo un indicador en el grupo de rendimiento elevado, trece en rendimiento intermedio y dos en rendimiento reducido, disponiendo de información evaluable en la totalidad de los indicadores. El análisis contempla ámbitos como igualdad, inclusión y discapacidad, acción social, promoción de la salud, gestión de residuos y agua, inversión en sostenibilidad, eficiencia energética e innovación tecnológica aplicada a la sostenibilidad.

Capítulo 4. Grupos de interés: un diálogo esencial para la URJC

Los grupos de interés de la URJC están constituidos por todas aquellas personas, colectivos y organizaciones que mantienen algún tipo de relación con la institución, ya sea porque se ven afectados por sus actuaciones o porque tienen capacidad para influir en la definición y desarrollo de sus estrategias, políticas y objetivos. Entre ellos, el estudiantado ocupa una posición central, al ser la principal razón de ser de la actividad universitaria y el destinatario prioritario tanto de los servicios académicos como de las actividades formativas complementarias.

Asimismo, el personal docente e investigador y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento de la Universidad. Su labor resulta imprescindible para garantizar el cumplimiento de la misión institucional de la URJC, basada en la generación y transmisión de conocimiento, el fomento del espíritu crítico, la promoción de la cultura y la formación integral del estudiantado.

Junto a estos colectivos, la Universidad mantiene una estrecha relación con numerosos agentes externos, entre los que destacan las administraciones públicas, los municipios de su entorno, el tejido productivo, las entidades sociales y la ciudadanía en general. La identificación y consideración de las necesidades, expectativas e intereses de estos grupos constituye un elemento esencial para fortalecer la contribución de la Universidad al desarrollo social, cultural y económico, favoreciendo para ello una comunicación permanente y un diálogo continuo con sus distintos grupos de interés.

4.1 Identificación de los grupos de interés.

La URJC considera grupos de interés a aquellas personas y colectivos que pueden verse afectados por sus actividades o que contribuyen de forma significativa al cumplimiento de su misión institucional. Su identificación se ha realizado tomando como referencia la actividad docente, investigadora y de gestión de la Universidad, así como los mecanismos de representación, participación y diálogo existentes en la institución.

La presente memoria presta especial atención a aquellos grupos de interés que mantienen una relación más directa y permanente con la Universidad y sobre los que se dispone de información sistematizada para la evaluación de las actuaciones desarrolladas (Tabla 4.1.1). En particular, se han considerado como grupos de interés prioritarios el estudiantado, el personal docente e investigador (PDI) y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), junto con aquellos colectivos que requieren actuaciones específicas en materia de igualdad de oportunidades, diversidad, accesibilidad y defensa de derechos.

Tabla 4.1.1. Grupo de interés, mecanismos de diálogo, frecuencia y principales asuntos		
Grupo de interés	**Principales mecanismos de diálogo**	**Cuestiones de interés identificadas**
Estudiantado	Encuestas, delegados, reuniones, buzones	Calidad docente, bienestar, empleabilidad, inclusión
PDI	Órganos de representación, encuestas, reuniones	Carrera profesional, formación, conciliación
PTGAS	Mesas de negociación, órganos de representación	Condiciones laborales, formación, igualdad
Egresados	Encuestas de inserción y seguimiento	Empleabilidad y formación continua
Administraciones públicas	Convenios, órganos de coordinación, rendición de cuentas	Transparencia, calidad, cumplimiento normativo
Empresas e instituciones colaboradoras	Convenios y proyectos conjuntos	Empleabilidad, transferencia e innovación
Entidades sociales	Convenios, proyectos y actividades conjuntas	Inclusión social, voluntariado, sostenibilidad
Comunidad universitaria con discapacidad o necesidades específicas	Atención directa, programas de apoyo y canales específicos	Accesibilidad e igualdad de oportunidades
Comunidad universitaria LGTBIQ+ y colectivos vinculados a la diversidad	Actividades, programas y mecanismos de participación	Inclusión, respeto a la diversidad y no discriminación

El diálogo con estos grupos se desarrolla de forma continua a través de los órganos de representación universitaria, encuestas de satisfacción, reuniones de trabajo, actividades formativas, comisiones específicas, sistemas de quejas y sugerencias y canales de comunicación institucional.

Los principales asuntos planteados por estos grupos de interés durante el periodo objeto de la memoria se relacionan con la calidad de la enseñanza, la empleabilidad, las condiciones de trabajo, la formación continua, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la accesibilidad, la salud y bienestar de la comunidad universitaria, la sostenibilidad ambiental y la transparencia institucional.

4.2. Estudiantado

Los estudiantes de la URJC matriculados en planes de Grado y Máster alcanzan la cifra de 40.655 en el curso 2024-2025, de los cuales 37.405 corresponden a estudios de Grado y 3.250 a estudios de Máster. El estudiantado presenta un perfil diverso, acorde con la extensa y multidisciplinar oferta académica de la Universidad, y constituye uno de los principales grupos de interés de la URJC.

Según la tabla 4.2.1, el estudiantado matriculado en Grado y Máster durante el curso 2024-2025 estaba formado por 21.233 mujeres (52,23 %) y 19.422 hombres (47,77 %), de un total de 40.655 estudiantes.

Según los datos facilitados, el estudiantado internacional representó el 5,61 % del alumnado matriculado en Grado y Máster durante el curso 2024-2025.

Respecto a la relación entre estudiantado y profesorado, a diciembre de 2025 la plantilla de PDI de la URJC estaba formada por 2.917 personas. Tomando como referencia los 40.655 estudiantes de Grado y Máster, se obtiene una ratio aproximada de 13,94 estudiantes por PDI.

Por último, la amplia oferta formativa de la URJC queda reflejada en la distribución del estudiantado matriculado entre las diferentes ramas de conocimiento durante el curso 2024-2025, que se recogerá en la Tabla 4.2.1.

Tabla 4.2.1: Estudiantes matriculados Grado y Máster URJC en el curso 2024-25 por rama de conocimiento

RAMA DE CONOCIMIENTO	Hombres	Mujeres	Ratio M/H	Total	% Total	%Mujeres	%Hombres
Artes y Humanidades	840	1.831	2,18	2.671	6,57%	68,55%	31,45%
Ciencias	567	649	1,14	1.216	2,99%	53,37%	46,63%
Ciencias de la Salud	1.092	2.110	1,93	3.202	7,88%	65,90%	34,10%
Ciencias Sociales y Jurídicas	11.568	14.352	1,24	25.920	63,76%	55,37%	44,63%
Ingeniería y Arquitectura	5.355	2.291	0,43	7.646	18,81%	29,96%	70,04%
TOTAL	**19.422**	**21.233**	**1,09**	**40.655**	**100,00%**	**52,23%**	**47,77%**

La distribución por sexo presenta diferencias relevantes entre ramas de conocimiento. Las mujeres representan el 68,55 % del estudiantado en Artes y Humanidades, el 53,37 % en Ciencias, el 65,90 % en Ciencias de la Salud y el 55,37 % en Ciencias Sociales y Jurídicas. En Ingeniería y Arquitectura la distribución se invierte: las mujeres representan el 29,96 % y los hombres el 70,04 % (Tabla 4.2.1).

En este marco, la URJC atiende las necesidades de su estudiantado con el objetivo de garantizar una formación de calidad, facilitar la realización de prácticas de Grado y Posgrado, promover la salud y el bienestar en los campus, fomentar la participación en programas de voluntariado y favorecer su incorporación a proyectos de cooperación nacional e internacional, entre otras actuaciones. Los datos más significativos relativos a la orientación universitaria, la oferta de becas y ayudas, las prácticas externas, la bolsa de empleo y la empleabilidad e inserción laboral del estudiantado durante el curso 2024-2025 se recogen a continuación.

Orientación universitaria e información

El Programa de Orientación Preuniversitaria (PROP), gestionado por el Servicio de Acceso, Orientación y Atención al Estudiante (SIOU) y dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento, desarrolla a lo largo del curso diferentes actuaciones destinadas a proporcionar información y orientación, fundamentalmente académica pero también profesional, al futuro estudiantado universitario.

Durante el curso 2024-2025, el programa se articuló en torno a ocho tipos de actividades: a) sesiones informativas en centros de Educación Secundaria; b) ferias educativas y profesionales; c) visitas a los campus de la URJC; d) jornadas sobre el acceso a la universidad —PAU—; e) Programa 4.º ESO + Empresa; f) Jornadas de Puertas Abiertas; g) servicio de cita previa de orientación preuniversitaria; y h) la nueva actividad «Vivero de Empresas de Móstoles: orientación para el emprendimiento».

Durante el 2025 se mantuvo participación del propio estudiantado de la URJC en las actividades del PROP. Los estudiantes pueden inscribirse en la convocatoria interna y participar, acompañando a un docente de su Facultad o Escuela, en ferias educativas, visitas a campus y Jornadas de Puertas Abiertas. Esta iniciativa permite reforzar el contacto entre el alumnado universitario y el de Educación Secundaria y responder a la demanda de familias y orientadores de contar con una participación más directa del estudiantado de la Universidad en las acciones de orientación preuniversitaria. Asimismo, se desarrolló una sesión formativa específica para los miembros del PDI, PTGAS y estudiantes participantes y se puso a su disposición una Guía para orientadores elaborada por el SIOU.

En conjunto, el PROP continuó creciendo. La memoria anual del programa señala un incremento global de su actividad del 1,5 % respecto al curso anterior y la participación de docentes de las diferentes Facultades y Escuelas, siendo 448 registrados en 2024-2025.

Sesiones informativas en centros de Educación Secundaria

A petición de los centros de Educación Secundaria, docentes de la URJC desarrollan sesiones de orientación en las que presentan la oferta académica y los principales servicios de la Universidad y ofrecen información específica sobre las distintas ramas de conocimiento y las opciones académicas y profesionales disponibles.

Estas sesiones tienen una duración aproximada de una hora a una hora y media y pueden contemplar modalidades presencial y virtual. Durante el curso 2024-2025 se realizaron 87 sesiones informativas, todas ellas en modalidad presencial.

En estas sesiones se atendió a un total de 6.113 estudiantes de Educación Secundaria. La distribución de estudiantes atendidos según la Facultad o Escuela de adscripción del profesorado participante se recoge en la Tabla 4.2.2:

Tabla 4.2.2: Número de estudiantes atendidos por los docentes en cada Facultad y Escuela de la URJC										
	EIF	ESCET	ETSII	FAH	FCCOM	FCEDEI	FCEE	FCJP	FCS	TOTAL
Sesión informativa +100 km			150		120	177				447
Sesión informativa presencial	724	670	660	531	569	1.038	656	395	423	5.666
TOTAL	**724**	**670**	**810**	**531**	**689**	**1.215**	**656**	**395**	**423**	**6.113**

Ferias educativas en centros de educación secundaria:

Los centros educativos y cada vez más ayuntamientos de la región, solicitan a través de un formulario de inscripción publicado en la web feria educativa que uno o varios docentes y/o estudiantes, (dependiendo del número de asistentes previsto), participe en representación de la URJC, en modalidad presencial u online, en la Feria educativa y/o profesional que organizan en sus instalaciones, a la que también invitan a otras universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid.

La duración de esta actividad es muy variable y dependiendo de las horas, el día de celebración la distancia, el docente encargado/a percibe las siguientes cuantías:

- Hasta 4 horas: 70€ brutos.
- Más de 4 horas: 100€ brutos
- Sábados: 100€ brutos
- Distancia igual o mayor a 50 Km desde la facultad o escuela de pertenencia: 100€ brutos.

El estudiantado que participó en estas ferias acompañando a un docente recibió una retribución de 50 € brutos, que ascendía a 70 € brutos en actividades de más de cuatro horas o con desplazamientos superiores a 50 km.

En el curso 2024-2025, la URJC participó en 244 ferias educativas, todas ellas en modalidad presencial.

Tabla 4.2.3: Número de estudiantes atendidos en ferias en el curso	
CENTRO	**N.º Estudiantes**
EIF	10.040
ESCET	14.431
ETSII	14.446
FAAHH	8.440
FCCOM	8.885
FCEDEI	7.672
FCEE	11.353
FCJP	9.404
FCS	6.456
Total	91.127

Visitas a nuestros campus

Los centros educativos pudieron solicitar, a través del formulario de inscripción habilitado por la URJC, su participación en las visitas programadas a los diferentes campus de la Universidad. Las fechas se fijaron al inicio del curso y se desarrollaron entre los meses de octubre y mayo, ambos inclusive, en modalidad presencial. Cada visita permite atender conjuntamente a varios centros educativos, con un máximo aproximado de 250 estudiantes por sesión.

La actividad tiene como finalidad acercar al futuro estudiantado a la realidad universitaria, mostrando las instalaciones y servicios más representativos de cada campus y facilitando el contacto directo con profesorado y estudiantes de la URJC.

Asimismo, para los centros y estudiantes situados fuera de la Comunidad de Madrid, la Universidad mantiene disponibles los tours virtuales de sus campus como recurso complementario de orientación.

La visita se estructura en dos partes. En primer lugar, se realiza una bienvenida general en la que se presenta la Universidad y las características específicas del campus visitado. Posteriormente, el alumnado se distribuye en grupos según sus intereses académicos y recorre las instalaciones más relevantes, donde recibe información sobre las titulaciones y puede resolver dudas relacionadas con su futura elección universitaria. La duración total de la actividad se sitúa entre dos y tres horas.

Durante el curso 2024-2025 se realizaron 149 visitas de centros de Educación Secundaria a los campus de la URJC, en las que se atendió a 4.737 estudiantes.

Tabla 4.2.4: Número de visitas y estudiantes atendidos el curso 2024-2025

CAMPUS	VISITAS	ESTUDIANTES
Alcorcón	36	1.118
Aranjuez	8	418
Fuenlabrada	50	1.370
Vicalvaro	8	307
Móstoles	47	1.524
Total	**149**	**4.737**

Jornadas sobre el acceso a la universidad — PAU

Las tradicionales Jornadas sobre el acceso a la universidad pasaron a denominarse Jornadas online sobre la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). Estas jornadas están dirigidas a los centros de Educación Secundaria y tienen como finalidad informar al alumnado y a los orientadores sobre las novedades y recomendaciones sobre la prueba de acceso a la universidad, así como resolver las dudas relacionadas con su desarrollo.

Las jornadas sobre la PAU del curso 2024-2025, previstas para el 11 y el 12 de febrero de 2025, fueron canceladas. El SIOU envió a los 60 centros de Educación Secundaria inscritos un documento explicativo sobre la prueba, que también se publicó en la web de la URJC.

Programa 4.º ESO + Empresa

Es un Programa Educativo de la Comunidad de Madrid dirigido a estudiantes que cursan 4º de Educación Secundaria en los centros inscritos en el programa. Se desarrolla con la colaboración de empresas y entidades de la región, la URJC entre ellas, en las que los jóvenes realizan unas Estancias Educativas (EEE), con el fin de enriquecer su formación y aproximarlos al mundo laboral del que ellos formarán parte en el futuro.

Para los estudiantes, este programa supone una inmersión en un entorno de trabajo adulto en el que son tratados como un empleado más, pero haciendo hincapié en la parte educativa y en el aprendizaje que sobre el mundo laboral pueden adquirir. Se pretende, en definitiva, que los jóvenes estén mejor preparados para afrontar su futuro profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

La URJC se incorporó oficialmente en el curso 2022-23 a la lista de instituciones que participan desinteresadamente en este programa, que tiene estatus de actividad extraescolar, acercando el sistema educativo y el mundo laboral mediante estancias educativas en nuestras facultades y escuelas, para que los estudiantes de 4º de la ESO estén preparados a la hora de tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.

En 2025, el programa 4.º ESO + Empresa de la URJC atendió a 330 estudiantes de 140 centros educativos. Participaron 53 docentes y todas las facultades y escuelas, salvo la FAH. Las estancias educativas se celebraron del 4 de marzo al 25 de abril de 2025.

Jornadas de Puertas Abiertas

La URJC celebró su jornada general de Puertas Abiertas el 7 de junio de 2025, de 16:00 a 20:00 horas, en el campus de Móstoles. En ella se presentó la oferta de Grados y Dobles Grados del curso 2025-2026 y se informó sobre los procedimientos de acceso y admisión. Además, algunas facultades y escuelas organizaron jornadas propias durante abril y mayo de 2025.

Ferias educativas y profesionales no organizadas por centros de Secundaria:

AULA

La URJC participó en AULA 2025, la 33.ª edición del Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, celebrada del 26 al 30 de marzo en IFEMA Madrid. Allí presentó su oferta de Grados, Dobles Grados y Másteres oficiales para el curso 2025-2026. La orientación contó con 200 participantes de la comunidad universitaria: 90 docentes, 20 miembros del PTGAS y 90 estudiantes.

UNITOUR

Desde el año 2006, UNITOUR se ha convertido en la feria de orientación universitaria de referencia en el sur de Europa y en México gracias a su concepto simple y efectivo de feria de reclutamiento. El concepto de UNITOUR se basa en un sistema de visitas programadas, donde alrededor de 35.000 estudiantes de bachillerato, quienes pronto tomarán decisiones importantes sobre su futuro académico, acuden con sus orientadores y padres.

Esta forma de reclutamiento es más efectiva debido a que el formato de UNITOUR fomenta el contacto directo entre alumnos, padres, universidades e instituciones de educación superior. Como resultado, los expositores han experimentado un aumento en las solicitudes de matrícula y un mayor reconocimiento gracias a su participación en UNITOUR.

España es uno de los países más atractivos de la UE y cuenta con una economía en constante crecimiento. UNITOUR es la feria de orientación universitaria de referencia en España gracias a su innovador concepto de feria de reclutamiento. UNITOUR España visita las ciudades más importantes del país y conecta al mejor público de los mejores centros públicos y privados con las más renombradas Universidades e Instituciones de Educación Superior. Las instituciones educativas han experimentado un aumento en las solicitudes de matrícula y un mayor reconocimiento de los expositores, entre los que se encuentra la URJC participando oficialmente y sin coste alguno desde el curso 2017-18 en UNITOUR Madrid, con una estupenda acogida e interés por parte de estudiantes y sus familias.

UNITOUR Madrid 2025 se celebró el 27 de enero, de 9:30 a 18:00 horas, en la Galería de Cristal del Palacio de Cibeles. La feria recibió 1.500 visitantes. La URJC participó con cuatro docentes: dos de la ESCET y dos de la FCEDEI.

Servicio de cita previa de orientación preuniversitaria

El Servicio de Acceso, Orientación y Atención al Estudiante (SIOU), puso en marcha en el mes de junio de 2021 un servicio de orientación personalizada, tanto presencial como online, a través de la herramienta de videollamada de Microsoft Teams, del que puede beneficiarse cualquier interesado/a mediante la obtención de cita previa.

Esta iniciativa nació con el propósito de responder a la demanda de un gran número de usuarios que solicitan asesoramiento y atención personalizada sobre un ámbito fundamental como es la orientación preuniversitaria que, sin duda, afecta a su toma de decisiones en cuanto a elección de titulación y universidad en dónde cursarla. Este servicio también ofrece orientación universitaria a estudiantes que, por ejemplo, se estén planteando cambiar de titulación y orientación laboral para los egresados.

Durante el curso 2024-2025, el servicio de cita previa de orientación preuniversitaria gestionó 270 citas personalizadas: 63 presenciales y 207 online. La atención presencial se ofreció en los campus de Móstoles y Madrid-Vicálvaro, y la modalidad online, a través de Microsoft Teams.

Becas y ayudas al estudio

La URJC desarrolla diferentes programas de becas y ayudas dirigidos a facilitar el acceso y la permanencia del estudiantado en la Universidad, reducir las barreras económicas y favorecer la igualdad de oportunidades.

Durante el curso 2024-2025, estas actuaciones incluyeron programas financiados por distintas administraciones públicas, por la propia Universidad y por entidades colaboradoras. Entre ellos figuran ayudas de la Comunidad de Madrid, programas

cofinanciados con Banco Santander, ayudas propias de la URJC y otras convocatorias específicas vinculadas a la formación, la investigación, las prácticas y el apoyo al estudiantado.

De acuerdo con la información facilitada por la Unidad de Ayudas al Estudiante, durante el curso 2024-2025 se contabilizaron 9.025 becas en certificaciones firmadas, asociadas a un importe de compensación de 7.467.279,49 euros. Este volumen refleja la relevancia de la gestión de becas y ayudas dentro de las políticas de apoyo económico al estudiantado de la Universidad.

Asimismo, durante 2025 estuvo vigente el programa Santander Complemento a las Prácticas, destinado a proporcionar apoyo económico adicional al estudiantado participante en prácticas.

Tabla 4.2.8: Becas incluidas en certificaciones firmadas		
CURSO	**becas totales**	**importes compensación**
2024-25	9.025	7.467.279,49 €

Junto a estas actuaciones, durante 2025 se gestionaron diversas convocatorias específicas financiadas o cofinanciadas por entidades colaboradoras y por diferentes vicerrectorados de la Universidad. Entre ellas se encuentran programas de Banco Santander, ayudas relacionadas con las prácticas académicas, becas de colaboración y distintas convocatorias dirigidas al apoyo de actividades formativas, investigadoras y de responsabilidad social.

Prácticas externas

Las Prácticas Académicas Externas tienen como finalidad completar la formación del estudiantado mediante experiencias desarrolladas en empresas, instituciones y organizaciones, proporcionándole un conocimiento más directo del entorno profesional y de las competencias que necesitará en su futura actividad laboral.

En la mayoría de las titulaciones de Grado y Máster de la URJC, estas prácticas son gestionadas y coordinadas a través de la Unidad de Prácticas Externas, en colaboración con las Facultades, Escuelas y entidades colaboradoras. Desde el 1 de enero de 2024, las prácticas académicas se desarrollan además en el marco de la normativa de inclusión de los estudiantes en prácticas en el sistema de Seguridad Social.

Durante 2025, la URJC continuó ampliando y renovando su red de colaboración con empresas, administraciones y otras entidades. El Portal de Transparencia publica una relación específica de los convenios de cooperación educativa suscritos durante 2025, destinados a posibilitar la realización de prácticas externas por parte del estudiantado. Los convenios marco publicados establecen, con carácter general, una vigencia de cuatro años desde la fecha de firma.



Bolsa de empleo, empleabilidad e inserción laboral

La URJC dispone de una Bolsa de Empleo destinada a facilitar la incorporación de sus egresados al mercado laboral y a reforzar la relación entre la Universidad y el tejido empresarial. El Programa de Inserción Laboral, gestionado por el área de Empleabilidad, está dirigido a titulados de la URJC que hayan finalizado sus estudios en los tres últimos años y ofrece servicios de orientación y asesoramiento profesional, además del acceso a ofertas de empleo.

A través de la plataforma, las empresas pueden desarrollar procesos de selección y publicar ofertas dirigidas a titulados de la Universidad. Por su parte, los egresados pueden solicitar la Tarjeta Alumni virtual, que les permite acceder a la Bolsa de Empleo y consultar las ofertas disponibles de acuerdo con su perfil y objetivos profesionales.

- Número de empresas registradas en la Bolsa de Empleo durante el curso 2024-2025: 221
- Número de ofertas de empleo publicadas durante el curso 2024-2025: 488
- Número total de plazas ofertadas: 1.597
- Número de egresados que solicitaron o se inscribieron en las ofertas: 1.053
- Variación porcentual de estos indicadores respecto al curso 2023-2024
 - Empresas: + 6,25%
 - Número de ofertas: +7,25%
 - Número de plazas: +26,64%
 - Egresados que se inscribieron a las ofertas: +54,85%

Empleabilidad e inserción laboral

En materia de inserción laboral, la información pública difundida por la URJC durante 2025 mantiene unos resultados destacados en los indicadores de afiliación a la Seguridad

Social de sus egresados. Según la información publicada por la Universidad a partir del informe «Inserción laboral de los egresados universitarios» del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la URJC se sitúa como la primera universidad pública presencial de la Comunidad de Madrid en empleabilidad durante los tres primeros años posteriores al egreso. En el conjunto nacional ocupa la octava posición entre las 47 universidades públicas presenciales un año después de la graduación.

Por ramas de conocimiento, la información difundida en 2025 señala que la URJC presenta los siguientes resultados comparativos:

- Es la primera universidad de la Comunidad de Madrid en empleabilidad en Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades durante el primer, segundo, tercer y cuarto año posterior al egreso.
- Ocupa la primera posición regional durante el primer y segundo año posterior al egreso en Ingeniería y Arquitectura y Ciencias de la Salud.
- En el ámbito nacional se sitúa en tercera posición en inserción laboral un año después del egreso en las ramas de Artes y Humanidades e Ingeniería y Arquitectura.

Durante 2025, la Unidad de Prácticas Externas y Empleo continuó desarrollando diversas iniciativas orientadas a fomentar la empleabilidad y fortalecer la conexión entre la Universidad y el tejido empresarial. Entre ellas, se promovieron y difundieron eventos organizados por empresas colaboradoras en sus propias instalaciones, así como jornadas de empleo especializadas por sectores profesionales. Asimismo, se participó en la I Jornada Técnica de Orientación dirigida al personal de la Comunidad de Madrid, una colaboración que favoreció la incorporación de la Universidad a los canales de difusión de la Red de Oficinas de Empleo, a través del Boletín Talento Universitario asociado a la red EURES.

Reconocimiento Académico de Créditos (RAC)

La asignatura Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) forma parte de los planes de estudios oficiales de Grado de la URJC y tiene asignados 6 créditos ECTS. Para superarla, el estudiantado debe obtener previamente el reconocimiento de esos seis créditos.

De ellos, 2 créditos ECTS deben obtenerse obligatoriamente mediante la realización de dos actividades formativas, de un crédito cada una, elegidas entre las ofertadas por la Universidad. Durante el curso 2024-2025, el catálogo incluía Búsqueda y Acceso de la Información, Mejora de la Empleabilidad, Accesibilidad Universal y Diseño para Todos y Sostenibilidad: Criterios y Toma de Decisiones.

Los restantes créditos pueden obtenerse mediante diferentes actividades universitarias y formativas reconocidas por la URJC, entre ellas cursos y MOOCs, actividades deportivas, representación estudiantil, voluntariado y cooperación, actividades culturales y otras actuaciones organizadas por las Facultades y Escuelas. De esta manera, el RAC fomenta la participación del estudiantado en la vida universitaria y contribuye a la adquisición de competencias transversales complementarias a la formación académica ordinaria.

Durante el curso académico 2024-2025 se aprobó la organización de 455 actividades y se reconocieron un total de 50.221 solicitudes a través de la plataforma de Reconocimiento Académico de Créditos.

Idioma Moderno

La URJC incorpora en todos sus títulos de Grado la asignatura de 6 créditos denominada “Idioma Moderno”. El objetivo fundamental del curso para la asignatura de “Idioma Moderno” es proporcionar a los estudiantes de las nuevas titulaciones de grado la preparación necesaria para superar un examen oficial: TOEIC para inglés, TFI para francés, CILS para italiano y Zertifikat Deutsch para alemán.

En el curso 2024-2025, se inscribieron en la asignatura un total de 3.457 estudiantes de los que superaron el examen oficial 2.519 estudiantes (72,87%).

Trabajos Fin de Grado (TFG)

El Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene como objetivo demostrar el dominio y la aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas durante el Grado. Debe elaborarse en la fase final de cada plan de estudios y defenderse en un acto público. El TFG tiene un mínimo de 6 créditos para todos los títulos, y un máximo de 24 para los títulos de 240 créditos, de 30 para los de 300, y 36 para los de 360 créditos.

El desglose facilitado para el curso 2024-2025 recoge 7.014 trabajos fin de grado defendidos en los centros incluidos en la tabla 4.2.9.

Tabla 4.2.9: Desglose disponible de los TFG defendidos por centro (2024-2025)

CENTRO	Nº DE TFG
ESCET	530
ETSII	467
EIF	351
FAH	504
FCC	1.013
FCEDEI	701
FCEE	2.204
FCJP	1.244

Los resultados de la edición 2025 del Ranking CYD complementan esta información. En el indicador de tasa de afiliación a la Seguridad Social un año después de la graduación, la URJC obtiene rendimiento alto en los ámbitos de Biología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química. A los cuatro años del egreso, presentan rendimiento alto en este indicador Biología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Química.

Asimismo, Ingeniería Informática obtiene en la edición 2025 resultados de rendimiento alto en otros indicadores de inserción laboral, entre ellos la tasa de autónomos, la contratación indefinida y la base media de cotización un año después del egreso.

Bolsa de empleo, empleabilidad e inserción laboral

En el ámbito de la inserción laboral, la Universidad participó en el Programa de Primer Empleo de la Asociación de la Prensa de Madrid, en el que una de las cinco plazas ofertadas fue ocupada por un egresado del Doble Grado en Economía y Periodismo de la URJC. Asimismo, en el Programa de Prácticas de Verano promovido por dicha asociación, 12 de las 23 plazas ofertadas se cubrieron por estudiantes de la Universidad.

Por otra parte, con el objetivo de acercar el entorno empresarial al estudiantado y facilitar su conocimiento directo de las oportunidades profesionales existentes, la Unidad de Prácticas Externas y Empleo organizó durante el curso académico 2024-2025 un total de 34 presentaciones de empresas en las instalaciones de la universidad.

Más allá de estas actuaciones concretas, cabe destacar la consolidación de un modelo de gestión altamente especializado en el ámbito de las prácticas externas, sustentado en procedimientos normalizados y en una mejora continua de los procesos. Durante los últimos años se han elaborado y actualizado manuales de procedimiento que refuerzan la uniformidad y calidad de la gestión, así como un amplio catálogo de consultas e incidencias que permite dar respuesta a situaciones complejas relacionadas con aspectos académicos y administrativos, tales como la matrícula, la cobertura de seguro, la duración de las prácticas o los requisitos legales aplicables. Este sistema facilita la detección temprana y resolución de incidencias, permitiendo corregir posibles errores de tramitación y garantizando un funcionamiento eficaz, homogéneo y sostenido en el tiempo.

Esta consolidación procedimental contribuye a garantizar la igualdad de trato, la seguridad jurídica y la calidad del servicio prestado a estudiantes, entidades colaboradoras y centros académicos, favoreciendo una gestión eficiente de miles de prácticas externas cada curso académico.

Tabla 4.2.10: Tasas afiliación a Seguridad Social por rama de conocimiento al primer y cuarto año tras el egreso

Cohorte 2019-20 Grado	1º	2º	3º	4º
Total	**59,14**	**73,96**	**78,77**	**80,91**
Ciencias Sociales y Jurídicas	61,32	73,58	78,4	80,64
Ingeniería y Aquitectura	65,14	85,71	87,86	88,14
Artes y Humanidades	37,59	59,45	65,38	69,25
Ciencias de la Salud	52,12	77,33	82,4	83,25
Ciencias	45,16	64,52	75,81	81,72

Rankings de inserción laboral

El Ranking CYD analiza anualmente el desempeño de las universidades españolas mediante distintos indicadores relacionados con la inserción laboral y clasifica los resultados por niveles de rendimiento. En su edición 2025, los ámbitos de estudio de la URJC que alcanzaron un nivel de rendimiento alto en los indicadores de empleabilidad fueron los siguientes:

- Tasa de afiliación a la Seguridad Social un año después del egreso: Biología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química.

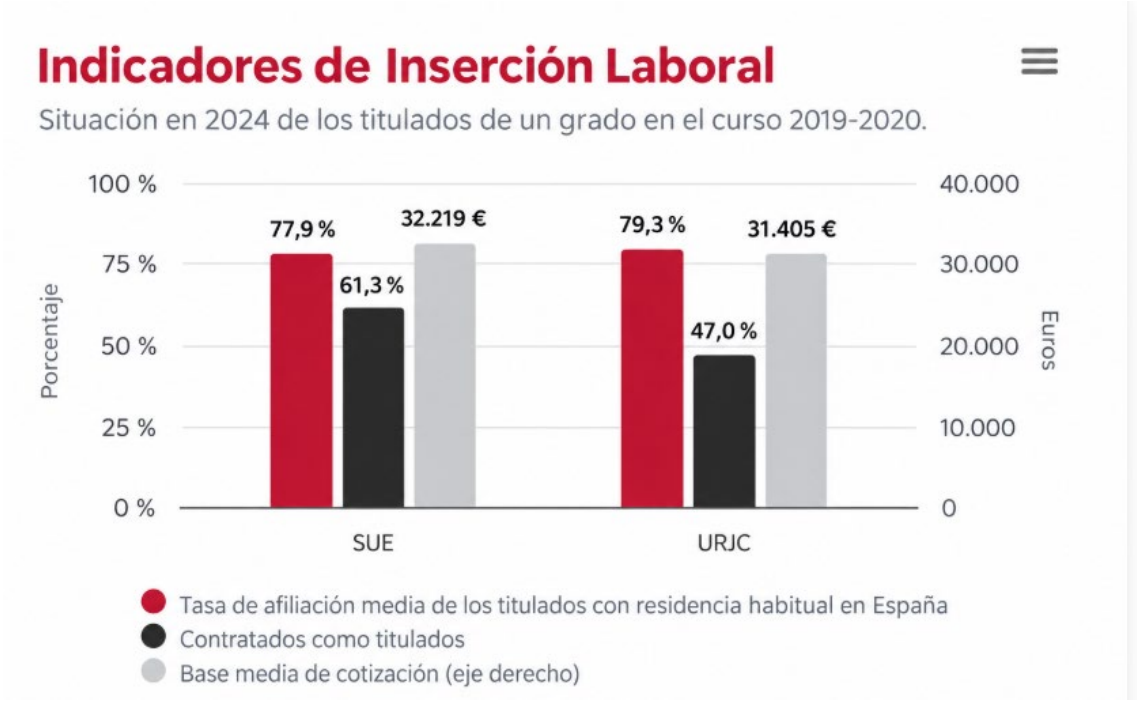
- Tasa de autónomos un año después: Ingeniería Informática.

- Tasa de contratos indefinidos un año después: Ingeniería Informática.
- Base media de cotización a la Seguridad Social un año después: Ingeniería Informática.
- Tasa de afiliación a la Seguridad Social cuatro años después: Biología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Química.
- Tasa de autónomos cuatro años después: Ingeniería Informática.
- Tasa de contratos indefinidos cuatro años después: Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Química.
- Tasa de empleo acorde cuatro años después: Ingeniería Industrial.
- Base media de cotización a la Seguridad Social cuatro años después: Biología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática e Ingeniería Química.

Por su parte, U-Ranking 2025 – Indicadores Sintéticos de las Universidades Españolas, elaborado por la Fundación BBVA y el Ivie, publicó en junio de 2025 su 13.ª edición. Esta edición incorpora la inserción laboral como una de sus tres grandes dimensiones de evaluación, junto con docencia e investigación e innovación. El análisis utiliza información sobre la trayectoria en la Seguridad Social entre 2020 y 2023 de las personas tituladas en el curso 2018-2019. Por tanto, sus resultados deben interpretarse como indicadores publicados en 2025, pero referidos a cohortes de egresados de años anteriores.

En esta edición, la URJC obtuvo un índice de 78 en la dimensión de Inserción Laboral, situándose en la posición 64 de esta clasificación. En el índice global de U-Ranking 2025 obtuvo un valor de 61 y la posición 58.

Gráfico 4.2.2: Indicadores de inserción laboral del U-Ranking.



Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y U-Ranking // https://www.u-ranking.es/universidad/URJC SUE: Sistema Universitario Español

QS Graduate Employability Rankings

A nivel internacional, la última edición disponible del QS Graduate Employability Rankings (2022) situó a la URJC en el rango 251-300 entre 550 universidades clasificadas y en el rango 11-15 entre las universidades españolas incluidas. Al no haberse publicado una edición posterior de este ranking, estos resultados se mantienen únicamente como referencia histórica y no se consideran un indicador actualizado del ejercicio 2025.

4.3 Personal docente investigador (PDI)

El personal docente e investigador (PDI) y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) constituyen dos grupos de interés esenciales para la URJC, al sostener de forma directa la actividad docente, investigadora, de transferencia y de gestión. Desde el punto de vista económico, el gasto de personal alcanzó en 2025 los 178.444.139,23 €, lo que representa el 62,98% del presupuesto total de la URJC (283.328.814,24 €).

A 31 de diciembre de 2025, los indicadores facilitados recogen 2.917 personas en el PDI y un recuento de 776 para el PTGAS (RPT). Las mujeres representan el 47 % del PDI y el 61 % del PTGAS (RPT).

Tabla 4.3.1: Personal de la URJC		
Tipo de personal	**Total**	**Ratio mujer:hombre**
PDI	2.917	47:53
PTGAS (RPT)	776	61:39

La función primordial del PDI se centra en la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento, junto con la atención al estudiantado y las tareas de gestión académica. En 2025, el PDI de la URJC está integrado por 2.917 personas. Atendiendo al vínculo jurídico, 872 son funcionarios —836 funcionarios de carrera y 36 funcionarios interinos— , lo que supone el 29,9% del total, mientras que 2.045 pertenecen al personal laboral (70,1%). El cuadro de mando institucional sitúa, además, el PDI permanente en el 50,70% y el PDI doctor en el 72,37%.

Tabla 4.3.2: Personal docente e investigador en la URJC (2025)			
CATEGORÍA	**Nº TOTAL PDI**	**Ratio mujer:hombre**	**% DOCTORES**
Funcionarios	**872**	**45:55**	**99,66%**
Catedrático/a de Universidad	267	36:64	100,00%
Titular de Universidad	560	48:52	100,00%
Titular de Universidad interino/a	36	61:39	100,00%
Catedrático/a de Escuela Univ.	1	100:0	100,00%
Titular Escuela Universitaria	8	38:62	62,50%
Personal laboral	**2.045**	**48:52**	**60,73%**
Profesor/a Ayudante Doctor/a	663	50:50	100,00%
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	179	56:44	100,00%
Profesor/a Emérito/a	4	25:75	100,00%
Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)	317	59:41	21,77%
Profesor/a Visitante	2	50:50	100,00%
Profesor/a Permanente Laboral	167	60:40	99,40%

Tabla 4.3.2: Personal docente e investigador en la URJC (2025)			
CATEGORÍA	**Nº TOTAL PDI**	**Ratio mujer:hombre**	**% DOCTORES**
Profesor/a Sustituto/a	42	60:40	26,19%
Profesor/a Colaborador/a	5	80:20	60,00%
Profesor/a Asociado/a	666	35:65	21,77%
TOTAL	**2.917**	**47:53**	**72,37%**

La estructura por edades del PDI muestra un peso elevado de los tramos de mayor edad. A 31 de diciembre de 2025, el 48,03% del PDI tiene 50 años o más, mientras que el personal menor de 40 años representa el 22,80% del total.

Tabla 4.3.3: Franja de edad del PDI en la URJC (a 31.12.2025)		
Franja de edad	**Nº PDI**	**%**
<30 años	74	2,54%
>=30 años y <40 años	591	20,26%
>=40 años y <50 años	851	29,17%
>=50 años y <60 años	1.053	36,10%
>=60 años	348	11,93%
TOTAL	**2.917**	**100,00%**

La evolución del absentismo laboral del PDI se recoge en la Tabla 4.3.4. Para asegurar la comparabilidad interna de la serie, se emplean los datos de la publicación oficial de absentismo correspondiente a 2025, que actualiza algunos valores históricos respecto de los publicados en la memoria anterior.

Tabla 4.3.4: Absentismo laboral del PDI, por causa, 2019-2025 (número total de días/año)							
PDI	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Año sabático	4.205	2.011	243	0	2.073	3.045	3.770
Baja por enfermedad	12.461	15.841	16.595	13.292	16.073	20.305	18.112
Licencia por Asuntos Propios	0	0	19	35	0	23	0
Licencia por estudios	3.956	3.363	2.249	4.774	4.566	2.772	1.947
Maternidad-Paternidad	3.368	5.843	6.564	5.684	7.075	6.450	8.519
Permiso sin sueldo	609	609	243	0	0	0	0
Reducción jornada - Guarda legal	365	574	26	0	1.799	547	365
Cuidado, hijo afectado cáncer u otra enfermedad grave	0	57	27	0	0	0	112

La URJC mantiene un Plan de Formación Permanente del PDI alineado con el Marco Competencial del profesorado. Durante 2025 se difundieron acciones en ámbitos de digitalización, metodologías y herramientas docentes, entre ellas formación sobre Aula

Virtual y Moodle, rúbricas y evaluación, trabajo con actividades grupales, LaTeX, redes sociales aplicadas a la educación y herramientas institucionales. Asimismo, se reforzó la formación en inteligencia artificial y automatización de procesos, con contenidos sobre fundamentos de IA, ética y gobernanza, Microsoft Copilot y uso responsable de herramientas de IA en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El apoyo a la incorporación y al desarrollo profesional del profesorado se complementa con el Programa de Mentoring ULISES para Profesorado Novel. El manual publicado en septiembre de 2025 establece un acompañamiento durante los dos primeros años de actividad académica por parte de docentes con experiencia, con el objetivo de facilitar la integración institucional y pedagógica, el conocimiento de los procedimientos docentes, el uso del Aula Virtual y la difusión de buenas prácticas.

Por otra parte, la URJC continúa aplicando el programa DOCENTIA para la evaluación de la actividad docente. La convocatoria DOCENTIA 2025 es la decimoctava de la Universidad y forma parte del procedimiento anual de evaluación orientado a mejorar el desempeño docente y a identificar necesidades de formación, innovación y planificación académica.

4.4 Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)

El personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) constituye un elemento esencial para el funcionamiento de la URJC, al prestar apoyo técnico, administrativo y de gestión a la docencia, la investigación, la transferencia y al conjunto de servicios universitarios. De acuerdo con el Portal de Inteligencia Institucional de la URJC, a diciembre de 2025 la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) contabiliza 776 efectivos de PTGAS, frente a 763 en 2024, lo que supone un incremento del 1,7%.

La estructura del PTGAS en la RPT muestra un peso mayoritario del personal funcionario: 624 personas (80,4%) frente a 152 de personal laboral (19,6%). Por vínculo jurídico, figuran 515 funcionarios de carrera, 104 funcionarios interinos y 5 funcionarios eventuales. Dentro del personal laboral se registran 149 personas con contrato fijo, 2 con contrato indefinido y 1 en interinidad por vacante.

Tabla 4.4.1: PTGAS de la URJC por categoría profesional (diciembre de 2025)

Categoría	Tipo	Nº	% total
Personal funcionario		**624**	**80,4%**
Subgrupo A1	Funcionario	85	11,0%
Subgrupo A2	Funcionario	120	15,5%
Subgrupo C1	Funcionario	253	32,6%
Subgrupo C2	Funcionario	166	21,4%
Personal laboral		**152**	**19,6%**
Grupo A1	Laboral	7	0,9%
Grupo A2	Laboral	4	0,5%
Grupo B2	Laboral	7	0,9%
Grupo C1	Laboral	16	2,1%
Grupo C2	Laboral	19	2,4%
Grupo C3	Laboral	32	4,1%
Grupo D1	Laboral	67	8,6%
TOTAL		**776**	**100,0%**

En cuanto a la distribución por sexo, los datos de la RPT a diciembre de 2025 contabilizan 470 mujeres y 306 hombres, lo que equivale a una ratio aproximada de 61:39. Para analizar la distribución por grupos profesionales se utiliza, además, la fotografía de plantilla incluida en el Presupuesto General de la URJC para 2026, referida al 10 de diciembre de 2025 y compuesta por 847 personas. Esta fuente confirma una mayor presencia femenina en la mayor parte de los grupos, con la excepción del subgrupo A1 funcionario, donde la presencia masculina es ligeramente superior.

Tabla 4.4.2: Ratio mujer:hombre en el PTGAS de la URJC (2025)	
CATEGORÍA	**Ratio mujer:hombre**
Funcionario A1	48,8:51,2
Funcionario A2	55,8:44,2
Funcionario C1	57,4:42,6
Funcionario C2	76,9:23,1
Personal funcionario	**62,1:37,9**
Personal laboral	**65,2:34,8**
TOTAL plantilla (10.12.2025)	**62,7:37,3**

La ratio total de esta tabla se refiere a una plantilla de 847 personas (531 mujeres y 316 hombres).

La estructura por edades del PTGAS de la RPT refleja un perfil progresivamente envejecido. A diciembre de 2025, 460 personas tienen 50 años o más, el 59,3% del total, mientras que el personal menor de 40 años representa el 11,1%. Respecto a 2024, aumenta especialmente el peso de los tramos de 50 a 60 años y de 60 a 65 años.

Tabla 4.4.3: Franjas de edad del PTGAS de la URJC (diciembre de 2025)		
Edad	**Total**	**%**
<30 años	7	0,90%
>=30 años y <40 años	79	10,18%
>=40 años y <50 años	230	29,64%
>=50 años y <60 años	336	43,30%
>=60 años	124	15,98%
TOTAL	**776**	**100,00%**

Con relación al absentismo laboral del PTGAS, la publicación oficial correspondiente a 2025 permite ampliar la serie hasta dicho ejercicio. Para garantizar la coherencia interna se reproducen los valores de la serie actualmente publicada, que revisa algunas cifras históricas respecto de las recogidas en la Memoria RSU 2024.

Tabla 4.4.4: Absentismo laboral del PTGAS, por causa, 2019-2025 (número total de días/año)							
PTGAS	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Acuerdo (descanso maternal)	118	84	170	30	144	62	90
Baja por enfermedad	15.812	12.605	11.908	13.626	13.783	16.875	16.634
Licencia por Asuntos Propios	45	0	0	0	181	26	27
Licencia por estudios	0	0	0	0	0	0	0
Maternidad-Paternidad	960	826	1.427	906	1.218	791	994
Permiso por lactancia	1.391	589	704	191	646	536	422
Reducción de jornada - Guarda legal	2.429	2.418	2.083	1.791	1.063	1.503	1.915

En este marco, durante 2025 la URJC continuó desarrollando actuaciones dirigidas a la estabilización, la formación y el bienestar del PTGAS. En materia de empleo, durante el curso 2024-2025 se estabilizaron 217 personas, una cifra equivalente a cerca de una cuarta parte de la plantilla señalada en el informe presentado al Claustro en diciembre de 2025. Además, la Oferta de Empleo Público de 2025 incorporó 14 nuevas plazas de PTGAS, todas ellas destinadas a personal funcionario.

En el ámbito de la formación continua, en 2025 se reforzaron las acciones orientadas a la digitalización, la automatización y el uso de la inteligencia artificial. Entre ellas figura el curso interno «Introducción a la IA y las tecnologías para la optimización de procesos en la URJC (PTGAS)», de 6 horas y modalidad online, integrado en la estrategia PowerU. Esta formación se complementó con la programación del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, abierta al PTGAS y al PDI, con acciones sobre trabajo en equipo y resolución de conflictos, prevención y gestión del estrés, prevención del acoso laboral, riesgos del trabajo a distancia y creación de espacios laborales seguros e inclusivos.

Estas actuaciones permiten actualizar las líneas de responsabilidad social dirigidas al PTGAS en tres ámbitos: (a) consolidación y estabilización del empleo y mejora de la estructura profesional; (b) formación continua para la adaptación a los procesos de transformación digital y a nuevas herramientas de gestión; y (c) prevención de riesgos, bienestar laboral y desarrollo de competencias socioemocionales, con especial atención al estrés, la comunicación interpersonal, el trabajo en equipo y la convivencia en entornos laborales diversos.

4.5 Promoción de la igualdad de género

La Unidad de Igualdad de la URJC tiene su origen en el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno el 5 de noviembre de 2010, mediante el que se aprobó su creación con el propósito de dar respuesta a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esta normativa estableció el marco legal para impulsar políticas y medidas encaminadas a garantizar la igualdad de género en las administraciones e instituciones públicas, incluidas las universidades.

Posteriormente, en la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el 7 de junio de 2019, se aprobó el Reglamento de la Unidad de Igualdad, dotándola de una regulación específica que define con mayor precisión su organización, competencias y funcionamiento. Desde entonces, la Unidad quedó configurada formalmente como un servicio universitario de acuerdo con lo establecido en el artículo 188 de los Estatutos de la URJC.

En cuanto a su organización interna, la Unidad de Igualdad se articula a través de dos órganos principales: la Comisión de Igualdad y la Dirección de la Unidad. Actualmente, se encuentra adscrita al Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, desde donde impulsa y coordina las actuaciones orientadas a promover la igualdad de oportunidades, prevenir situaciones de discriminación y fomentar una cultura institucional basada en la equidad y el respeto dentro de la comunidad universitaria.

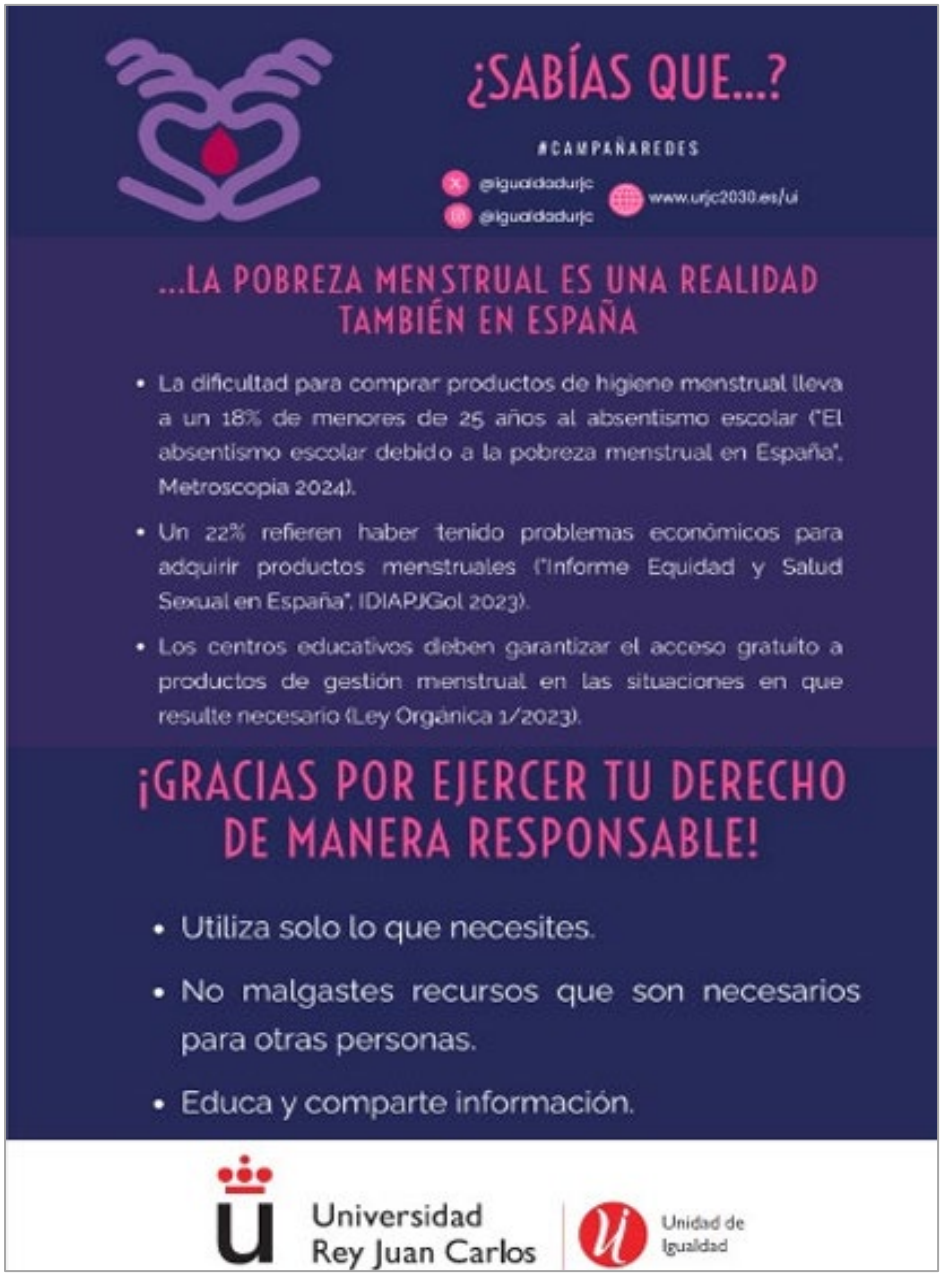
Durante el curso 2024-2025, la Unidad de Igualdad ha continuado desarrollando sus actuaciones en el marco del II Plan de Igualdad de la URJC, consolidándose como el principal instrumento estratégico para avanzar hacia una universidad más equitativa e inclusiva.

En materia de seguimiento institucional, la Unidad ha reforzado las tareas de evaluación del II Plan de Igualdad, desarrollando acciones de revisión y análisis de su grado de implementación, así como participando en espacios de coordinación interna como la Comisión de Igualdad y su Comisión de Seguimiento. Asimismo, se ha trabajado en la incorporación de la perspectiva de género en la planificación estratégica universitaria, colaborando activamente en la elaboración del Plan Estratégico del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. En este contexto, también se han impulsado iniciativas de análisis institucional, como la elaboración de un informe sobre la presencia de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la universidad, lo que permite evaluar el grado de equilibrio en los espacios de toma de decisiones y orientar futuras actuaciones en materia de representación igualitaria. Del mismo modo, se ha participado en iniciativas interuniversitarias como las promovidas por la Red de Unidades de Igualdad de Género, reforzando la cooperación y el intercambio de buenas prácticas a nivel nacional.

Entre las actuaciones destacadas del curso, se encuentra la continuidad en la gestión integral de las solicitudes de exención de tasas académicas para víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, con un total de 22 solicitudes tramitadas favorablemente, la mayoría correspondientes a estudios de grado. Este proceso se complementa con un acompañamiento personalizado a las personas solicitantes, incluyendo orientación y apoyo en situaciones de especial vulnerabilidad, así como la aplicación de medidas de adaptación académica cuando resulta necesario.

En el ámbito de la prevención y atención frente a la violencia de género, la Unidad ha participado en el seguimiento de los expedientes vinculados al protocolo de acoso de la universidad, con especial atención a aquellos relacionados con acoso sexual o por razón de sexo. Asimismo, se ha impulsado la colaboración con entidades especializadas, destacando el trabajo para la firma de un convenio con FUNACO, con el objetivo de fortalecer las medidas de prevención y actuación frente al acoso en el entorno universitario.

Por otro lado, se ha continuado avanzando en iniciativas orientadas a la equidad y el bienestar, como el desarrollo de un programa piloto de instalación de dispensadores gratuitos de productos de higiene menstrual en el campus de Alcorcón, en línea con la normativa vigente y con el objetivo de abordar situaciones de vulnerabilidad asociadas a la denominada "pobreza menstrual" (Imagen de campaña sobre instalación de dispensadores gratuitos de productos de higiene menstrual en el Campus de Alcorcón).



En el ámbito de la formación, sensibilización y divulgación, la Unidad ha desarrollado un amplio programa de actividades dirigidas a toda la comunidad universitaria, enmarcadas en el eje formativo del II Plan de Igualdad. Estas iniciativas han contado con la participación de más de 50 especialistas y han alcanzado a centenares de estudiantes, PDI y PTGAS, reflejando un elevado grado de implicación institucional.

Entre las temáticas abordadas destacan la lucha contra la trata y la explotación sexual, la salud sexual y reproductiva, la igualdad de género en el ámbito educativo y laboral, la prevención de las ciberviolencias y el análisis de la percepción de la violencia de género en el alumnado. Estas actividades se han desarrollado en formatos presenciales, online e híbridos, facilitando su accesibilidad y ampliando su impacto dentro de la comunidad universitaria.

Asimismo, la Unidad ha reforzado su papel en la promoción de la investigación con perspectiva de género mediante la coorganización de la II edición de los Premios Gloria Fuertes. Impulsados por la Unidad de Igualdad y la Unidad de Diversidad, los premios reconocieron trabajos defendidos a lo largo de 2024 que destacaron por su rigor académico y por su aportación al conocimiento sobre igualdad entre mujeres y hombres, diversidad sexual y de género y diversidad étnico-cultural y por procedencia. El acto se celebró el 18 de diciembre de 2025, en un salón de actos lleno de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios:

- *https://www.urjc.es/todas-las-noticias-de-actualidad/10477-la-urjc-entrega-los-ii-premios-gloria-fuertes*

De forma complementaria, se ha mantenido el impulso de líneas de actuación estratégicas como la promoción del lenguaje inclusivo, la incorporación de la perspectiva de género en la recogida y análisis de datos, el fomento de la formación en igualdad para toda la comunidad universitaria y el avance hacia una representación equilibrada en los órganos y cargos de responsabilidad.

A través de todas estas actuaciones, la URJC continúa consolidando un modelo universitario más inclusivo, equitativo y comprometido con la igualdad de género, en coherencia con los principios de la Agenda 2030 y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.6. Promoción de la diversidad sexual, étnico-cultural y afines

La Unidad de Diversidad (UD) de la URJC tiene como objetivo trabajar de manera interseccional con toda la comunidad universitaria en todo lo relativo a la diversidad LGTBIAQ+ —personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersex, asexuales y otras realidades sexogenéricas—, la diversidad étnico-cultural y por origen, y otras dimensiones vinculadas con la igualdad de trato y la no discriminación. Para ello, desarrolla distintas líneas de actuación: atención, acompañamiento y redes; formación, sensibilización y divulgación; investigación, evaluación y diagnóstico; y promoción de compromisos, protocolos y políticas universitarias inclusivas.

La UD de la URJC forma parte de la Red de Universidades por la Diversidad (RUD), que reúne a unidades, oficinas, observatorios, comisiones y servicios de diversidad LGTBIQA+ y diversidad cultural de universidades públicas españolas y de aquellas universidades privadas que solicitan su adhesión. Durante el curso 2024-2025, la Unidad ha continuado participando activamente en este espacio de coordinación interuniversitaria, asistiendo al V Encuentro de la RUD, celebrado en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz, y al VI Encuentro de la RUD, celebrado en la Universitat Oberta de Catalunya.

Durante el curso académico 2024-2025, la Unidad de Diversidad ha consolidado su papel como referente en diversidad sexual y de género, así como en diversidad étnico-cultural y por origen, situándose como un agente clave en el impulso de políticas inclusivas en la universidad. La Unidad ha desarrollado una labor sostenida de formación, sensibilización, acompañamiento, producción de materiales, coordinación interuniversitaria y fortalecimiento institucional, alineada con los principios de igualdad, respeto, derechos humanos y no discriminación.

En conjunto, durante el curso 2024-2025, más de 400 personas participaron en 14 actividades de sensibilización, formación y divulgación impulsadas por la Unidad de Diversidad. Asimismo, se colaboró en la formación de otras entidades universitarias y externas, así como con la Escuela de Doctorado, reforzando la transferencia del conocimiento generado desde la Unidad y su impacto dentro y fuera de la URJC.

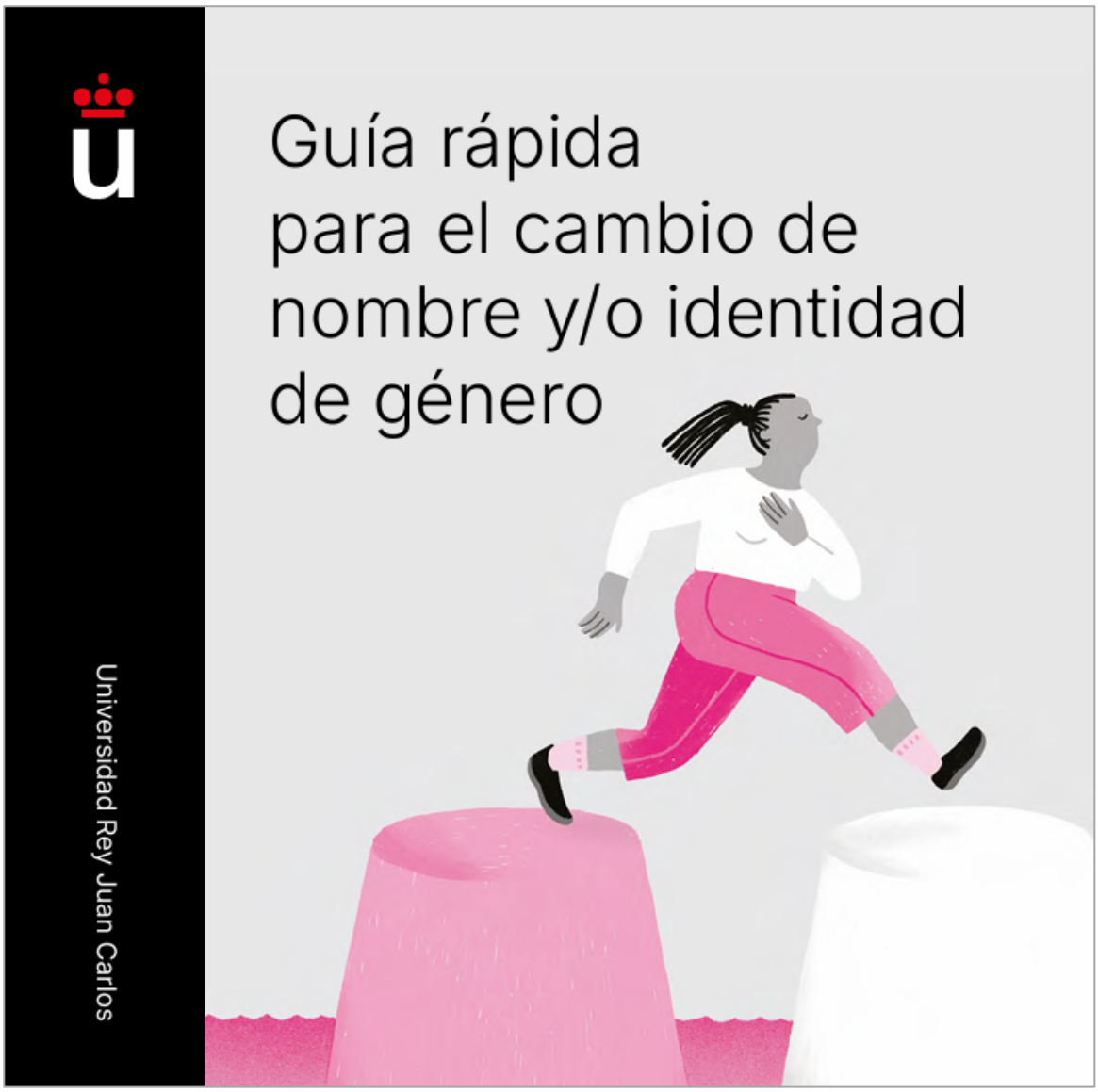
Atención, acompañamiento y políticas universitarias

Uno de los hitos más relevantes del curso ha sido la aprobación del nuevo Protocolo para la gestión y procedimientos relacionados con el cambio de nombre y/o identidad sexo/género de la URJC, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 31 de enero de 2025:

- *https://www.urjc.es/images/EstudiarURJC/vida_universitaria/compromiso_social/unidad_diversidad/protocolo_bourjc.pdf*

Este protocolo supone un avance significativo en el reconocimiento institucional de las personas trans, no binarias e intersex en la universidad, al agilizar los procedimientos, reducir la burocracia y reforzar el compromiso de la URJC con la inclusión, la igualdad de trato y los derechos de las personas LGTBIQA+. Su aprobación consolida una línea de trabajo orientada a garantizar que el nombre y/o la identidad sexo-género de las personas

sean reconocidos en los distintos ámbitos de la vida universitaria (a continuación, portada del protocolo de cambio de nombre e identidad sexo/género de la URJC).



Formación, sensibilización y divulgación

Durante el curso 2024-2025, la Unidad de Diversidad desarrolló 14 actividades de sensibilización, formación y divulgación, con la participación de más de 400 personas de la comunidad universitaria y de otros espacios colaboradores. Estas acciones abordaron cuestiones vinculadas a la diversidad sexual y de género, la diversidad étnico-cultural y por origen, la igualdad de trato, la inclusión y la prevención de discriminaciones.

Entre las actividades desarrolladas destacan el ciclo “Aperitivos de Diversidad e Igualdad”, con sesiones dedicadas a cuestiones como la salud sexual entre mujeres, la mujer en los conflictos armados y los procesos de paz, el consultorio online Bibollo sobre salud sexual e ITS, las perspectivas queer en la historia y los saberes feministas y queer en clave web. Asimismo, se organizaron actividades formativas y de sensibilización como “Retos del Derecho Sexual en materia de Diversidad Sexual”, “Taller de abordaje de la diversidad sexual y de género en la ilustración”, “Jornadas Educando Sin Racismo:

revisando nuestros sesgos” y “Estrés de minorías y espacios laborales seguros para personas LGBTQAI+”.

La programación incluyó también actividades culturales y de divulgación como “Caminos, cuerpos y casas disidentes”, “Primavera Live URJC 2025 – Stand Up”, “Un recorrido LGTBIQ+ por el Museo del Prado” y la jornada de presentación de la “Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de diversidad sexual y de género en la investigación”.

Además, la Unidad colaboró en acciones formativas dirigidas a otras entidades universitarias y externas, así como con la Escuela de Doctorado. Estas colaboraciones han permitido ampliar el alcance de la Unidad, fortalecer su dimensión formativa y contribuir a la incorporación de la perspectiva de diversidad en distintos espacios académicos, profesionales e institucionales.

Investigación, transferencia y producción de materiales

En el ámbito de la transferencia y la producción de recursos, durante el curso 2024-2025 se publicaron 2 materiales de especial relevancia para la comunidad universitaria.

En primer lugar, se publicó la Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de diversidad sexual y de género en la investigación, concebida como un recurso para orientar la incorporación de esta perspectiva en el diseño, desarrollo y difusión de trabajos académicos y científicos:

- *https://burjcdigital.urjc.es/items/aa6310a8-6456-445d-a5a6-01fe8f0cc72b*

En segundo lugar, se publicó la Guía rápida de cambio de nombre, dirigida a facilitar información clara, accesible y práctica sobre el procedimiento de cambio de nombre en la URJC:

- *https://burjcdigital.urjc.es/items/bad4d19e-b7da-42cd-bdd4-c4fb55f791f8*

Ambas publicaciones refuerzan la dimensión aplicada de la Unidad de Diversidad, al ofrecer herramientas concretas para mejorar la inclusión, el reconocimiento institucional y la igualdad de trato en la universidad.

Redes universitarias y colaboración institucional

Durante el curso 2024-2025, la URJC continuó desempeñando un papel activo en la Red de Universidades por la Diversidad. La Unidad asistió al V Encuentro de la RUD, celebrado los días 14 y 15 de noviembre de 2024 en el Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz, donde se trabajó sobre planes de diversidad, experiencias del estudiantado en los campus y evaluación de los protocolos universitarios de cambio de nombre.

Asimismo, la Unidad participó en el VI Encuentro de la RUD, celebrado los días 13 y 14 de mayo de 2025 en la Universitat Oberta de Catalunya, bajo el lema “Pensar, transformar, actuar”. Este encuentro reunió a representantes de universidades españolas para compartir estrategias inclusivas, recursos docentes, líneas de investigación y propuestas de cambio estructural orientadas a transformar las instituciones de educación superior desde una perspectiva de diversidad, interseccionalidad y justicia social.

De igual manera, la Unidad continuó su participación en el Task 1.6 del proyecto EULIST, orientado al desarrollo de políticas universitarias comunes en materia de diversidad e inclusión. Esta línea de trabajo ha permitido conectar la experiencia de la URJC con debates y estrategias europeas en torno a la construcción de universidades más inclusivas, seguras y respetuosas con la pluralidad.

Reconocimiento institucional y premios

Durante el curso 2024-2025, la Unidad de Diversidad celebró, junto con la Unidad de Igualdad, la II edición de los Premios "Gloria Fuertes – URJC", destinados a reconocer Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales relacionados con estudios con perspectiva de género, diversidad sexual y por procedencia:

- *https://www.urjc2030.es/premios-gloria-fuertes/*

Estos premios contribuyen a visibilizar y reconocer la investigación universitaria comprometida con la igualdad, la diversidad y la transformación social, reforzando el papel de la URJC como institución comprometida con una producción de conocimiento más inclusiva y socialmente responsable.

Además, la Red de Universidades por la Diversidad recibió la Mención Especial en los Premios Plumas y Látigos 2024, un reconocimiento que pone en valor el trabajo colectivo desarrollado por las universidades en materia de diversidad, derechos LGTBIQA+ e inclusión:

- *https://www.urjc.es/todas-las-noticias-de-actualidad/8509-la-red-de-universidades-por-la-diversidad-recibe-la-mencion-especial-en-los-premios-plumas-y-latigos*

En conjunto, todas estas acciones reflejan el firme compromiso de la URJC con la defensa de los derechos humanos, la libertad identitaria, la igualdad de trato y la construcción de una comunidad universitaria segura, equitativa y respetuosa con todas las personas, sin discriminación por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, etnia, cultura, procedencia o cualquier otra condición personal o social.

4.7 Atención a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales

La URJC, a través de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales (UAPD), continúa garantizando la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la inclusión plena de todas las personas con diversidad funcional dentro de la comunidad universitaria.

Durante el curso 2024-2025, la UAPD ha reforzado su labor en los ámbitos de la atención directa al estudiantado, la educación, la investigación, la formación y la participación institucional, consolidándose como un servicio clave en la promoción de un entorno universitario accesible e inclusivo.

La actividad de la Unidad se encuentra estrechamente alineada con la Agenda 2030, contribuyendo de manera directa al ODS 4 (educación de calidad) y al ODS 10 (reducción de las desigualdades), así como a otros objetivos relacionados con la salud y el bienestar (ODS 3), la igualdad de género (ODS 5), el empleo (ODS 8) y la sostenibilidad de los entornos (ODS 11).

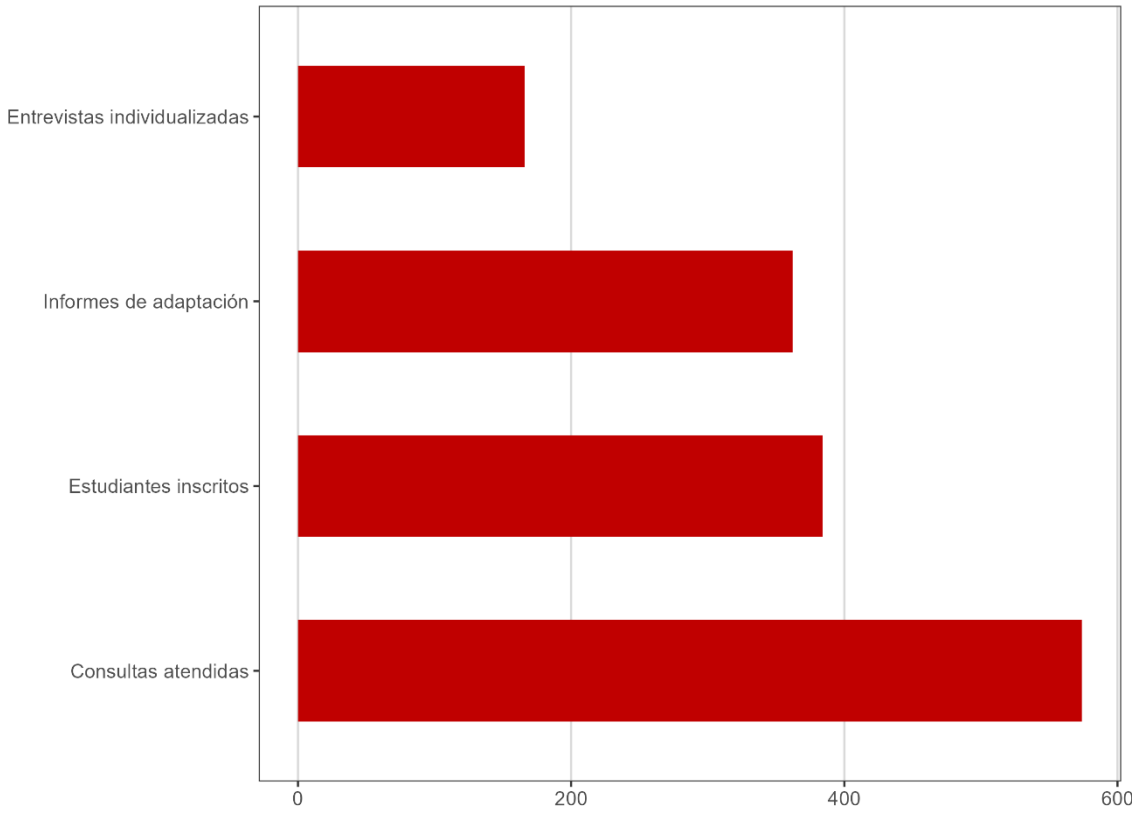
En términos de actividad, durante el curso académico la Unidad ha atendido a 384 estudiantes inscritos, lo que supone un incremento significativo respecto a cursos anteriores, y ha respondido a un mínimo de 574 consultas, reflejando una creciente demanda de este servicio dentro de la comunidad universitaria. Asimismo, se han elaborado 362 informes de adaptación individualizada, facilitando la coordinación con el profesorado para garantizar la aplicación de medidas de apoyo en asignaturas, prácticas externas, TFG y procesos de evaluación, incluyendo adaptaciones específicas en pruebas de idiomas.

Adicionalmente, se han realizado 166 entrevistas individualizadas al estudiantado de nuevo ingreso, reforzando el carácter personalizado de la atención y asegurando una adecuada identificación de necesidades desde el inicio del curso académico.

En el ámbito educativo, la UAPD ha continuado desarrollando actuaciones dirigidas a garantizar la accesibilidad universal, incluyendo la provisión de intérpretes de lengua de signos, asistencia personal para el estudiantado con movilidad reducida y la gestión de productos de apoyo en colaboración con entidades especializadas. Asimismo, ha participado en programas de prácticas con la Fundación ONCE-CRUE y en redes de trabajo como la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU), reforzando su dimensión colaborativa y su proyección externa.

En el ámbito de la investigación, la Unidad ha mantenido su participación en proyectos y estudios de referencia sobre inclusión universitaria, en colaboración con organismos como CRUE, Fundación ONCE o Fundación Universia, contribuyendo a la generación de conocimiento sobre la situación del estudiantado con discapacidad en el sistema universitario español.

Gráfico 4.7.1: Principales indicadores de actividad de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en el curso 2024-2025.



Fuente: Unidad de Atención a Personas con Discapacidad. URJC. Curso 2024-2025.

En materia de formación, la UAPD ha impulsado acciones dirigidas al personal docente e investigador con el objetivo de fomentar una educación inclusiva. En este marco, se ha desarrollado una nueva edición del curso de formación para el profesorado sobre estrategias de adaptación en el aula y en la evaluación, reforzando la capacitación del colectivo docente para atender a la diversidad del estudiantado.

Asimismo, la Unidad ha continuado promoviendo la mejora de la accesibilidad en los espacios universitarios mediante su colaboración con distintos servicios internos, así como el acompañamiento especializado a estudiantes con necesidades específicas, incluyendo aquellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), a través de tutorías individualizadas y coordinación con otras unidades universitarias.

A través de todas estas actuaciones, la URJC avanza en la consolidación de un modelo universitario inclusivo, accesible y orientado a la equidad, reafirmando su compromiso con la Agenda 2030 y con la construcción de un entorno universitario que garantice el acceso, la permanencia y el éxito académico de todas las personas.

4.8 Defendiendo los derechos de nuestros grupos de interés

La URJC continúa consolidando un entorno universitario seguro, equitativo y respetuoso, basado en la garantía efectiva de los derechos fundamentales de todas las personas que integran su comunidad. Este compromiso se articula a través de un modelo institucional que integra de manera coordinada la labor de los distintos servicios, unidades y órganos universitarios implicados en la prevención, atención y protección frente a situaciones de desigualdad, discriminación o vulnerabilidad.

En 2025 se ha reforzado este enfoque transversal mediante la consolidación de un sistema de actuación coordinado entre las principales unidades responsables en materia de igualdad, diversidad, atención a personas con discapacidad y bienestar universitario. Este modelo permite dar respuesta a la heterogeneidad de necesidades presentes en la comunidad universitaria, garantizando mecanismos eficaces de atención, acompañamiento y orientación tanto al estudiantado como al PDI y al PTGAS.

En este contexto, la URJC ha continuado avanzando en la implementación y desarrollo de instrumentos normativos y procedimientos institucionales orientados a la defensa de los derechos individuales y colectivos, entre los que destacan el II Plan de Igualdad, los protocolos de actuación frente al acoso y las medidas específicas dirigidas al reconocimiento de la identidad y diversidad de las personas. Estos instrumentos se complementan con actuaciones de acompañamiento personalizado y con iniciativas de sensibilización y formación, configurando un sistema integral de protección de derechos en el ámbito universitario.

Asimismo, se ha reforzado la coordinación entre servicios para garantizar una atención integrada a situaciones de especial vulnerabilidad, incluyendo aquellas relacionadas con la discapacidad, la diversidad sexo-genérica, las desigualdades sociales o la salud mental. Esta coordinación permite no solo abordar de manera más eficaz cada caso concreto, sino también mejorar la prevención, la detección temprana y la intervención en contextos de riesgo.

De forma complementaria, la Universidad ha mantenido y fortalecido su colaboración con entidades externas, redes universitarias y organismos especializados, contribuyendo al intercambio de buenas prácticas y al desarrollo de marcos comunes de actuación en materia de derechos, igualdad e inclusión en el ámbito de la educación superior.

A través de este conjunto de actuaciones, la URJC reafirma su compromiso con la construcción de una comunidad universitaria inclusiva, segura y respetuosa, en la que se garantice el pleno ejercicio de los derechos y la igualdad de trato de todas las personas, en coherencia con los principios de la Agenda 2030 y con los valores institucionales que orientan su acción.

Capítulo 5. Transparencia, buen gobierno y sostenibilidad en la gestión económica

Este capítulo presenta la información fundamental sobre el desempeño económico general de la URJC, la estructura organizativa de su gestión financiera, los datos presupuestarios más relevantes del ejercicio 2025 y sus directrices en materia de transparencia y buen gobierno.

La universidad compila de forma anual el conjunto de su información económica y presupuestaria en la sección de "Información económica" del Portal de Transparencia. Este espacio reúne los datos correspondientes a los presupuestos de la URJC y del Consejo Social, las Cuentas Anuales de la institución, el periodo medio de pago a proveedores, el informe de auditoría, el desglose patrimonial y la relación de entidades vinculadas.

Para consultar en detalle estos documentos y ampliar la información recogida en este apartado, se puede acceder a través del siguiente enlace:

https://transparencia.urjc.es/informacion-economica/

5.1. Gestión y situación económico-patrimonial de la URJC

Durante el ejercicio 2025, la URJC desarrolló su actividad económica y presupuestaria bajo la prórroga de los Presupuestos Generales de 2024. El presupuesto prorrogado ascendía a 310.092.135 euros. La información relativa a la ejecución presupuestaria, las cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de resultados, el periodo medio de pago y otra información económico-financiera se publica a través del Portal de Transparencia de la Universidad. Portal de Transparencia URJC

Al cierre del ejercicio, las Cuentas Anuales de 2025 registran 203.892.909,47 euros de derechos reconocidos netos y 283.328.814,24 euros de obligaciones reconocidas netas. El resultado presupuestario fue de –79.435.904,77 euros y, una vez realizados los ajustes correspondientes —entre ellos, los créditos financiados con remanentes de tesorería y las desviaciones de financiación—, el resultado presupuestario ajustado se situó en –40.408.094,04 euros.

Dentro de la ejecución del gasto, el gasto de personal alcanzó 178.444.139,23 euros, equivalente al 62,98 % de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio. Esta partida continúa constituyendo el principal componente del gasto de la Universidad y aumentó respecto a los 164.469.199,93 euros registrados en 2024. Asimismo, las ayudas, subvenciones y becas a familias e instituciones sin fines de lucro alcanzaron 5.206.963,30 euros en 2025.

Desde la perspectiva patrimonial, el balance de situación de la URJC a 31 de diciembre de 2025 presenta un activo total de 504.482.623,03 euros, de los cuales 362.659.816,52 euros corresponden al activo no corriente. El patrimonio neto alcanza 370.115.641,80 euros, mientras que el efectivo y otros activos líquidos equivalentes se sitúan en 96.651.075,36 euros. El remanente de tesorería total al cierre del ejercicio asciende a 114.579.596,07 euros, de los cuales 28.256.003,09 euros corresponden a remanente afectado y 73.209.380,51 euros a remanente no afectado.

Las Cuentas Anuales de 2025 fueron sometidas a auditoría independiente. El informe emitido concluye que las cuentas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados, flujos de efectivo y ejecución presupuestaria, de acuerdo con el marco normativo aplicable.

5.2. La responsabilidad social en la contratación administrativa

La contratación pública constituye uno de los ámbitos en los que la Universidad puede trasladar los principios de responsabilidad social y sostenibilidad a su gestión ordinaria. La URJC incorpora progresivamente criterios ambientales y sociales en sus procedimientos de compra y contratación, tanto mediante requisitos incluidos en las licitaciones como a través de la coordinación entre los servicios responsables de contratación y las unidades especializadas en sostenibilidad. La política institucional de consumo responsable contempla expresamente la compra y contratación pública sostenibles, priorizando, cuando resulta aplicable, productos y servicios con menor impacto ambiental, criterios de eficiencia energética, reducción de residuos y emisiones y otras consideraciones relacionadas con la sostenibilidad. URJC

En 2025, el importe total de adjudicación correspondiente a los procedimientos publicados por la URJC alcanzó 44.797.647,35 euros. De esta cantidad, 43.451.677,35 euros, el 97 %, correspondieron a procedimientos abiertos, mientras que 1.345.970 euros, el 3 %, correspondieron a procedimientos negociados. El Portal de Transparencia permite consultar, además, los expedientes de contratación, los contratos menores, los contratos basados y específicos y las modificaciones contractuales, contribuyendo a la publicidad y trazabilidad de la contratación universitaria. Portal de Transparencia URJC

La dimensión ambiental de la contratación se aplica a ámbitos directamente vinculados con el funcionamiento de los campus. La información institucional identifica criterios ambientales en servicios como limpieza, cafeterías, mantenimiento de instalaciones y jardines, recogida de residuos peligrosos, mantenimiento de equipos informáticos, movilidad y mensajería, así como en la contratación de electricidad con garantía de origen renovable, instalaciones fotovoltaicas, actuaciones de eficiencia energética y construcción o rehabilitación de edificios con criterios de sostenibilidad.

5.3 Transparencia y buen gobierno en la URJC

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen elementos esenciales de la gestión de la URJC. A través de su Portal de Transparencia, la Universidad publica información relativa a su organización y estructura, actividad académica, resultados, recursos humanos, información económica y presupuestaria, patrimonio, convenios, contratos y otros indicadores de gestión. El Portal constituye, por tanto, uno de los principales instrumentos de publicidad activa y de acceso de la comunidad universitaria y de la sociedad a la información institucional.

Junto con la publicidad activa, la URJC dispone de un procedimiento específico para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, de acuerdo con la Ley 19/2013 de transparencia y la Ley 10/2019 de Transparencia y Participación de la Comunidad de

Madrid. El procedimiento establece un plazo de tramitación de 20 días hábiles y la Universidad mantiene un registro de solicitudes de acceso y reclamaciones. Las solicitudes pueden presentarse mediante el Registro Electrónico, a través de los medios previstos en la legislación administrativa o mediante el canal habilitado por el propio Portal de Transparencia.

Los resultados de las evaluaciones externas disponibles para 2025 muestran un elevado grado de cumplimiento de los indicadores de transparencia. En la edición 2025 del examen de transparencia de la Fundación Haz, la URJC obtuvo 61 de los 62 puntos posibles, equivalente a un 98 % de cumplimiento, situándose entre las trece universidades incluidas en el grupo de cabeza y compartiendo la primera posición en la Comunidad de Madrid. La Universidad obtuvo nuevamente el sello t* otorgado a las instituciones con niveles de cumplimiento comprendidos entre el 90 % y el 100 %.

En la evaluación DYNTRA 2025, la Universidad cumplió 158 de 169 indicadores, lo que representa un 93,49 %, y ocupó la sexta posición entre 77 universidades evaluadas. Ambos resultados proporcionan indicadores externos para valorar el grado de desarrollo de la publicidad activa y la accesibilidad de la información institucional.

El marco de buen gobierno se complementa con el Código Ético de la URJC, que incorpora expresamente entre sus principios el buen gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas. El Código establece que los órganos y cargos universitarios deben actuar atendiendo al interés general, ejercer sus responsabilidades de forma transparente, hacer un uso adecuado y eficaz de los recursos y asumir responsabilidades por las decisiones adoptadas. La Universidad dispone asimismo de un Comité Ético y de instrumentos institucionales en materia de integridad, entre ellos el Plan de Integridad para la prevención de riesgos de fraude, conflictos de intereses y corrupción institucional y la Comisión Antifraude

Capítulo 6. Sostenibilidad medioambiental en la URJC

6.1 Compromiso de la URJC con la sostenibilidad medioambiental.

La promoción de la sostenibilidad medioambiental constituye un pilar fundamental para la URJC, tal y como se ha consolidado en su Plan Estratégico 2020-2025 y en el proyecto transversal URJC-2030. La institución, plenamente consciente de la magnitud del cambio climático, asume el compromiso de contribuir de forma activa a la sostenibilidad en todas sus vertientes: desde los hábitos de vida de la comunidad universitaria hasta el desarrollo de la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento y la gestión operativa de las instalaciones. Este compromiso se reafirmó institucionalmente con la aprobación, en el Consejo de Gobierno del 27 de octubre de 2023, de su Declaración institucional sobre la emergencia climática.

Con el objetivo de integrar criterios ecológicos y mitigar el impacto ambiental derivado de su actividad, la URJC articula su estrategia a través de dos órganos clave dentro de su estructura: la Oficina Verde y la Unidad de Eficiencia Energética (UNEFE), ambas adscritas al Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte. Las políticas, directrices y acciones implantadas por ambas entidades durante el año 2025 se sintetizan en este capítulo, y se pueden examinar con mayor exhaustividad en el enlace adjunto.

https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/vida-universitaria/240-sostenibilidad

La Oficina Verde ejerce su labor en múltiples áreas de la vida universitaria, lo que le aporta una perspectiva integral para evaluar y profundizar en la huella ecológica de la institución. Sus líneas de acción abarcan la formación y sensibilización, la monitorización de los consumos de agua y energía, la gestión de residuos, y la puesta en valor de la biodiversidad e infraestructuras verdes de los campus. El análisis continuo de estos indicadores permite medir la evolución y efectividad de las iniciativas adoptadas, sirviendo además de base para el cálculo anual de la huella de carbono de la URJC. Asimismo, esta oficina evalúa el posicionamiento de la universidad en materia medioambiental a través de diversos rankings sectoriales (Apartado 3.3).

Por otro lado, la UNEFE orienta sus esfuerzos a optimizar el rendimiento energético de la URJC, asumiendo la gestión de los más de 50 edificios y 315.000 m² construidos de la universidad bajo las directrices europeas de descarbonización. Para lograrlo, la UNEFE opera de manera transversal en coordinación con otros departamentos de la institución, especialmente con la Oficina Técnica, el Servicio de Mantenimiento, las gerencias de los campus y la propia Oficina Verde.

6.2 Gestión ambiental, educación para la sostenibilidad y conservación de la biodiversidad.

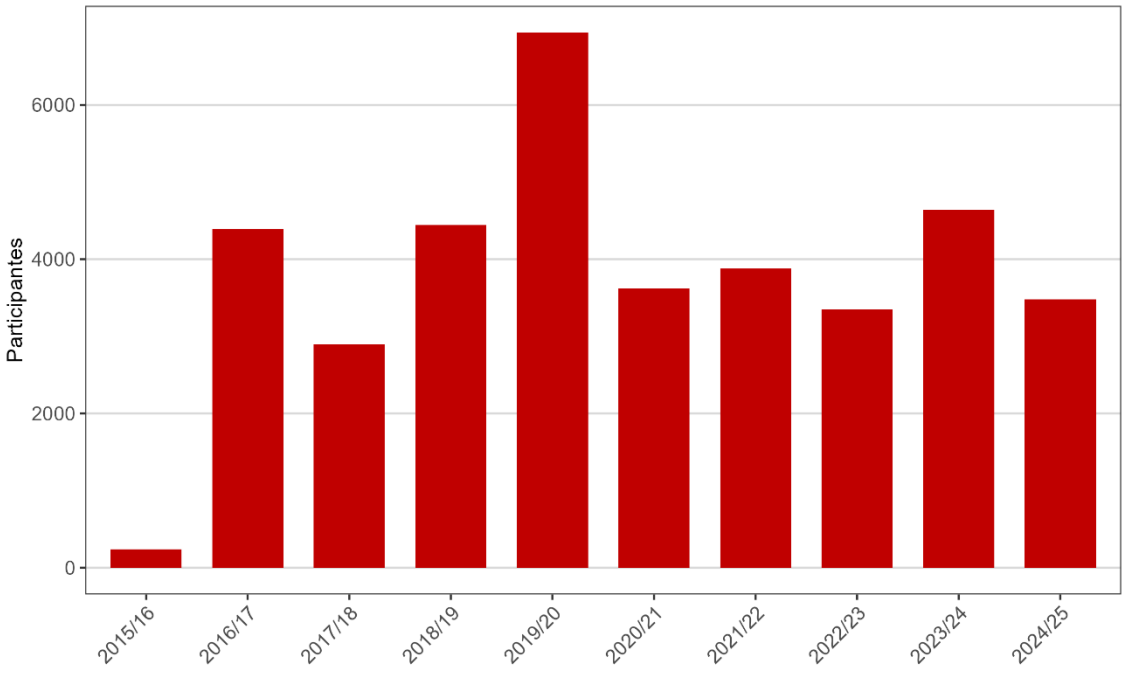
Durante el año 2025, la Oficina Verde de la URJC ha consolidado e intensificado su compromiso con la sostenibilidad ambiental, liderando múltiples iniciativas enmarcadas en la Agenda 2030 y el Proyecto URJC 2030. Su hoja de ruta ha estado guiada por el Plan de Actuación de la Oficina Verde (PLOV-URJC), cuya vigencia establece como prioridades institucionales la integración transversal de la sostenibilidad en las áreas de docencia, investigación, gestión universitaria y proyección social.

La Oficina Verde basa su trabajo en una visión sistémica y transversal, organizada en torno a seis ejes estratégicos: formación y sensibilización, consumo responsable de recursos, gestión sostenible de residuos, movilidad sostenible, conservación de infraestructuras verdes y evaluación del impacto ambiental mediante el cálculo de la huella de carbono. La articulación de estos ejes ha permitido una intervención efectiva, tanto directa como indirectamente, mediante el asesoramiento a otras unidades y el fomento de una cultura institucional firmemente comprometida con el respeto al medio ambiente.

- *Formación y sensibilización en sostenibilidad*

La formación en sostenibilidad ha sido algo prioritario, destacando el curso RAC "Sostenibilidad: criterios y toma de decisiones", que ha contado con la participación de 3.481 estudiantes de Grado durante el curso, y ya acumula 37.893 estudiantes desde su inicio en 2016 (gráfico 6.2.1). Esta formación incluye el cálculo de la huella ecológica individual y la realización de encuestas temáticas sobre hábitos de consumo energético, hídrico, de residuos y movilidad, en colaboración con la Fundación Vida Sostenible.

Gráfico 6.2.1. Participación temporal de estudiantado en formaciones de sostenibilidad.



Fuente: Oficina Verde. Universidad Rey Juan Carlos. Cursos 2015-2016 a 2024-2025.

Asimismo, se ha desarrollado la tercera edición del curso de extensión universitaria “Soluciones Verdes Urbanas”, destinado a personas con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista. Con una duración de 450 horas, este programa ha promovido la inclusión educativa y la empleabilidad, en colaboración con la Fundación Juan XXIII-Roncalli y docentes de la ESCET.

La formación en sostenibilidad incluyó los cursos «Gestión sostenible de residuos químicos», con 76 personas inscritas, e «Introducción de la sostenibilidad en la Gestión Universitaria», con 21 participantes. Ambos están integrados en el Plan de Formación del PDI y PTGAS.

- *Sensibilización y participación comunitaria*

La insistencia de la URJC en la formación transversal en sostenibilidad a lo largo del año es un hecho con 236 eventos celebrados. Desde la Oficina Verde también se realiza un gran esfuerzo en esta línea y durante el curso se han celebrado 8 jornadas y talleres de sensibilización ambiental dirigidos a la comunidad universitaria y la ciudadanía. Entre las más destacadas se encuentran: Bici-Connection, ruta ciclista organizada para promover la movilidad sostenible entre campus de la URJC con la participación de 50 personas; las III Jornadas del Agua y Clima “Enfrentando los retos de los fenómenos meteorológicos extremos”, con 54 personas inscritas; el “III Maratón de Biodiversidad e la URJC (Bioblizt)” en el que participaron 30 observadores/as y 114 identificadores/as para idénticar 402 especies procedentes de 1306 observaciones; la jornada sobre alimentación sostenible “En Madrid cada plato es un paisaje” con 18 personas inscritas.

- *Gestión del consumo de recursos*

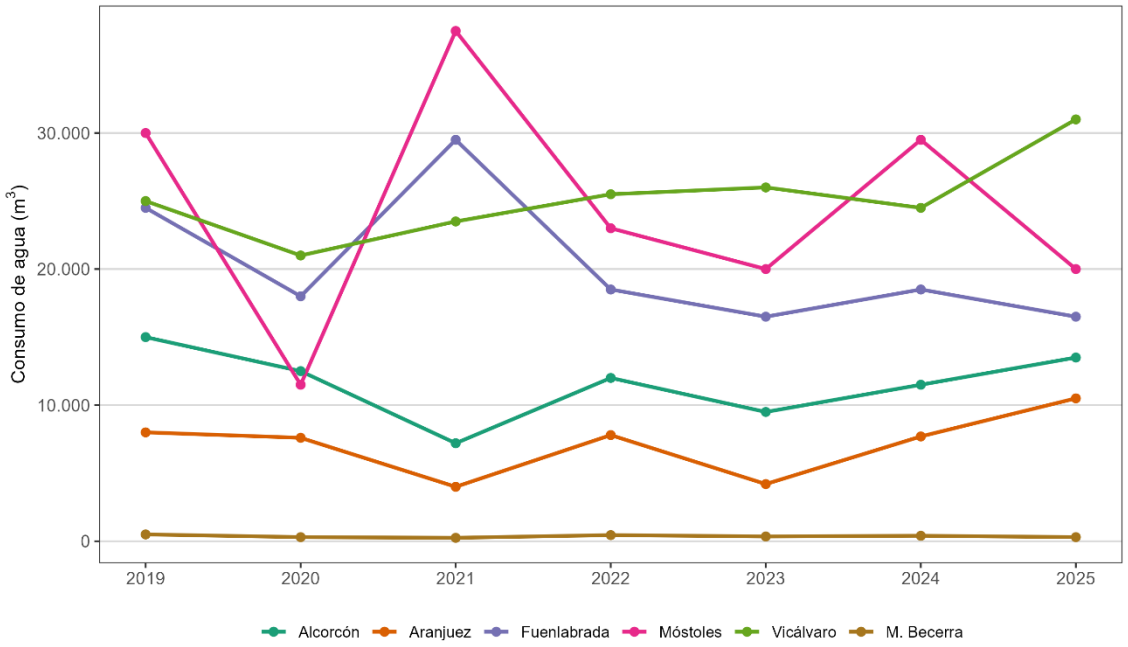
El seguimiento sistemático del consumo de agua, electricidad y gas en todos los campus ha sido mantenido, lo que permite que los patrones sean identificados, que el impacto de las políticas implementadas sea evaluado y que las acciones de mejora sean planificadas. Cabe destacar la migración y mejora del sistema de control energético, cuya ejecución alcanza ya el 95 % del total previsto (ver sección 6.3 Eficiencia energética y gestión de infraestructuras para más detalles).

1. Agua

 La evolución del consumo de agua en los distintos campus universitarios muestra una situación relativamente estable durante los últimos años, con oscilaciones asociadas principalmente a cambios de ocupación, actividades desarrolladas y circunstancias puntuales de las infraestructuras hidráulicas. En 2025, los consumos registrados en los campus de Alcorcón, Aranjuez y Fuenlabrada se mantienen en valores similares a los observados en ejercicios anteriores, mientras que el campus de Vicálvaro presenta un incremento del consumo respecto a 2024. Por su parte, el campus de Móstoles registra valores inferiores a los alcanzados en 2023 y 2024, aunque continúa siendo uno de los campus con mayor consumo absoluto debido a su tamaño y actividad. Antes de sacar conclusiones sobre la eficacia de las medidas adoptadas para la reducción del consumo se necesita

confirmar la línea de tendencia. El consumo de la sede de Manuel Becerra se mantiene en valores muy reducidos en comparación con el resto de las instalaciones universitarias.

Gráfico 6.2.2: Evolución del consumo de agua en los distintos campus y sedes de la URJC durante el periodo 2019-2025.



Fuente: Oficina Verde. Universidad Rey Juan Carlos.

2. Electricidad

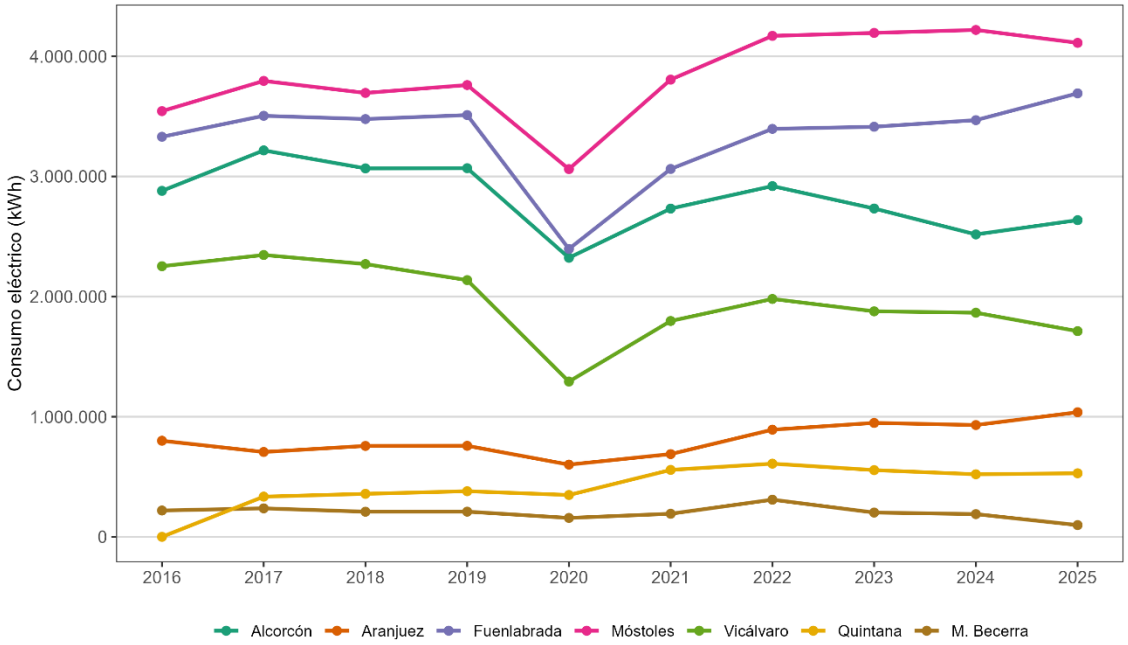
Durante 2025, el consumo eléctrico de la URJC alcanzó un total de 13.601.957 kWh, manteniéndose en valores muy similares a los registrados en los últimos ejercicios y próximos a los observados desde la recuperación de la actividad universitaria tras la pandemia. El consumo agregado de electricidad presenta una notable estabilidad desde el máximo registrado en 2022 (14.277.627 kWh), pese al crecimiento experimentado por la Universidad en términos de actividad, infraestructuras y servicios. Esta evolución pone de manifiesto el efecto positivo de las medidas de eficiencia energética implementadas durante los últimos años.

A escala de campus, los mayores consumos continúan concentrándose en Móstoles, Fuenlabrada y Alcorcón, en consonancia con su dimensión y nivel de actividad. En 2025 se observa un incremento del consumo respecto a 2024 en los campus de Alcorcón, Aranjuez y Fuenlabrada, mientras que Móstoles y Vicálvaro registran ligeros descensos. Las sedes de Madrid mantienen consumos relativamente bajos en comparación con el resto de las instalaciones universitarias.

Como en años anteriores, toda la electricidad suministrada a la URJC cuenta con garantía de origen 100 % renovable, de acuerdo con los requisitos establecidos

en los contratos de suministro energético. Asimismo, las actuaciones impulsadas por UNEFE, entre las que destacan la mejora de los sistemas de control, la renovación de instalaciones y la ampliación de la generación fotovoltaica para autoconsumo, continúan contribuyendo a desacoplar el crecimiento de la actividad universitaria del incremento del consumo energético, favoreciendo una gestión cada vez más eficiente y sostenible de los recursos energéticos de la institución.

Gráfico 6.2.3: Evolución del consumo de electricidad en los distintos campus y sedes de la URJC durante el periodo 2016-2025.



Fuente: Oficina Verde. Universidad Rey Juan Carlos.

3. Gas natural

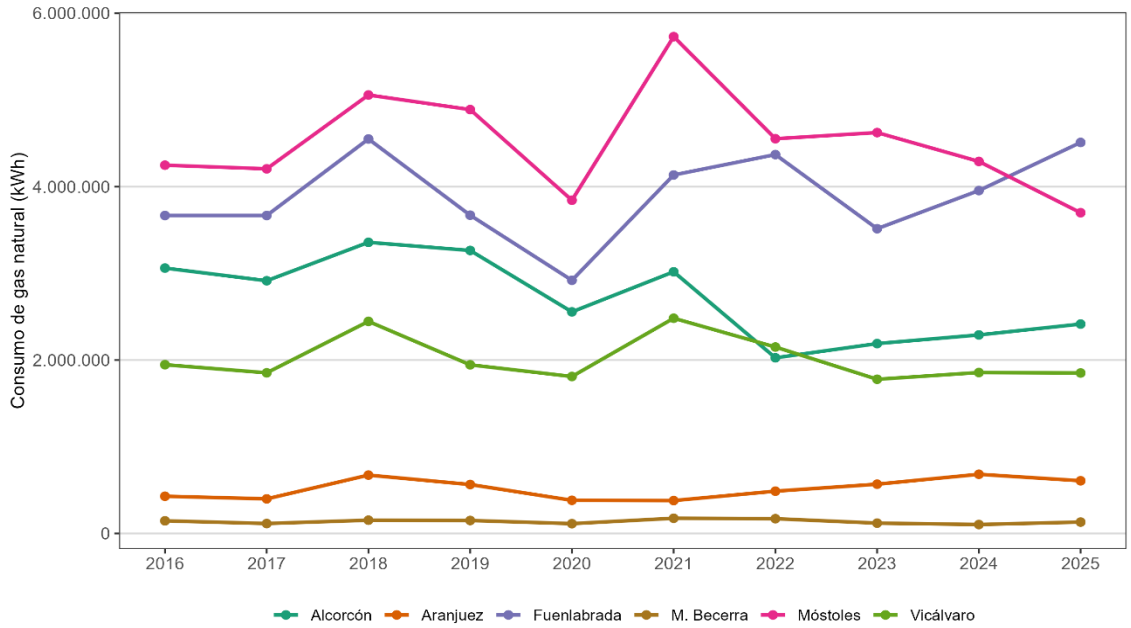
El consumo de gas natural de la URJC alcanzó en 2025 un total de 12.854.197 kWh, valor muy similar al registrado en 2024 (13.177.041 kWh) y coherente con la tendencia de estabilidad observada durante los últimos ejercicios. El consumo actual se mantiene por debajo de los máximos alcanzados en 2018 y 2021, años en los que se superaron los 15 millones de kWh, reflejando una progresiva mejora en la eficiencia energética de las instalaciones térmicas.

A nivel de campus, los mayores consumos continúan concentrándose en Fuenlabrada, Móstoles y Alcorcón. Resulta especialmente destacable la reducción observada en el campus de Móstoles durante 2025, asociada a la sustitución de sistemas convencionales de generación térmica por bombas de calor de alta eficiencia, dentro de la estrategia de electrificación y descarbonización impulsada por la Universidad. Por el contrario, Fuenlabrada y Alcorcón presentan incrementos moderados respecto al ejercicio anterior, mientras que los consumos de Vicálvaro y las sedes de Madrid permanecen relativamente estables.

La evolución observada confirma el efecto positivo de las actuaciones desarrolladas por UNEFE, orientadas a reducir la dependencia de combustibles

fósiles e incrementar la eficiencia de las instalaciones térmicas. Estas medidas, junto con la progresiva incorporación de energías renovables y sistemas eléctricos de alta eficiencia, contribuyen a avanzar en los objetivos institucionales de descarbonización y sostenibilidad energética.

Gráfico 6.2.4: Evolución del consumo de gas natural en los distintos campus y sedes de la URJC durante el periodo 2016-2025.



Fuente: Oficina Verde. Universidad Rey Juan Carlos.

4. Contratación pública sostenible y residuos

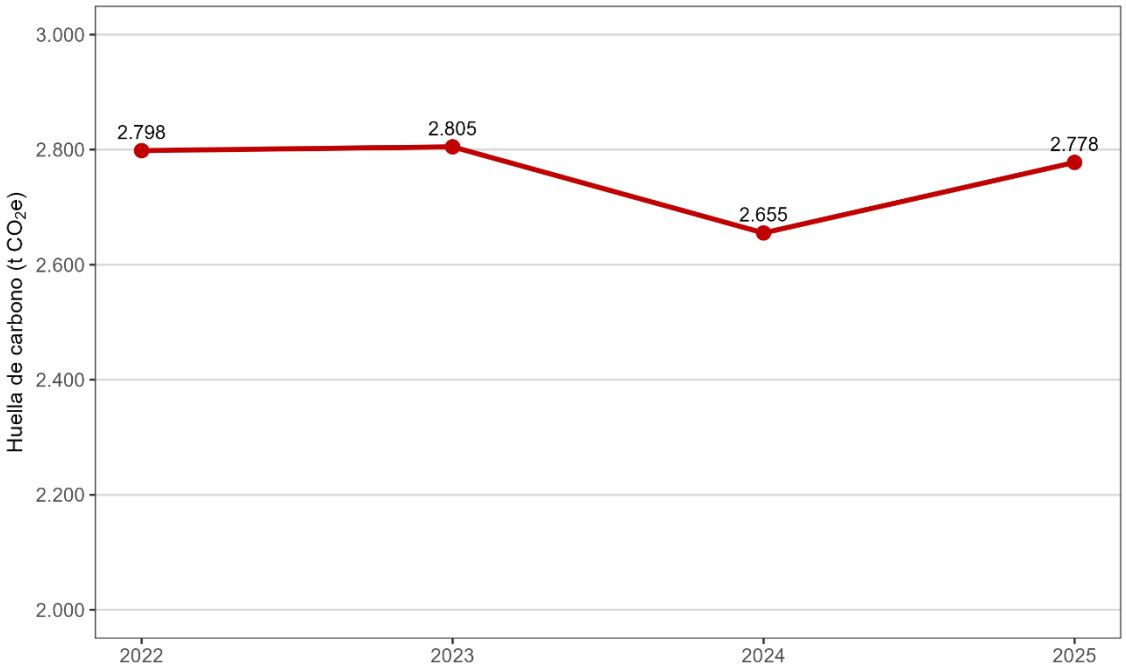
La Oficina Verde ha reforzado su implicación en la contratación pública sostenible, incluyendo criterios ambientales en los pliegos de servicios de limpieza, jardinería, reprografía, cafeterías, mensajería y movilidad del equipo rectoral.

- *Huella de carbono y descarbonización*

La URJC ha continuado durante 2025 con el cálculo anual de su huella de carbono institucional de alcances 1 y 2, registrándose unas emisiones de 2.777,76 t CO_2e. Aunque este valor supone un ligero incremento respecto a 2024 (2.655,20 t CO_2e), se mantiene en niveles similares a los observados en los últimos ejercicios y por debajo de los registrados en 2022 y 2023 (Gráfico 6.2.5). Un análisis detallado de los distintos factores que componen la huella de carbono muestra que, en la mayoría de los aspectos evaluados, las emisiones se han mantenido estables o han experimentado una mejora respecto a años anteriores. El incremento registrado en 2025 se debe principalmente al aumento de las emisiones asociadas a gases refrigerantes en algunos equipos de climatización de mayor antigüedad. Este resultado pone de manifiesto una vía clara de mejora, basada en la sustitución progresiva de estos sistemas por equipos más eficientes basados en bombas de calor eléctricas, capaces de proporcionar tanto calefacción como refrigeración con menores emisiones asociadas y una menor dependencia de gases fluorados de elevado potencial de calentamiento global. Las actuaciones de renovación y

electrificación de las instalaciones impulsadas por la Universidad contribuirán previsiblemente a reducir este impacto en los próximos años.

Gráfico 6.2.5: Evolución de la huella de carbono de la URJC durante el periodo 2022-2025.



Fuente: Oficina Verde. Universidad Rey Juan Carlos. Cálculos de huella de carbono 2022-2025.

- *Residuos*

En el ámbito de la gestión de residuos, durante 2025 la URJC ha continuado avanzando en el desarrollo de una estrategia integrada orientada a la prevención, reducción, correcta segregación y valorización de los residuos generados en sus actividades docentes, investigadoras y administrativas. Tras la aprobación por el Consejo de Gobierno, el 3 de octubre de 2024, de la Política de Gestión Sostenible de los Residuos de la URJC, el ejercicio 2025 ha estado marcado por el inicio de su implantación progresiva en los diferentes campus y centros universitarios. La puesta en marcha de esta política constituye un hito relevante en el compromiso institucional de la Universidad con la economía circular y la sostenibilidad ambiental, al establecer un marco común para la gestión responsable de residuos peligrosos y no peligrosos.

Entre las actuaciones desarrolladas durante este periodo destaca la incorporación progresiva de la recogida diferenciada de la fracción orgánica mediante la implantación del denominado **cuarto contenedor**, dando respuesta a los nuevos requisitos establecidos por la normativa de residuos y favoreciendo una gestión más eficiente de los residuos generados en los campus universitarios. Esta actuación ha ido acompañada de la elaboración y distribución de nueva cartelería informativa y materiales de sensibilización destinados a facilitar la correcta separación de residuos y mejorar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de reciclaje

Paralelamente, se han reforzado las acciones de comunicación y educación ambiental dirigidas a estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, promoviendo hábitos de consumo responsable y una mayor concienciación sobre la importancia de la reducción, reutilización y correcta segregación de residuos. Estas actuaciones constituyen uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de una política integral y efectiva de gestión sostenible de residuos en la URJC, contribuyendo a la construcción de campus más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

- *Movilidad*

Durante el año 2025 se ha continuado con la implementación del Plan de Movilidad Sostenible Universitaria (PMSU), reforzando las acciones orientadas a promover modos de desplazamiento más sostenibles entre la comunidad universitaria. Este PMSU coge especial importancia en 2025 por la aprobación de la Ley 9/2025 de Movilidad Sostenible establece un marco integral para garantizar la movilidad como derecho ciudadano, promoviendo un transporte más eficiente, sostenible y coordinado entre administraciones. donde en el artículo 26, se recoge la obligación de disponer de un Plan de movilidad y uno específico al trabajo en las organizaciones de más de 200 trabajadores.

Entre las iniciativas más destacadas figura el proyecto “Bici Connection 2025”, desarrollado por el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes de la URJC, en colaboración con los ayuntamientos de Móstoles, Alcorcón y Fuenlabrada y con el apoyo de la Comunidad de Madrid. Esta actuación tiene como objetivo visibilizar la conexión ciclista segura entre los campus del sur de la URJC y fomentar el uso de la bicicleta como alternativa de movilidad sostenible para estudiantes, profesorado y personal técnico, de gestión y de administración y servicios. La iniciativa se presentó durante la Semana Europea de la Movilidad 2025 mediante la realización de una ruta ciclista intercampus que conectó los campus de Fuenlabrada, Alcorcón y Móstoles.

Paralelamente, la Universidad ha continuado promoviendo hábitos de movilidad más sostenibles a través de actuaciones de sensibilización ambiental, la mejora progresiva de las infraestructuras de apoyo a la movilidad activa y el fomento de alternativas al vehículo privado. Estas acciones contribuyen a reducir las emisiones asociadas al transporte y refuerzan el compromiso institucional de la URJC con la descarbonización y la mejora de la calidad ambiental de sus campus (detalle de imagen con participantes circulando por el campus de Fuenlabrada de la URJC el viernes 19 de septiembre de 2025 durante la celebración de ‘Bici Connection 2025’).



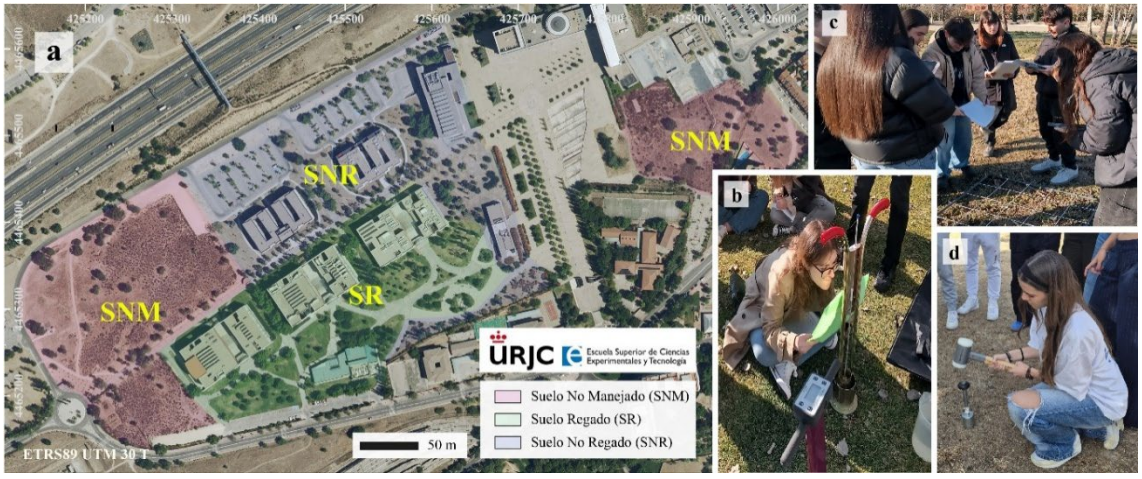
- *Biodiversidad*

Durante el curso 2024-2025 la URJC ha continuado impulsando diversas actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de la biodiversidad en sus campus. Entre ellas destaca el seguimiento de las cajas nido instaladas en diferentes espacios universitarios, una iniciativa que permite evaluar la utilización de estas infraestructuras por distintas especies y contribuir al conocimiento de la biodiversidad asociada a los entornos universitarios.

Asimismo, se ha dado continuidad a las actuaciones desarrolladas en el Jardín Mediterráneo de la URJC, un espacio demostrativo destinado a la conservación y divulgación de los ecosistemas mediterráneos. Durante este curso se han realizado labores de mantenimiento, reposición de marras y seguimiento de las plantaciones efectuadas en años anteriores, en colaboración con el alumnado del título de Experto en Soluciones Verdes Urbanas de la Universidad Inclusiva. Este espacio continúa consolidándose como un recurso para la educación ambiental, la formación práctica y la promoción de la biodiversidad en el entorno universitario.

En el ámbito académico, durante el curso 2024-2025 se ha desarrollado un proyecto de Aprendizaje-Servicio vinculado a la asignatura Biología de la Conservación del Grado en Biología, centrado en el seguimiento de poblaciones de curruca presentes en los campus universitarios. Esta iniciativa permite al estudiantado aplicar metodologías propias de la ecología y la conservación en un contexto real, contribuyendo al conocimiento y seguimiento de la biodiversidad de la Universidad.

También se ha dado continuidad al proyecto de innovación docente Campus Verde, una iniciativa interdisciplinar que utiliza los espacios verdes del campus de Móstoles como laboratorio natural para estudiar la evolución ecológica de antiguas zonas de pradera en las que se suspendió el riego como medida de ahorro de agua impulsada por la Oficina Verde. El proyecto permite analizar la respuesta del suelo y de la vegetación a la reducción de los aportes hídricos, así como evaluar sus efectos sobre procesos como la infiltración del agua, la erosión, la cobertura vegetal o la regeneración natural de especies autóctonas (Figura 6.6). Durante el curso 2024-2025 participaron varias asignaturas de los grados de Biología, Ciencias Ambientales y Ciencia y Tecnología del Agua, generando información científica de interés para la gestión sostenible de los espacios verdes universitarios e integrando la sostenibilidad como elemento transversal de la formación académica. Los resultados obtenidos muestran una progresiva colonización de las zonas no regadas por vegetación espontánea adaptada a condiciones de menor disponibilidad hídrica, favoreciendo ecosistemas más resilientes frente a los efectos del cambio climático (como ejemplo el Proyecto Campus Verde con imagen de Mapa del campus de Móstoles indicando las zonas regadas, no regadas y no manejadas. (b–d) Actividades de trabajo de campo del estudiantado).



De forma paralela, la Oficina Verde ha continuado colaborando con los servicios de jardinería y las gerencias de campus para mantener y mejorar las infraestructuras verdes universitarias, promoviendo una gestión basada en criterios de sostenibilidad y conservación de la biodiversidad, siguiendo las directrices del Plan de Gestión sostenible de las Infraestructuras Verdes. Entre las actuaciones realizadas destaca la incorporación de elementos de madera muerta en determinados espacios verdes. Esta medida se ha aplicado, entre otros casos, tras la tala de ejemplares arbóreos afectados por problemas fitosanitarios, conservando parte de los troncos y tocones como refugio para insectos saproxílicos, hongos, aves y otros organismos asociados a la descomposición de la madera. Estas actuaciones contribuyen a incrementar la complejidad ecológica de los campus universitarios y están alineadas con la evidencia científica que destaca la importancia de la madera muerta como fuente de hábitat para numerosas especies y como elemento clave en el mantenimiento de la biodiversidad.

- *Perspectivas futuras*

La Oficina Verde continuará desempeñando un papel clave en la consolidación del compromiso ambiental de la URJC, integrando la sostenibilidad como un valor transversal en la vida universitaria. Durante los próximos años se seguirá avanzando en ámbitos como la eficiencia en el uso de los recursos, la gestión sostenible de residuos, la conservación de la biodiversidad y la movilidad sostenible, reforzando las acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria.

Asimismo, la Universidad continuará adaptándose a los nuevos retos ambientales y aplicando de forma progresiva la normativa que se vaya desarrollando en materia de sostenibilidad, cambio climático, residuos, biodiversidad y economía circular, con el objetivo de avanzar hacia un modelo de universidad cada vez más sostenible, resiliente y comprometido con la protección del medio ambiente.

6.3. Eficiencia energética y gestión de infraestructuras.

La Unidad de Eficiencia Energética (UNEFE) de la URJC desempeña un papel esencial en la gestión energética sostenible de los más de 50 edificios que conforman la institución. Durante 2025, la unidad ha continuado impulsando actuaciones orientadas a la mejora continua del desempeño energético, la descarbonización de las actividades universitarias y la reducción de la huella ambiental de la Universidad, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 13 (Acción por el clima).

Entre las funciones desarrolladas por la UNEFE destacan el seguimiento de los consumos energéticos, la realización de auditorías energéticas, el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Energía (SGEn), la elaboración y ejecución de planes de eficiencia energética y la implantación de medidas de mejora encaminadas al uso eficiente de la energía tanto en edificios existentes como en nuevas infraestructuras. Durante 2025, además, la unidad ha reforzado su papel estratégico dentro de la estructura universitaria, integrándose en la Dirección de Proyección Social, Sostenibilidad, Cultura y Deportes y manteniendo una estrecha coordinación con el Vicerrectorado de RSU, Cultura y Deporte a través de la Coordinación Académica en Sostenibilidad Ambiental, Energética y Social.

- *Certificación ISO 50001 y gestión del Sistema de Gestión de la Energía*

Durante 2025, la Universidad ha mantenido con éxito la certificación de su Sistema de Gestión de la Energía conforme a la norma UNE-EN ISO 50001:2018, superando satisfactoriamente la auditoría externa de seguimiento. El alcance del sistema incluye los campus de Móstoles, Fuenlabrada y Alcorcón, que representan más del 70 % del consumo energético de la institución. Asimismo, se continúa trabajando en la futura incorporación del campus de Madrid-Vicálvaro, lo que permitiría ampliar la cobertura del sistema hasta más del 85 % del consumo energético universitario.

Las actuaciones desarrolladas en el marco del SGEn han incluido la revisión de la política energética, la actualización de procedimientos e indicadores energéticos, el seguimiento de la facturación eléctrica y de gas, la realización de auditorías internas, la actualización de la revisión energética de los campus y la identificación de nuevas oportunidades de mejora orientadas a incrementar la eficiencia energética y reducir las emisiones asociadas al consumo energético.

La Universidad ha participado activamente en foros especializados a través de la UNEFE, destacando la asistencia a las XXXVI Jornadas CRUE Sostenibilidad, celebradas en Mallorca, y a las XXXVII Jornadas CRUE Sostenibilidad, celebradas en Alcalá de Henares, dentro del grupo de trabajo de mejoras ambientales en la edificación.

- *Proyectos realizados en 2025*

Las principales líneas de actuación desarrolladas durante el año se han centrado en la reducción de la demanda energética, la mejora del rendimiento de las instalaciones y el impulso de las energías renovables.

1. Reducción de la demanda energética

- Continuación del proyecto de migración y mejora del sistema de control centralizado de instalaciones, iniciado en 2023 y ejecutado ya en más de un 95 %, con previsión de finalización durante el primer trimestre de 2026.
- Consolidación del Sistema de Gestión de la Energía como herramienta fundamental para la optimización de consumos y la identificación de nuevas oportunidades de mejora energética.

2. Mejora del rendimiento de las instalaciones

- Renovación integral de la iluminación del edificio Departamental II del campus de Móstoles mediante tecnología LED de alta eficiencia, con una reducción estimada del consumo energético asociado a iluminación superior al 50 %.
- Finalización de las obras de sustitución de las calderas de gas natural por bombas de calor de alta eficiencia en el campus de Móstoles, una actuación estratégica para la electrificación de los consumos térmicos y la reducción de emisiones de CO_2 asociadas al uso de combustibles fósiles. Esta actuación ha permitido disminuir significativamente el consumo de gas natural gracias al incremento del rendimiento energético de los sistemas de climatización.

3. Autoconsumo y energías renovables

- Licitación y comienzo de las obras de una instalación fotovoltaica de gran potencia sobre marquesinas en el campus de Fuenlabrada, cuya finalización está prevista para 2026. La planta permitirá cubrir entre el 20 % y el 25 % del consumo eléctrico del campus y generará aproximadamente 700.000 kWh anuales.
- Aprobación del proyecto de instalación fotovoltaica de gran potencia para el campus de Alcorcón, prevista para ejecutarse durante 2026.
- Aprobación del proyecto de instalación fotovoltaica de gran potencia para el campus de Móstoles, cuya ejecución está planificada para 2027.

- *Resultados alcanzados*

Los indicadores energéticos correspondientes a 2025 reflejan la consolidación de las medidas de eficiencia implantadas en los últimos años.

1. Reducción del consumo energético

Los resultados de 2025 reflejan la consolidación de las medidas de eficiencia energética implantadas por la Universidad en los últimos años. A pesar del incremento de los precios de la energía, la URJC logró reducir su consumo energético global en un 1,6 % respecto al ejercicio anterior, limitando el aumento del gasto energético a un 2,8 %, lo que pone de manifiesto la eficacia de las actuaciones de gestión y optimización desarrolladas por la UNEFE.

El consumo energético total de la Universidad alcanzó los 26,46 GWh, distribuido de forma equilibrada entre electricidad (13,60 GWh) y gas natural (12,85 GWh) (Tabla 61). El campus de Fuenlabrada fue el de mayor consumo energético, con 8,20 GWh,

seguido por Móstoles (7,79 GWh) y Alcorcón (5,05 GWh). En términos económicos, el gasto energético global ascendió a 3,61 millones de euros, de los cuales aproximadamente el 70 % correspondió al consumo eléctrico y el 30 % al consumo de gas natural. Asimismo, se observa una progresiva reducción de la dependencia del gas natural como consecuencia de las actuaciones de electrificación y mejora del rendimiento energético llevadas a cabo en los distintos campus, destacando la sustitución de sistemas convencionales de calefacción por bombas de calor de alta eficiencia y el incremento de la producción renovable destinada al autoconsumo.

Tabla 6.3.1. Consumos energéticos y costes asociados de electricidad y gas natural por campus URJC 2025

Campus	Electricidad (kWh)	Electricidad (€)	Gas natural (kWh)	Gas natural (€)	Total (kWh)	Total (€)
Móstoles	4.112.564	726.938,66	3.675.791	293.973,11	7.788.355	1.020.912
Fuenlabrada	3.692.081	689.969,92	4.509.797	400.697,34	8.201.878	1.090.667
Alcorcón	2.636.364	469.021,24	2.415.190	206.453,80	5.051.554	675.475
Madrid-Vicálvaro	1.706.025	326.108,57	1.514.756	129.113,98	3.220.781	455.223
Aranjuez	828.415	190.883,95	607.353	52.970,21	1.435.768	243.854
Madrid-Centro	626.508	116.838,42	131.310	11.506,18	757.818	128.345
Total	**13.601.957**	**2.519.760,77**	**12.854.197**	**1.094.714,61**	**26.456.154**	**3.614.475**

2. Producción energética renovable.

La producción energética renovable de la Universidad alcanzó 1.001.123,94 kWh durante 2025. Esta cifra incluye tanto producción eléctrica renovable (fotovoltaica y sistemas Smart Flower) como producción térmica renovable (geotermia y solar térmica). La producción renovable procede de diversas tecnologías (Tabla 6.3.2):

- La principal fuente de energía es la solar fotovoltaica, que genera una cantidad significativamente mayor de energía en comparación con otras tecnologías, aportando un total de 822 224 kWh.
- La geotermia constituye un respaldo significativo, con una aportación de 157 000 kWh, lo que la convierte en una componente fundamental para el funcionamiento del sistema.
- Otras tecnologías de menor envergadura: los sistemas Smart Flower (12 400 kWh) y la Solar Térmica (9500 kWh) complementan la producción total.

Tabla 6.3.2. Producción de energía renovable en las instalaciones de la URJC durante 2025

Energía renovable	Producción 2025 (kWh)
Solar fotovoltaica (Total)	822.223,94
Solar térmica (Móstoles)	9.500
Geotermia	157.000
Smart Flower (Móstoles + Fuenlabrada)	12.400
TOTAL	**1.001.123,94**

- *Formación y sensibilización*

La UNEFE ha participado como entidad formadora en el curso dirigido al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) denominado Introducción

de la sostenibilidad en la gestión universitaria, impartiendo un módulo específico sobre eficiencia energética aplicada a la gestión de infraestructuras universitarias. Esta actividad contribuye a reforzar la cultura de sostenibilidad y eficiencia energética entre el personal de la Universidad.

- *Perspectivas futuras*

Durante 2025 se ha avanzado en la elaboración del nuevo Plan de Eficiencia Energética y Descarbonización de la URJC, que orientará las actuaciones institucionales durante los próximos años. Entre las líneas estratégicas previstas destacan la mejora del aislamiento térmico de los edificios, la reducción de la demanda energética mediante soluciones pasivas, la implantación de sistemas avanzados de monitorización y submedición de consumos, la sustitución progresiva de equipos por tecnologías de mayor eficiencia y la expansión de las instalaciones de autoconsumo renovable, incluyendo la incorporación de sistemas de almacenamiento energético para el desarrollo de microredes inteligentes.

- *Reconocimientos y logros*

En 2025 la UNEFE ha consolidado su posición de referencia en el ámbito universitario de la gestión energética sostenible mediante:

 - La recertificación del Sistema de Gestión de la Energía según la norma UNE-EN ISO 50001:2018.
 - El mantenimiento de la adhesión al Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC), garantizando el suministro de electricidad de origen 100 % renovable.
 - La continuidad de los proyectos vinculados al modelo Smart Campus y a la aplicación de metodologías de retrocommissioning para la optimización de edificios existentes.
 - El reconocimiento obtenido en el ámbito de la sostenibilidad universitaria y, específicamente, en materia de energía dentro de las iniciativas de evaluación coordinadas por CRUE Sostenibilidad.

La UNEFE consolida así su papel como agente transversal para la sostenibilidad institucional, impulsando la transformación energética de la Universidad y contribuyendo al desarrollo de un modelo de campus más eficiente, resiliente y alineado con los objetivos de neutralidad climática. Los resultados obtenidos durante 2025 adquieren una relevancia especial si se considera el contexto de limitada financiación que afronta actualmente el sistema universitario público. En este escenario, la capacidad de la URJC para mantener e incluso ampliar sus inversiones en eficiencia energética, energías renovables y descarbonización pone de manifiesto el firme compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental.

Capítulo 7. La URJC y el compromiso con la sociedad.

En 2025, la URJC continúa adaptándose de forma proactiva a las demandas y valores del entorno, contribuyendo al desarrollo económico y social a través de la transferencia de conocimiento, la innovación y una estrecha colaboración con el tejido social. Este modelo nos permite potenciar nuestra responsabilidad social y optimizar la sostenibilidad de nuestros recursos y actividades, fundamentado firmemente en el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) como eje vertebrador de todas nuestras sinergias.

A través de esta red de colaboración, la universidad actúa como un motor transversal para la Agenda 2030, materializando su impacto en tres grandes ejes: el desarrollo socioeconómico, la innovación y la sostenibilidad de nuestro entorno (ODS 8, 9, 11 y 13); la promoción de la igualdad, la inclusión, la educación de calidad y la defensa de los derechos ciudadanos (ODS 4, 5, 10 y 16); y el firme compromiso con la salud, el bienestar integral y la atención a las necesidades básicas de la comunidad (ODS 1, 2 y 3).

7.1 Proyectos de Aprendizaje-Servicio.

- *La metodología Aprendizaje-Servicio en la URJC*

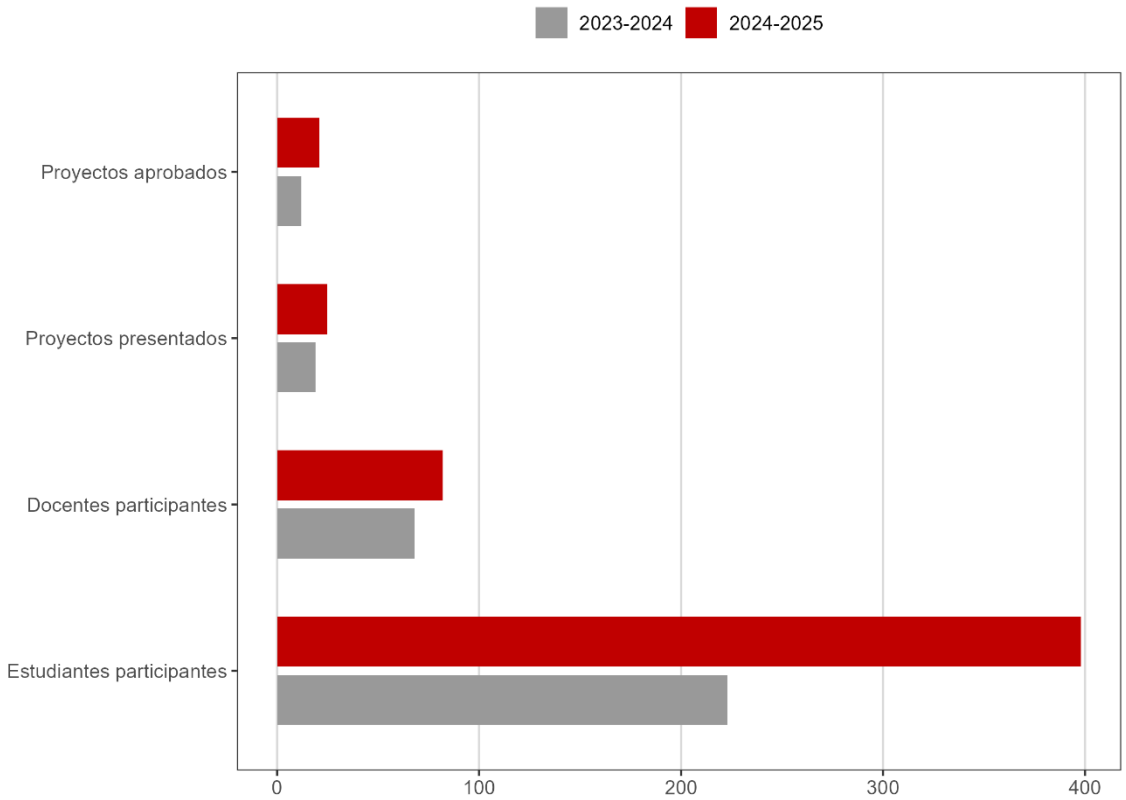
Durante el año 2025, la Oficina Universitaria de Aprendizaje-Servicio (ApS) ha consolidado este modelo pedagógico en todas las Facultades y Escuelas de la URJC. A través de la promoción, asesoramiento y reconocimiento de estos proyectos innovadores, la Universidad une el aprendizaje académico con el servicio real a la comunidad. Esta estrategia permite al estudiantado desarrollar competencias profesionales y éticas alineadas con los ODS, aplicando sus conocimientos directamente en beneficio de la sociedad y de los colectivos más vulnerables.

- *Convocatoria de proyectos de Aprendizaje-Servicio 2024-2025*

En la convocatoria correspondiente al curso 2024-2025 se presentaron un total de 25 proyectos de Aprendizaje-Servicio, de los cuales 21 fueron aprobados y financiados (Tabla 7.1), evidenciando una elevada calidad de las propuestas y una creciente consolidación de la metodología en la institución. Todos los proyectos aprobados se encuentran vinculados a asignaturas oficiales de la Universidad y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, incorporando además la perspectiva de género y la atención a situaciones de vulnerabilidad social.

La implicación de la comunidad universitaria ha experimentado un crecimiento muy significativo. Durante el curso 2024-2025 participaron 82 docentes y 398 estudiantes, lo que supone un incremento notable respecto al curso anterior, cuando participaron 68 docentes y 223 estudiantes (Tabla 7.1). Estos resultados reflejan el creciente interés del profesorado por incorporar metodologías innovadoras y socialmente responsables a su actividad docente, así como la elevada motivación del estudiantado por participar en experiencias de aprendizaje vinculadas a necesidades reales del entorno.

Gráfico 7.1.1: Evolución de los principales indicadores de ApS en laURJC durante los cursos académicos 2023-2024 y 2024-2025.



Fuente: Oficina Universitaria de Aprendizaje-Servicio. URJC. Cursos 2023-2024 y 2024-2025.

Entre las iniciativas desarrolladas durante el curso destaca el proyecto interdisciplinar "Alfabetización jurídica para mayores en lectura fácil (II Edición)", coordinado conjuntamente por docentes de distintas áreas de conocimiento y realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Coslada. El proyecto contó con la participación de estudiantes de titulaciones de Derecho, Criminología, Ciencia Política, Máster de Abogacía y Economía, y permitió beneficiar directamente a 79 personas mayores mediante talleres formativos, además de generar una guía accesible que acumulaba más de 390 visualizaciones y 312 descargas en el repositorio institucional a marzo de 2025.

La convocatoria de proyectos ApS continúa consolidándose como una herramienta fundamental para impulsar la innovación docente y el compromiso social universitario. La financiación aportada por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte, con una dotación total de 13.000 euros para el desarrollo de proyectos, permite apoyar iniciativas con un elevado impacto social y educativo, contribuyendo además al reconocimiento institucional del profesorado implicado.

- *Colaboración con entidades e instituciones*

La colaboración con entidades externas constituye uno de los elementos esenciales de esta metodología. Durante el curso 2024-2025 se firmaron o renovaron acuerdos y convenios con numerosas entidades sociales, centros educativos, administraciones públicas y organizaciones del tercer sector, entre ellas Apoyo Positivo, la Fundación Raíles, la Fundación Visual TEAF, diversos centros educativos de la Comunidad de

Madrid, el Centro Penitenciario de Madrid, la Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe y distintos ayuntamientos vinculados a los campus de la URJC. Estas alianzas amplían las oportunidades para el desarrollo de proyectos y fortalecen la relación entre la Universidad y su entorno social.

- *Formación, difusión y r de las buenas prácticas en Aprendizaje-Servicio*

La actividad de divulgación y representación institucional de la Oficina Universitaria de ApS también ha sido especialmente intensa. La URJC ha participado en congresos, jornadas y encuentros especializados, entre ellos el Congreso de Aprendizaje-Servicio Universitario, el Congreso CINAIC, la Jornada de Aprendizaje-Servicio de la Universidad Autónoma de Madrid y diversos encuentros promovidos por la Red Madrileña de Oficinas Universitarias de ApS. Asimismo, la Universidad ha reforzado su participación activa en esta red, contribuyendo a la coordinación de iniciativas conjuntas y al fortalecimiento de los vínculos con otras universidades y administraciones públicas.

La formación constituye otra de las líneas estratégicas impulsadas por la Oficina. Durante el curso se impartió formación específica tanto para estudiantes como para docentes. El curso dirigido al estudiantado, desarrollado en todos los campus de la URJC, contó con 89 participantes, mientras que el curso específico sobre Aprendizaje-Servicio incluido en el Plan de Formación del Profesorado reunió a 51 docentes inscritos. Además, la URJC ha participado en la elaboración de un MOOC sobre Aprendizaje-Servicio promovido por la Red Madrileña de Oficinas Universitarias de ApS y coordinado por la UNED, ampliando así el alcance de la formación en esta metodología.



(Entrega del primer premio de la XII edición del Premio Docentes Innovadores 2025 al proyecto ApS "Ayudando a los mayores con su IRPF")

El proyecto ApS «Ayudando a los mayores con su IRPF», coordinado por las profesoras Rosa Fraile Fernández y María del Carmen Benacloche Palao, recibió el primer premio de la XII edición del Premio Docentes Innovadores 2025, convocado por la URJC.

Balance y perspectivas

Los resultados obtenidos durante el curso 2024-2025 confirman el crecimiento sostenido del Aprendizaje-Servicio en la URJC y su consolidación como una metodología estratégica para promover una formación académica de excelencia unida al compromiso social. La elevada participación de docentes y estudiantes, el incremento continuado de proyectos y la ampliación de la red de entidades colaboradoras reflejan el éxito de una iniciativa que fortalece el papel de la Universidad como agente activo de transformación social y desarrollo sostenible.

7.2 Voluntariado y cooperación para el desarrollo

La URJC, a través de la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado (UCV), dependiente del Servicio de RSU, ha continuado fortaleciendo durante el año 2025 su compromiso con la construcción de una ciudadanía activa, crítica, solidaria y comprometida con los desafíos globales. Su actividad se enmarca en los principios de la Agenda 2030 y en la misión de la universidad pública como agente de transformación social, promoviendo la participación de toda la comunidad universitaria en iniciativas de voluntariado, cooperación internacional, ciudadanía global y derechos humanos.

La URJC forma parte de la Red de Puntos de Información de Voluntariado (PIV) de la Comunidad de Madrid, lo que le permite acercar a estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios numerosas oportunidades de participación social a través de entidades del Tercer Sector. La labor de la UCV se orienta a facilitar la implicación de la comunidad universitaria en proyectos que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente aquellos relacionados con la reducción de las desigualdades, la educación de calidad, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de alianzas para el desarrollo sostenible

- Voluntariado local y vinculación con el entorno

Durante el curso académico 2024-2025, la URJC ha mantenido una estrecha colaboración con organizaciones sociales, fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para facilitar la participación voluntaria del estudiantado y del resto de la comunidad universitaria en proyectos de transformación social. La oferta de participación se ha estructurado en dos modalidades complementarias: el voluntariado continuado y el voluntariado por proyectos.

El voluntariado continuado ha contado con la participación de dieciséis entidades colaboradoras, entre las que se encuentran Cáritas Madrid, Cruz Roja, Fundación AMÁS, Fundación Amoverse, Plena Inclusión Madrid, Asociación Yuna o Solidarios para el Desarrollo. Estas organizaciones ofrecen programas permanentes de acompañamiento, apoyo educativo, intervención social, inclusión de personas con discapacidad y atención a colectivos vulnerables.

Por su parte, el voluntariado por proyectos ha permitido colaborar con catorce entidades adicionales en iniciativas de carácter puntual vinculadas a la educación, la cultura, los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y la sensibilización ciudadana. Entre ellas destacan Acción por la Música, ONG Rescate, Fundación Vida Sostenible, ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano, FEVOCAM, Fundación Esplai o Helsinki España.

- Formación para una intervención social de calidad

La formación constituye uno de los pilares fundamentales del programa de voluntariado de la Universidad. Con el objetivo de garantizar una participación responsable y de calidad, la Unidad ha desarrollado diversas actividades formativas en colaboración con entidades especializadas en voluntariado, cooperación y educación para el desarrollo.

Durante el curso académico 2024-2025 se impartieron acciones formativas organizadas conjuntamente con la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano y Bosquesur, abordando temáticas relacionadas con la adquisición de competencias transversales, la empleabilidad, la sensibilización ambiental, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la transformación digital y la ciudadanía global. Estas actividades permitieron formar a un total de 32 participantes, de los cuales el 65,6 % fueron mujeres, reflejando una elevada implicación femenina en este ámbito.

Tabla 7.2.1. Participación en las actividades formativas de voluntariado durante el curso 2024-2025

Actividad formativa	Participantes
Formación Bosquesur	7
Cursos de la Comunidad de Madrid	4
Cursos ONGAWA	21
Total	**32**

- Cooperación internacional y ciudadanía global

La cooperación internacional constituye una de las principales líneas estratégicas de actuación de la UCV. Durante el curso 2024-2025 se mantuvieron las convocatorias de financiación destinadas a apoyar proyectos de cooperación al desarrollo, promover la educación para la ciudadanía global y facilitar el acceso a la educación superior a personas en situación de protección internacional.

La convocatoria de ayudas al estudio para personas refugiadas contó con un presupuesto de 25.000 euros y permitió la incorporación a la universidad de dos estudiantes procedentes de Siria y Venezuela. Asimismo, la VI Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ciudadanía Global y Derechos Humanos recibió 21 propuestas, de las cuales se financiaron 11 proyectos mediante una dotación económica total de 105.000 euros.

Por otra parte, la Convocatoria de Voluntariado Internacional ofreció once plazas distribuidas en cuatro proyectos desarrollados en países de América Latina, África y Asia. Esta convocatoria recibió 43 solicitudes y permitió la participación de siete estudiantes seleccionados mediante concurrencia competitiva, reforzando el compromiso de la URJC con la formación de una ciudadanía global comprometida con la equidad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. La convocatoria contó con un presupuesto de 25.600 euros y se complementó con la elaboración de documentación específica para reforzar la preparación y seguridad de los participantes.

Tabla 7.2.2. Convocatorias cooperación al desarrollo y voluntariado internacional durante el curso 2024-2025

Convocatoria	Solicitudes	Beneficiarios/Financiados	Presupuesto
Ayudas al estudio para personas refugiadas	5	2 estudiantes	25.000 €
Proyectos de cooperación, ciudadanía global y derechos humanos	21	11 proyectos	105.000 €
Voluntariado internacional	43	7 estudiantes seleccionados	25.600 €

- Inclusión, sostenibilidad y alianzas institucionales

La actividad de la Unidad se ha desarrollado en estrecha coordinación con otras iniciativas de responsabilidad social de la Universidad, favoreciendo la creación de redes de colaboración entre entidades sociales, administraciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Esta estrategia permite maximizar el impacto de las actuaciones y reforzar el papel de la Universidad como agente de cohesión y transformación social.

Entre las iniciativas más destacadas del curso se encuentra la quinta edición de la campaña de donación de médula ósea desarrollada en colaboración con el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid. Esta actuación, pionera en el ámbito universitario por incluir la extracción de muestras en los propios campus, consiguió registrar 106 nuevos donantes gracias al apoyo de 14 estudiantes voluntarios. Desde su puesta en marcha en 2019, la campaña se ha consolidado como una de las acciones solidarias más representativas de la URJC.



(Campaña de donación de médula ósea organizada por la URJC en colaboración con el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid durante el curso 2024-2025)

Asimismo, la Universidad colaboró con la ONG AIDA en la organización de mercadillos solidarios celebrados en distintos campus universitarios. Esta iniciativa permitió recaudar 2.770 euros destinados a proyectos sociosanitarios en Guinea Bissau dirigidos a mejorar la atención de menores con diversidad funcional.

- Participación en redes y foros universitarios

La UCV ha mantenido una presencia activa en diversos espacios de coordinación y representación universitaria vinculados al voluntariado, la sostenibilidad y la cooperación internacional. Durante el curso participó en las comisiones sectoriales CRUE-Sostenibilidad y CRUE-Internacionalización y Cooperación, contribuyendo al intercambio de experiencias y buenas prácticas entre universidades españolas.

Además, la URJC continúa ostentando la representación de las universidades españolas en el Grupo de Trabajo de Derechos de la Infancia en Cooperación, una red estatal integrada por universidades, entidades del tercer sector y organismos especializados en cooperación al desarrollo. Asimismo, participa en el Subgrupo de Coherencia de Políticas del Consejo de Cooperación, reforzando su papel de referencia en este ámbito.

- Difusión y sensibilización

La sensibilización de la comunidad universitaria constituye una herramienta fundamental para promover el compromiso social. Durante 2024-2025 se reforzó la actividad de difusión mediante la cuenta institucional de Instagram del Servicio de RSU, alcanzando una dimensión significativamente superior a la registrada el curso anterior.

Entre febrero y mayo de 2025, las publicaciones vinculadas a las actividades de voluntariado y cooperación alcanzaron a 7.056 cuentas y generaron 37.896 reproducciones. El número de seguidores de la cuenta aumentó un 35,48 % respecto al año anterior, situándose en 527 seguidores. Estos resultados evidencian el creciente interés de la comunidad universitaria por las actividades de responsabilidad social impulsadas por la URJC y refuerzan la capacidad de la Universidad para sensibilizar a la ciudadanía sobre cuestiones relacionadas con la solidaridad, la cooperación internacional y los derechos humanos.

- Perspectivas y consolidación institucional

El curso 2024-2025 ha supuesto la consolidación de la Unidad de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado como una estructura esencial para canalizar el compromiso social de la URJC. El fortalecimiento de la red de entidades colaboradoras, la continuidad de las convocatorias de financiación, el impulso del voluntariado internacional, la formación especializada y el crecimiento de las actividades de sensibilización reflejan la apuesta decidida de la URJC por promover una comunidad universitaria comprometida con la transformación social y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De cara a los próximos cursos, la Universidad continuará reforzando las oportunidades de participación social de estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, impulsando nuevas alianzas con entidades sociales e instituciones públicas, ampliando las acciones de cooperación internacional y fortaleciendo los programas de formación y sensibilización. Estas líneas de actuación permitirán seguir consolidando una cultura universitaria basada en la solidaridad, la justicia social, la inclusión y el compromiso con el desarrollo humano sostenible.

7.3. Compromiso jurídico y defensa de derechos

La Clínica Jurídica de la URJC constituye una de las principales iniciativas de RSU orientadas a promover el acceso a la justicia, la defensa de los derechos fundamentales y la formación práctica del estudiantado. A través de la metodología de educación clínica jurídica, la Universidad combina el aprendizaje experiencial con la prestación de servicios de orientación, acompañamiento y alfabetización jurídica dirigidos a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad. Durante 2025, la Clínica Jurídica contó con la participación de 21 estudiantes en prácticas, 26 profesores mentores y 13 tutores (Tabla 7.3), consolidada como un espacio de colaboración entre universidad, entidades sociales y profesionales del ámbito jurídico.

Tabla 7.3.1: Principales indicadores de actividad de la Clínica Jurídica durante 2025

Indicador	Valor
Estudiantes en prácticas	21
Profesores mentores	26
Tutores	13
Solicitudes recibidas para realizar prácticas	≈100
Consultas jurídicas atendidas	145
Entidades colaboradoras activas	>15

Los indicadores recogidos en la Tabla 7.3 ponen de manifiesto la dimensión de la actividad desarrollada por la Clínica Jurídica durante 2025, así como su capacidad para combinar la formación práctica del estudiantado con la prestación de servicios de orientación, acompañamiento y alfabetización jurídica dirigidos a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad.

- Formación clínica y aprendizaje jurídico con impacto social

La actividad de la Clínica Jurídica permite al estudiantado afrontar casos reales relacionados con discapacidad, exclusión social, migraciones, acceso a la vivienda, privación de libertad, igualdad de trato y otros ámbitos vinculados a la protección de derechos. Bajo la supervisión de profesorado y profesionales colaboradores, el estudiantado elabora informes jurídicos, desarrollan actividades de orientación jurídica y participan en proyectos de alfabetización legal dirigidos a colectivos vulnerables.

La formación del alumnado se complementa con actividades específicas sobre educación clínica jurídica, cultura pro bono, accesibilidad cognitiva del Derecho, asistencia jurídica gratuita, derecho penitenciario, extranjería, violencia de género, trata de personas y competencias socioemocionales aplicadas al asesoramiento jurídico. Asimismo, las entidades colaboradoras participan activamente en la preparación del estudiantado, aportando conocimientos sobre la realidad social de las personas destinatarias de los distintos proyectos.

- Acompañamiento jurídico personalizado

La orientación y el acompañamiento jurídico a personas en situación de vulnerabilidad constituyen una de las principales líneas de actuación de la Clínica Jurídica. Durante el año 2025 se atendieron un total de 145 consultas jurídicas, de las cuales 84 procedían de personas derivadas por entidades colaboradoras y 61 correspondieron a personas privadas de libertad atendidas en distintos centros penitenciarios.

Las actuaciones desarrolladas beneficiaron a personas con discapacidad intelectual y sus familias, personas migrantes, personas sin hogar, mujeres víctimas de violencia de género, personas trans, personas mayores institucionalizadas, familias en situación de vulnerabilidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social. Para cada consulta, el estudiantado elabora informes adaptados a las necesidades de las personas beneficiarias, combinando el rigor jurídico con la accesibilidad y la claridad en la comunicación.

- Intervención en centros penitenciarios

El ámbito penitenciario continúa siendo una de las áreas de especial relevancia dentro de la actividad de la Clínica Jurídica. Durante 2025 se reforzó el trabajo desarrollado en el Centro Penitenciario Ocaña I y se amplió la intervención a los centros penitenciarios de Valdemoro y Estremera.

Las actuaciones se desarrollan en colaboración con entidades como CONCAES y Plena Inclusión Madrid, prestando apoyo jurídico a personas privadas de libertad y, de forma específica, a internos con discapacidad intelectual. Estas actividades permiten acercar la información jurídica a personas que habitualmente encuentran mayores dificultades para ejercer sus derechos y acceder a recursos de orientación especializada.

- Alfabetización jurídica y accesibilidad del Derecho

La alfabetización jurídica constituye una de las señas de identidad de la Clínica Jurídica. Durante 2025 se elaboraron y actualizaron diversos materiales destinados a facilitar el acceso a información jurídica clara, comprensible y accesible para la ciudadanía.

Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la elaboración de la Guía de Desahucios, desarrollada en colaboración con la Fundación ICAM Cortina y la asociación ICEAS, orientada a proporcionar información práctica sobre procedimientos de desahucio, derechos de las personas afectadas y recursos disponibles para su protección. También se actualizó la Guía Paso a Paso de Regularización Administrativa de Personas Migrantes, adaptándola a las modificaciones introducidas en el Reglamento de Extranjería.



(Presentación de la Guía de Desahucios elaborada por la Clínica Jurídica de la URJC en colaboración con la Fundación ICAM Cortina y la asociación ICEAS)

Durante el año se continuó difundiendo la Constitución Española en lectura fácil, se realizaron actividades divulgativas sobre la Ley 8/2021 dirigidas a personas con discapacidad intelectual, familias y profesionales, y se desarrollaron charlas en centros ocupacionales y centros de educación especial. La Clínica mantuvo además su colaboración con el curso de extensión universitaria Asistente Jurídico para personas con discapacidad intelectual, impulsado junto a Fundación Esfera.

- Colaboración con entidades sociales e instituciones

La Clínica Jurídica desarrolla su actividad gracias a una amplia red de colaboración con organizaciones sociales, administraciones públicas y entidades profesionales. Durante 2025 se incorporaron nuevas alianzas con entidades como Cruz Roja Móstoles, ADISLI, la Asociación Española de Esofagitis Eosinofílica (AEDESEO) y la Agencia Madrileña de Atención Social.

Asimismo, se mantuvieron colaboraciones consolidadas con la Fundación ICAM Cortina, Fundación Esfera, Fundación Pro Bono España, ICEAS, COGAM, Plena Inclusión Madrid, CONCAES, Mensajeros de la Paz, Fundación Proclade y otras entidades comprometidas con la inclusión social y la defensa de derechos. Estas alianzas permiten identificar necesidades jurídicas reales y proporcionar al estudiantado oportunidades de aprendizaje con un elevado impacto social.

- Innovación docente y proyectos de Aprendizaje-Servicio

Durante 2025 la Clínica Jurídica continuó impulsando diversos proyectos de innovación docente y aprendizaje-servicio orientados a fomentar la inclusión, la accesibilidad y la transferencia del conocimiento jurídico a la sociedad. Entre ellos destacan iniciativas relacionadas con la elaboración de materiales jurídicos en lectura fácil, el programa *Street Law*, el proyecto *Trisomy 21* y diversas actuaciones desarrolladas en colaboración con entidades sociales.

Un hito especialmente relevante fue el reconocimiento de la Clínica Jurídica como Grupo Consolidado de Innovación Docente, reflejo de la trayectoria desarrollada en el ámbito de la innovación educativa y del aprendizaje basado en problemas y necesidades sociales reales.

- Cooperación académica y redes de colaboración

La Clínica Jurídica participó activamente en iniciativas de colaboración académica nacionales e internacionales. Entre ellas destaca su participación en la Guía Jurídica de Orientación a Personas Afectadas por la DANA, desarrollada conjuntamente por 22 clínicas jurídicas españolas para facilitar información y acompañamiento jurídico a las personas afectadas por este fenómeno.

Durante 2025 también se reforzó la cooperación con la Universidad de Nouakchott y diversas instituciones de Mauritania para apoyar la creación de una futura clínica jurídica universitaria, así como la colaboración académica con la Universidad de Mbujimayi, en la República Democrática del Congo. La Clínica participó asimismo en el proyecto europeo TIFOSSAE, centrado en la inclusión y la autorrepresentación de las personas con discapacidad, y estuvo presente en la Conferencia Internacional de la European Network for Clinical Legal Education (ENCLE).

- Difusión y transferencia de conocimiento

La difusión de resultados y la transferencia de conocimiento constituyen una parte fundamental de la actividad de la Clínica Jurídica. Durante 2025 se celebraron las **V Jornadas de Justicia Social**, se participó en los Cursos de Verano de la URJC, en la Semana de la Cultura y la Ciencia y en diferentes jornadas de puertas abiertas destinadas a acercar el Derecho a la comunidad universitaria y a la sociedad.

La Clínica mantuvo además una intensa actividad de difusión académica con publicaciones, congresos y trabajos de investigación vinculados a sus líneas de actuación, reforzando así su contribución a la generación y transferencia de conocimiento sobre inclusión, accesibilidad jurídica y defensa de los derechos fundamentales.

- Balance y perspectivas

Durante el curso 2024-2025 la Clínica Jurídica de la URJC ha consolidado su papel como espacio de encuentro entre la formación universitaria, la innovación docente y el compromiso con la justicia social. La atención a colectivos vulnerables, el fortalecimiento de las actividades de alfabetización jurídica, la ampliación de alianzas institucionales y el desarrollo de proyectos con impacto social evidencian la madurez y relevancia alcanzadas por esta iniciativa dentro de la estrategia de RSU de la URJC.

De cara a los próximos cursos, la Clínica Jurídica continuará reforzando sus programas de acompañamiento jurídico, accesibilidad al Derecho, colaboración con entidades sociales y formación práctica del estudiantado, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y comprometida con la defensa efectiva de los derechos fundamentales.

7.4 Promoción de la salud y el bienestar en la comunidad universitaria.

En el año 2025 la URJC ha continuado reforzando su compromiso con la promoción de la salud y el bienestar de toda la comunidad universitaria a través de las iniciativas impulsadas por la Oficina Universidad Saludable. Esta unidad, i tiene como misión contribuir a una vida sana (ODS 3), impulsando entornos formativos más inclusivos y equitativos (ODS 4 y ODS 5) y estableciendo alianzas y redes de trabajo colaborativo (ODS 17). Aunque se aborda la salud desde una perspectiva biopsicosocial, una de las líneas de actuación de mayor peso es la promoción de la salud emocional y el acompañamiento psicológico, acorde con lo que establece la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) en su artículo 43, en relación a la necesidad de que las universidades refuercen servicios que promuevan dichos aspectos.

Fruto de este compromiso institucional con la promoción de la salud, la URJC ha conseguido este año 2025 el Sello de Oro en el Programa “Healthy Campus” de la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU), al cumplir 81 de los 100 criterios evaluados. Este reconocimiento, aunque ha sido liderado desde la Oficina Universidad Saludable, refleja el trabajo que se realiza desde diferentes áreas, unidades y servicios para hacer de nuestros campus entornos más saludables, sostenibles y solidarios.

Durante el año 25, han pasado por las actividades e iniciativas realizadas desde la Oficina Universidad Saludable más de 4.200 personas, incluyendo estudiantes, PDI y PTGAS.

Los datos reflejan el amplio alcance de las actividades e iniciativas llevadas a cabo desde la Oficina Universidad Saludable durante el año 2025 (Tabla 7.4.1), con la participación de más de 4200 personas entre estudiantes, PDI y PTGAS, y un total de 65 acciones. La valoración media obtenida (9,4 sobre 10) evidencia la elevada satisfacción de los participantes y pone de manifiesto la relevancia e impacto de estas iniciativas en la promoción de la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.

Tabla 7.4.1: Tabla resumen de la actividad de Universidad Saludable en el año 2025

Nº Participantes 2025	**>4200 Estudiantes, PDI y PTGAS**
Nº acciones	65
Nivel de satisfacción (media)	9,4/10

Las principales acciones desarrolladas han sido las siguientes:

- Seminarios sobre competencias socioemocionales.

Se han realizado 18 seminarios grupales impartidos por las psicólogas del equipo, abordando temas como la regulación emocional, el manejo del estrés, autoconocimiento, autoestima, prevención de adicciones tecnológicas, relaciones saludables, cambios personales, etc. Estas actividades tienen una gran acogida por parte de la comunidad universitaria y las valoraciones de las personas participantes muestran altos niveles de satisfacción y utilidad percibida.

- Asesoramiento individual.

Se ofrece un asesoramiento individualizado a personas que presentan dificultades específicas, ofreciendo pautas, información sobre recursos de ayuda, y recomendando talleres y formaciones que se realizan desde este servicio. Este asesoramiento se extiende a consultas recibidas desde otras áreas de la universidad sobre temas relacionados, especialmente, con salud mental y su abordaje.

- Jornadas de formación y sensibilización.

Se han llevado a cabo diversas jornadas sobre un amplio abanico de temas relacionados con la salud a lo largo del año: Sueño y menopausia; TDAH en el adulto; Psicología para afrontar los exámenes; Microbiota intestinal; Autoestima y límites o el Ciclo "Hablemos de Salud Mental" con jornadas sobre psicosis, depresión, salud mental positiva, autocuidado psicológico o adicciones comportamentales, entre otras. Las valoraciones vuelven a mostrar niveles de satisfacción muy altos.

Además, se han celebrado diversas acciones y campañas en conmemoración de fechas relevantes como:

- **Día de las Universidades Saludables**: con iniciativas sobre actividad física, salud sexual, alimentación saludable, primeros auxilios, una campaña de donación de sangre y de médula ósea…

- **Día Mundial de la Salud**: abordando temáticas como Alzheimer, Infecciones de Transmisión Sexual, Primeros auxilios, Fortalezas personales…, y realizando una campaña de donación de sangre en colaboración con Cruz Roja.

- **Día Mundial de la Salud Mental**: con jornadas sobre el abordaje del suicidio y las autolesiones desde la publicidad.

- **Día Mundial Contra el Cáncer de Mama**: con jornadas sobre prevención y acompañamiento en el proceso oncológico.

- **Día Europeo de la Salud Sexual y Reproductiva**: abordando temas como ciclo menstrual, relaciones saludables, cuidado del suelo pélvico…

- **Día Mundial Contra el VIH**: con la realización de pruebas rápidas de detección de VIH y otras ITS por parte de Cruz Roja.

En total se han llevado a cabo **38 acciones** entre jornadas y campañas dentro de este apartado.

- Colaboración con otras áreas:

Desde Universidad Saludable se han implementado distintas acciones de formación y apoyo a otras áreas de la universidad, que refuerzan el enfoque integral y transversal de la salud en el entorno universitario.

Algunas de las áreas con las que se ha colaborado son el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, la Clínica Jurídica, la Oficina de Intervenciones Asistidas con Animales, la Escuela Internacional de Doctorado, el Plan de Formación Permanente del PDI, así como la atención a demandas específicas de distintos agentes (PDI, Facultades y Escuelas, Asociaciones de estudiantes…).

- Programa de participación "Agentes Healthy URJC":

18 estudiantes se inscribieron en esta iniciativa anual que busca fomentar la participación del estudiantado en la vida universitaria como agentes promotores de salud que asumen un papel protagonista en la construcción de una comunidad universitaria más saludable, solidaria y cooperativa.

Recibiendo diversas formaciones en salud a lo largo del año, han participado como agentes activos en el desarrollo de campañas y acciones de igual a igual sobre alimentación saludable, salud sexual, bienestar emocional y prevención del tabaquismo.

- Alianzas y colaboración con otras entidades y redes.

En el año 2025 Universidad Saludable ha colaborado con entidades externas como el Ayuntamiento de Móstoles dentro de su Plan de Adicciones; la Universidad de Extremadura con la participación en unas jornadas sobre salud mental o el Instituto de Educación Secundaria con la impartición de un taller para manejar la ansiedad ante la PAU.

Por último, a través de la Oficina Universidad Saludable, la URJC ha fortalecido su participación en redes de promoción de la salud en el ámbito universitario como la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS) y la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS), participando en grupos de trabajo y comisiones, promoviendo el intercambio de recursos y buenas prácticas, elaborando documentos de consenso sobre temas relevantes como la prevención de la conducta suicida, creando campañas conjuntas... En el año 2025, se ha presentado además el trabajo realizado desde Universidad Saludable en el III Congreso de Universidades Promotoras de Salud: "*Universidades comprometidas con el bienestar: hacia entornos inclusivos y saludables*".

Dentro de la sectorial CRUE-Sostenibilidad, participamos activamente en el grupo de trabajo "Universidades Saludables". En el año 2025 Universdiad Saludable ha asistido a las XXXVI Jornadas de Crue-Sostenibilidad centradas en el compromiso social de las universidades, en Palma de Mallorca, 28 a 30 de mayo de 2025.

- Perspectivas y líneas de actuación futuras

Durante el año 2026, la URJC continuará promoviendo la salud y el bienestar de la comunidad universitaria mediante la consolidación de las actividades desarrolladas desde Universidad Saludable. Se mantendrán las acciones formativas sobre competencias socioemocionales, hábitos saludables, autocuidado y salud mental, incorporando nuevos contenidos y programas dirigidos especialmente al estudiantado de nuevo ingreso.

Asimismo, se ampliará la oferta de talleres y jornadas sobre bienestar y salud mental, reforzando iniciativas como el ciclo «Hablemos de Salud Mental» y promoviendo programas orientados al desarrollo de habilidades para la vida. También se fortalecerá la colaboración con diferentes servicios universitarios, administraciones y entidades externas para impulsar acciones de prevención, sensibilización y promoción de la salud.

La universidad seguirá fomentando la participación activa de la comunidad universitaria a través de programas de capacitación de agentes de salud, campañas vinculadas a efemérides relevantes y acciones dirigidas a colectivos específicos. Además, continuará avanzando en la mejora de los entornos saludables y en la evaluación de sus actuaciones, en línea con los objetivos de las redes de universidades promotoras de salud.

Finalmente, se impulsará el análisis continuo de necesidades y el desarrollo de protocolos y líneas de actuación que permitan responder de manera eficaz a los desafíos emergentes, con especial atención a la salud mental y al bienestar integral de la comunidad universitaria.

7.5 Innovación social y bienestar a través de intervenciones terapéuticas

La URJC continúa consolidando su compromiso con la innovación social, la inclusión y la promoción del bienestar a través del desarrollo de programas de intervención asistida con animales. Esta línea de actuación integra actividades de investigación, formación, transferencia de conocimiento e intervención comunitaria, contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida de personas pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables.

Las intervenciones asistidas con animales son una herramienta complementaria de carácter terapéutico, educativo y social que permite promover el bienestar emocional, cognitivo, físico y relacional de las personas participantes. En este sentido, la URJC, a través de la Oficina de Intervenciones Asistidas con Animales (OIAA), colabora con centros educativos, hospitales, administraciones públicas, asociaciones y entidades especializadas para desarrollar programas orientados a mejorar la salud, la inclusión social y la participación comunitaria.

- Investigación e innovación en intervenciones asistidas con animales.

En 2025 se publicó en Archives of Psychiatric Nursing un estudio sobre terapia asistida con perros en adultos con trastorno del espectro autista (TEA). Se observaron mejoras en la marcha, el equilibrio y el riesgo de caídas dentro del grupo que recibió la intervención, pero no diferencias estadísticamente significativas frente al grupo de comparación.

- Nuevos programas y colaboraciones institucionales.

Durante 2025 se han impulsado nuevas iniciativas de intervención asistida con animales mediante la formalización de acuerdos de colaboración con entidades sanitarias y sociales.

Entre las medidas adoptadas, cabe destacar la implementación de un programa en colaboración con la Asociación Animal Nature, Entrenamiento y Bienestar Animal y Polibea Concierto. Este programa está dirigido a individuos que experimentan daño cerebral adquirido (DCA). El proyecto integra la terapia asistida con perros en programas de rehabilitación neuropsicológica, logopédica y motora, con el objetivo de optimizar los procesos de neurorrehabilitación y mejorar los resultados terapéuticos obtenidos por los usuarios participantes.

Igualmente, relevante ha sido el convenio suscrito entre la URJC, la Asociación Animal Nature, el Hospital Universitario Fundación Alcorcón y el Ayuntamiento de Alcorcón para desarrollar un programa de intervención asistida con animales dirigido a menores atendidos en la consulta de Pediatría Social del hospital. Esta iniciativa tiene como objetivo analizar el impacto de las intervenciones asistidas por perros sobre el bienestar psicológico, la inteligencia emocional, las relaciones familiares y las habilidades sociales de menores que han sufrido situaciones de maltrato o abuso, incorporando también una evaluación específica de la experiencia de sus familias.

- Continuidad y ampliación de programas consolidados.

Además de las nuevas iniciativas, la URJC ha mantenido diversos programas que se vienen desarrollando en años anteriores y que han demostrado un elevado impacto social y educativo.

Entre ellos destacan las intervenciones realizadas en el Hospital Universitario Infantil Niño Jesús en el ámbito de los trastornos de la conducta alimentaria, el programa desarrollado juntamente con Universidad Saludable dirigido al alumnado de la URJC, así como diversos proyectos de innovación educativa en los centros CEIP Alonso Cano de Móstoles y CEIP Maestra Trinidad García de Fuenlabrada.

También se ha dado continuidad a los proyectos realizados junto a la Federación Madrileña de Autismo dirigidos a personas adultas con trastorno del espectro autista y a las actividades desarrolladas en La Casa Encendida de Madrid.

- Formación, sensibilización y transferencia social

La dimensión formativa constituye otro de los pilares fundamentales de esta iniciativa. Durante el curso 2024-2025 se celebraron las II Jornadas de Pediatría Social, organizadas junto al Ayuntamiento de Alcorcón y el Hospital Universitario Fundación Alcorcón, favoreciendo el intercambio de experiencias entre profesionales de distintos ámbitos relacionados con la atención a la infancia y la adolescencia.

Asimismo, la URJC ha colaborado con el Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF) Sur en actividades de formación del profesorado sobre educación asistida con animales, contribuyendo a extender este enfoque innovador a nuevos contextos educativos.

Entre las acciones de sensibilización social desarrolladas durante el año destaca también el impulso, junto con la Unión Deportiva Alcorcón y el Ayuntamiento de Alcorcón, de un torneo de fútbol por la inclusión orientado a promover valores de convivencia, diversidad e igualdad de oportunidades.

- Reconocimientos

La labor desarrollada por la unidad ha recibido durante 2025 el reconocimiento de la Asociación Española para la Iniciativa Joven mediante los Premios Destacando, en la categoría de innovación educativa, por el trabajo desarrollado en el programa implementado en el CEIP Alonso Cano de Móstoles. Este reconocimiento pone en valor el impacto educativo y social de las intervenciones asistidas con animales desarrolladas por la Universidad.

- Balance y perspectivas

Durante el año 2025 la URJC ha consolidado su posición como institución de referencia en el ámbito de las intervenciones asistidas con animales, combinando investigación científica, innovación docente, colaboración institucional e impacto social. La puesta en marcha de nuevos programas en el ámbito sanitario, la continuidad de proyectos educativos y comunitarios y la generación de evidencia científica sobre la eficacia de estas intervenciones reflejan la madurez alcanzada por esta línea de actuación.

De cara a los próximos años, la Universidad continuará fortaleciendo las alianzas con entidades sanitarias, educativas y sociales, ampliando el alcance de los programas existentes y promoviendo nuevas investigaciones que permitan seguir evaluando el potencial de las intervenciones asistidas con animales para mejorar la salud, el bienestar y la inclusión social de diferentes colectivos.

Anexo I. Índice de contenidos GRI.

La presente Memoria de RSU se ha elaborado tomando como referencia los Estándares GRI 2021 (*Global Reporting Initiative*). Para ello se han considerado los contenidos de los Estándares Universales GRI 2 (*General Disclosures*) y GRI 3 (*Material Topics*), así como diversos estándares temáticos de las series económica, ambiental y social, seleccionados por su relevancia para la actividad y los impactos de una institución de educación superior. El presente índice facilita la identificación de los principales contenidos GRI abordados en la memoria y su correspondencia con los diferentes capítulos y apartados.

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en la memoria
GRI 2-1	Detalles de la organización	Capítulo 2
GRI 2-2	Entidades incluidas en la memoria	Apartado 1.3
GRI 2-3	Periodo, alcance y cobertura de la memoria	Apartado 1.3
GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulos 2 y 4
GRI 2-9	Estructura y composición de la gobernanza	Capítulos 2 y 5
GRI 2-12	Supervisión de la gestión de impactos	Capítulo 5
GRI 2-22	Estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Rector y Capítulo 3
GRI 2-23	Compromisos y políticas institucionales	Capítulos 3, 5 y 6
GRI 2-24	Integración de compromisos en la gestión	Capítulos 3 a 7
GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulos 4, 5 y 6
GRI 2-26	Mecanismos de consulta y reclamación	Capítulo 4
GRI 2-29	Participación de grupos de interés	Capítulo 4
GRI 3-1	Proceso de determinación de temas materiales	Apartado 1.4
GRI 3-2	Temas materiales identificados	Apartado 1.4
GRI 201	Desempeño económico	Capítulo 5
GRI 203	Impactos económicos indirectos	Capítulos 3 y 7
GRI 205	Anticorrupción	Capítulo 5
GRI 302	Energía	Apartado 6.3
GRI 303	Agua y efluentes	Apartado 6.2
GRI 305	Emisiones	Apartados 6.2 y 6.3
GRI 306	Residuos	Apartado 6.2
GRI 308	Evaluación ambiental de proveedores	Apartados 5.2 y 6.2
GRI 401	Empleo	Capítulo 4
GRI 404	Formación y educación	Capítulos 3 y 4
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	Apartados 4.5, 4.6 y 4.7
GRI 406	No discriminación	Capítulo 4
GRI 413	Comunidades locales	Capítulo 7
GRI 416	Salud y seguridad de los clientes	Capítulos 4 y 7
GRI 418	Privacidad del cliente	Capítulos 4 y 5